



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

# 5<sup>to</sup> INFORME

DRA. TERESA GARCÍA GASCA

FEBRERO 2023





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca  
RECTORA

---



SECRETARÍA  
PARTICULAR



DIRECCIÓN TÉCNICA  
Y DE GESTIÓN PÚBLICA



IMAGEN  
INSTITUCIONAL

**5TO INFORME/ Teresa García Gasca**

Febrero 2023, Año 5, No. 5

Esta es una publicación anual editada y publicada  
por la Universidad Autónoma de Querétaro  
C.U. Cerro de las Campanas S/N, Col. Las Campanas  
C.P. 76010, Tel (442) 192 1200.

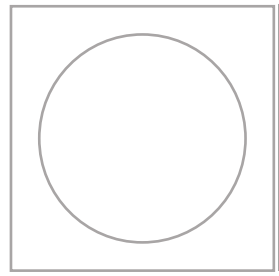
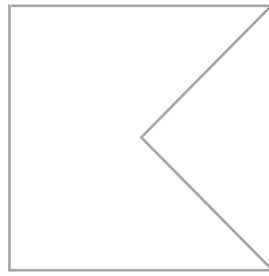
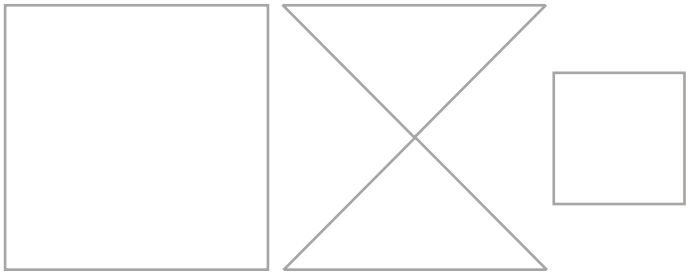
[www.uaq.mx](http://www.uaq.mx)

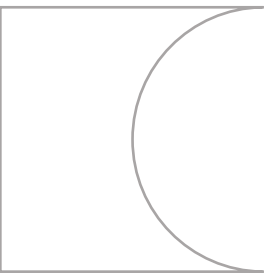
Reserva de Derechos

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO  
E IMÁGENES DE LA PUBLICACIÓN, SIN PLENA AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

# 5to INFORME

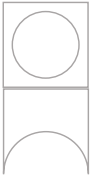
DRA. TERESA GARCÍA GASCA





*“La Universidad Pública  
se debe a la sociedad que le da vida.  
Retribuir con un poco de lo mucho que nos da,  
es nuestra responsabilidad”*







DRA. TERESA GARCÍA GASCA





# ÍNDICE DE CONTENIDOS

---

|  |     |
|--|-----|
|  PRESENTACIÓN: <b>PROYECTO NDÄNGI</b> | 11  |
|  GESTIÓN <b>ACADÉMICA</b>             | 13  |
|  GESTIÓN <b>SOCIAL</b>                | 61  |
|  GESTIÓN <b>ADMINISTRATIVA</b>       | 94  |
|  GESTIÓN <b>FINANCIERA</b>          | 112 |
|  CONSIDERACIONES <b>FINALES</b>     | 128 |





# 1. PRESENTACIÓN

## PROYECTO NDÄNGI<sup>1</sup>: UNIVERSIDAD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

Asumir ser una institución responsable y comprometida con la sociedad implica trabajar cada día por el bien común. Significa dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, por un lado, sin dejar de lado el sentido de servicio a la sociedad, por el otro. La UAQ ha establecido mecanismos desde el 2018 para que todas las acciones llevadas a cabo dentro del aula, se reflejen de una u otra forma hacia el entorno.

Este 2022 fue un año de retos. Inició con el mayor pico de contagios de la pandemia de COVID-19, en donde Querétaro contabilizó más de 34 mil solo en el mes de enero. Sin embargo, de forma natural la enfermedad fue presentando menor letalidad y la vacunación surtió efecto, aunque sea temporalmente. En abril regresamos al 100% de actividades presenciales, sabedores de algunos de los múltiples estragos que dos años de pérdidas y aislamiento han traído. No obstante, ese aislamiento social entre las y los universitarios -a pesar de las clases virtuales- nos presentaba como desconocidos. Estudiantes que nunca habían pisado un aula universitaria, pero ya iban a la mitad de sus estudios; docentes que no sabían cómo encontrarían sus espacios. Llegamos para terminar el primer semestre del año, actuando como si todo se resumiera en volver simplemente a clases.

No es tan sencillo. Existe un rezago académico que es necesario remediar y que llevará más tiempo del que tomaron los fenómenos que lo causaron. Hoy son más visibles las afectaciones en la salud mental que requieren atención y, además, las violencias incrementaron significativamente. La de género en particular no ha dado tregua. A pesar de los esfuerzos institucionales para atender los casos e incentivar la denuncia, a cuatro años de implementado el protocolo de actuación contra la violencia de género no se ha avanzado lo suficiente. Los vacíos en las leyes universitarias y externas con respecto a procedimientos basados en perspectiva de género, la incertidumbre y el miedo a romper el silencio, el propio desconocimiento del protocolo, la falta de mecanismos para incentivar la cultura de la

---

<sup>1</sup> Ndängi significa engrandecerse en otomí o hñahñu.

denuncia, las revictimizaciones procedimentales y la normalización de la violencia, todo junto, estalló el 29 de septiembre.

El movimiento estudiantil nos cimbró, como sacuden siempre las protestas de estudiantes. Un mes de paro -al principio, sin diálogo- nos permitió visibilizar el problema, no únicamente frente a la comunidad universitaria, sino hacia toda la sociedad. Puso en el centro un asunto que es de todas, todes y todos pero que nadie quiere asumir: la violencia de género. Tras las protestas, llegaron las propuestas y el diálogo. Se firmó el pliego petitorio y pusimos manos a la obra. Revisar nuestros protocolos, repensarlos, trabajarlos de forma más participativa. Reconocer lo que ya se hacía y lo que falta.

Es un asunto de responsabilidad social; la UAQ tiene que responder ante su comunidad y ante la sociedad. Lo que sucede en la UAQ es un reflejo de toda la comunidad, la universidad es una caja de resonancia. El primer paso está dado y no hay camino de regreso. Las universidades hemos abierto brecha en este y en otros temas y continuaremos andando. Al final, todas las crisis, a partir de lo negativo, nos obligan a sacar lo mejor y a seguir adelante.

Hoy, la UAQ sigue siendo una institución de calidad, la más grande en el estado, con un crecimiento sostenido; pero no es la misma. Es más fuerte. Hoy se cuenta con mejores procedimientos -siempre perfectibles- para atender la violencia de género, promovemos la cultura de paz, la solidaridad y la igualdad. Trabajamos por proteger el medio ambiente y participamos con propuestas científicas y tecnológicas para resolver los problemas prioritarios de Querétaro y del país. Utilizamos el arte y la cultura para combatir problemas sociales. Aún así, tenemos más preguntas que respuestas porque así es la educación, dinámica y cambiante, porque el contexto social evoluciona rápidamente.

El presente informe es una entrega a la sociedad, en el que se muestran acciones representativas de nuestro quehacer, siempre con la visión de servir, de construir sueños y de transformar realidades



## 2. GESTIÓN ACADÉMICA

### 1.1 Cobertura

A partir del ciclo escolar 2015-2016 la matrícula de educación superior en nuestro país ha crecido 19.4%, ya que pasó de conformarse por 4,244,401 estudiantes a 5,069,111 en el ciclo escolar 2021-2022. Dicho crecimiento ha sido cubierto principalmente por las instituciones de educación superior públicas, cuyo porcentaje promedio de cobertura durante el período mencionado fue de 65% (Figura 1). Por lo que se refiere a la matrícula de las Universidades Públicas Estatales (UPES), del ciclo escolar 2015-2016 al 2021-2022 ha incrementado 17% (Figura 2) y su cobertura promedio de la matrícula de educación superior pública se ha mantenido en 40%, la más amplia de todos los subsistemas (Figura 3).

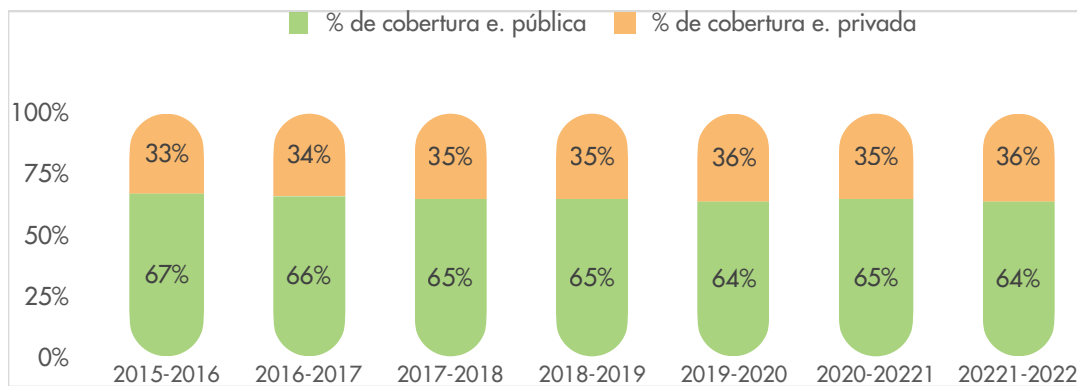


Figura 1. Evolución de la cobertura de la matrícula de educación superior en el país en el sistema público y privado por ciclo escolar. Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2022.

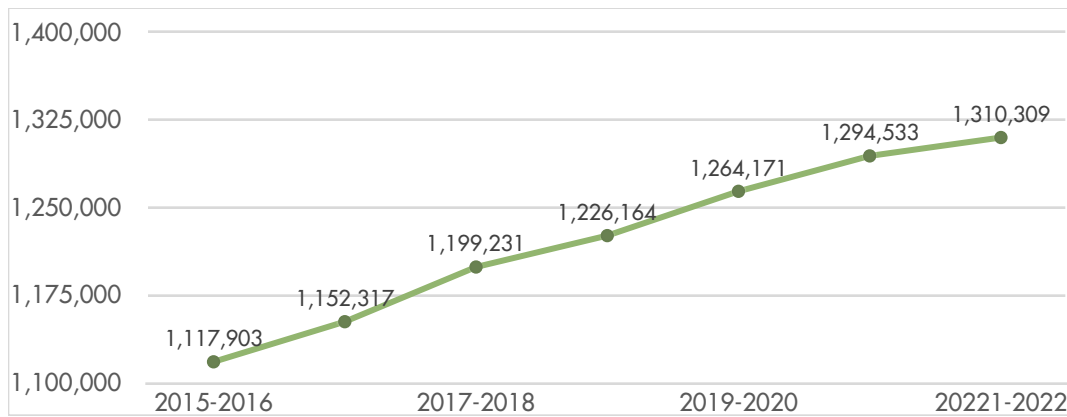


Figura 2. Evolución de la Matrícula de la Universidades Públicas Estatales por ciclo escolar. Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2022.

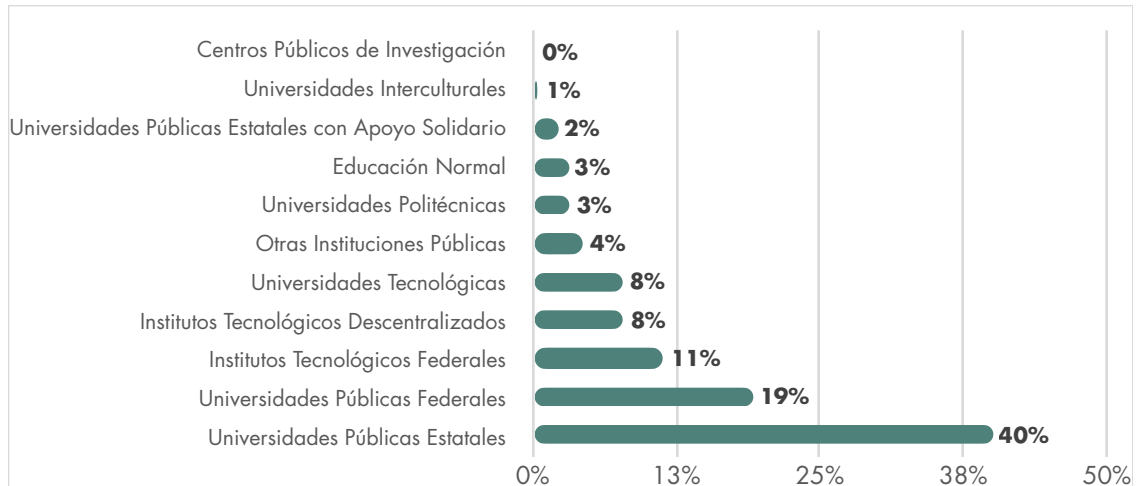


Figura 3. Cobertura promedio (2015-2022) de la matrícula de Educación Superior Pública por tipo de subsistema. Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2022.

A pesar de mantenerse constante el crecimiento de la matrícula de las UPES, este había sido inferior al de la matrícula de educación superior pública a partir del ciclo escolar 2017-2018, sin embargo, esta tendencia se revirtió para el ciclo escolar 2021-2022 (Figura 4). Asimismo, se observa que la desaceleración del crecimiento de las dos matrículas antes mencionadas, coincide con el año en el que inició en nuestro país la pandemia por COVID-19, y se acentúa en el último período escolar analizado. Durante el ciclo escolar 2021-2022, las UPES representaron 0.8% de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) y albergaron al 25.8% de la matrícula de educación superior del país (Cuadro 1).

Para el ciclo escolar 2021-2022, la UAQ concentró 36% de la matrícula de educación pública del estado: 21% de Bachilleres, 44% de licenciatura y 72% de posgrado. Por lo que respecta al total de matrícula (tanto pública como privada), para el mismo ciclo escolar, nuestra institución albergó al 21.5% de estudiantes de Querétaro, el mayor porcentaje de cobertura global que se ha presentado desde el ciclo escolar 2017-2018 a la fecha (Figura 5).

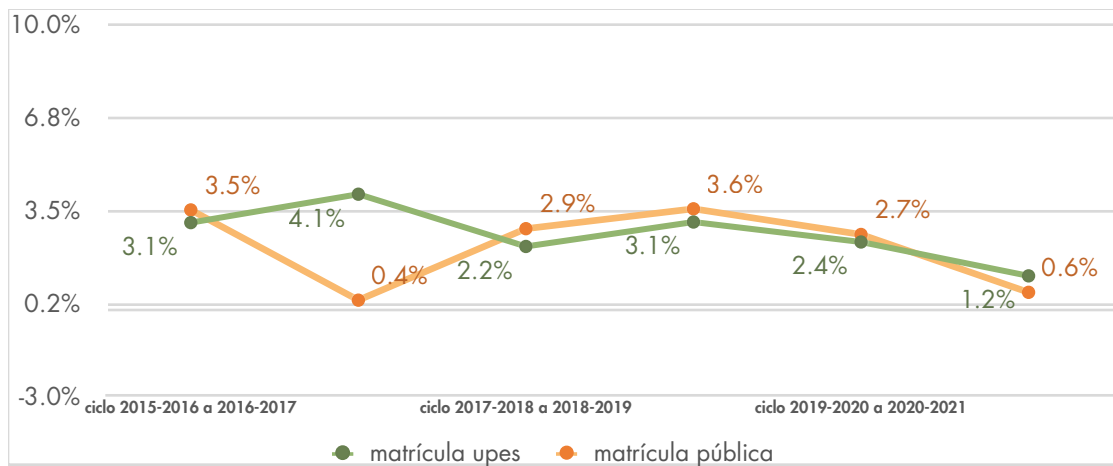


Figura 4. Crecimiento de la matrícula del Sistema de Educación Superior Pública y del Subsistema de Universidades Públicas Estatales (UPES). Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2022.



Cuadro 1. Distribución nacional de instituciones y matrícula por subsistemas, ciclo escolar 2021-2022.

CICLO ESCOLAR 2021-2022

| SUBSISTEMAS EDUCATIVOS                               | INSTITUCIONES | % DE MATRÍCULA |
|--|---------------|----------------|
| <b>Universidades públicas estatales</b>              | <b>0.8%</b>   | <b>25.8%</b>   |
| Universidades públicas estatales con apoyo solidario | 0.5%          | 1.3%           |
| Universidades interculturales                        | 0.2%          | 0.4%           |
| Universidades politécnicas                           | 1.4%          | 2.0%           |
| Universidades tecnológicas                           | 2.7%          | 4.5%           |
| Institutos tecnológicos descentralizados             | 2.8%          | 4.5%           |
| Institutos tecnológicos federales                    | 2.9%          | 6.9%           |
| Universidades públicas federales                     | 2.3%          | 12.8%          |
| Educación normal pública                             | 6.6%          | 2.3%           |
| Centros públicos de investigación                    | 0.9%          | 0.2%           |
| Otras instituciones públicas                         | 4.2%          | 3.5%           |
| <b>Total público</b>                                 | <b>25.4%</b>  | <b>64.2%</b>   |
| Educación normal particular                          | 3.1%          | 0.3%           |
| Universidades particulares                           | 71.5%         | 35.6%          |
| <b>Total privado</b>                                 | <b>74.6%</b>  | <b>35.8%</b>   |

Elaboración propia con información de la SEP, 2022.



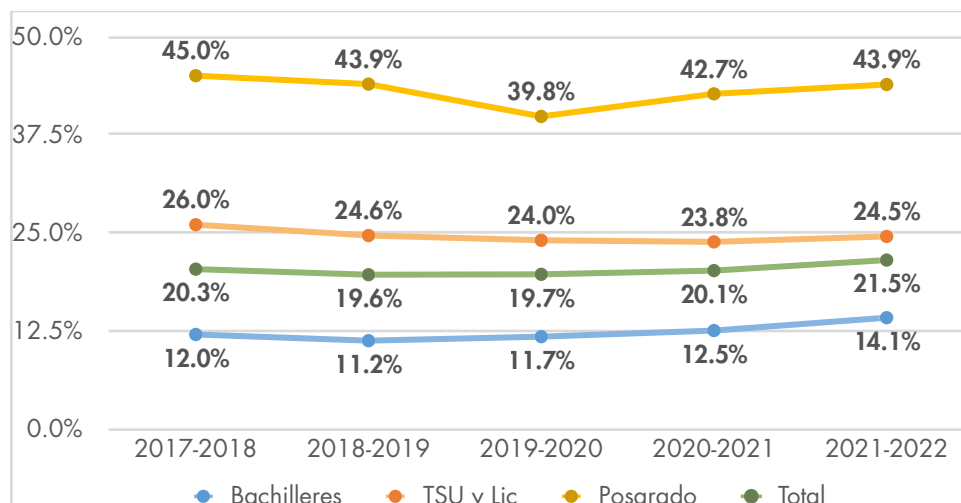


Figura 5. Evolución del porcentaje de estudiantes del estado inscritos en la UAQ por ciclo escolar y nivel educativo. Fuente: USEBEQ, 2018-2022.

Durante el proceso de ingreso para el semestre 2022-2, la distribución porcentual por sexo y por unidad académica no presenta variaciones significativas en relación con el proceso 2021-2 (Figura 6). En relación con el porcentaje de ingreso por sexo y por unidad académica, salvo en los casos de las facultades de Enfermería, Lenguas y Letras e Informática, los aspirantes masculinos lograron mayor proporción de éxito en el ingreso a los diversos programas académicos (Figura 7). Ello nos obliga a revisar los procedimientos de admisión con perspectiva de género.

En la distribución porcentual por sexo de los aspirantes aceptados tanto en la totalidad de los planteles de la Escuela de Bachilleres, como en 11 de las 13 facultades, es mayor la presencia de las mujeres (Figuras 8 y 9). Los porcentajes de ingreso general (hombres y mujeres) por plantel y por unidad académica se muestran en las Figuras 10 y 11, así como su evolución por nivel educativo en la Figura 12.



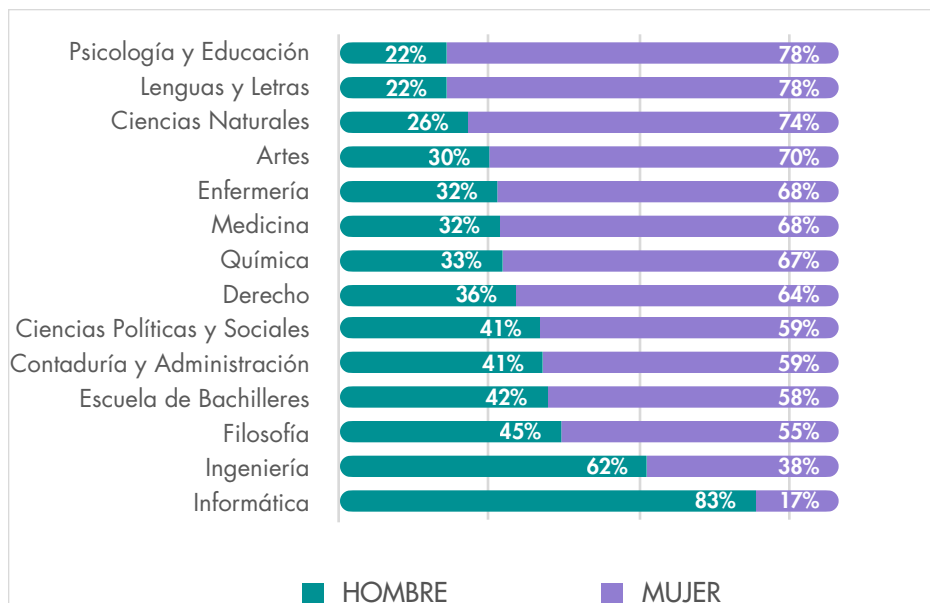


Figura 6. Distribución de aspirantes por sexo y por unidad académica durante el semestre 2022-2. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

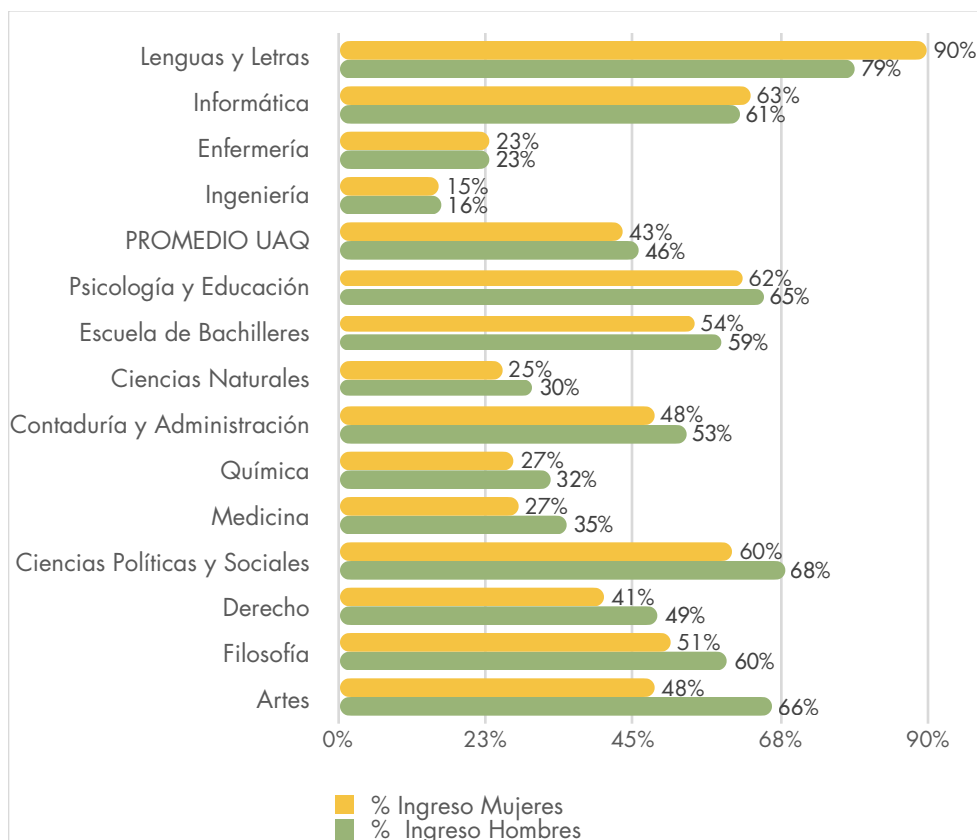


Figura 7. Porcentaje de ingreso por sexo a las Unidades Académicas para el semestre 2022-2. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

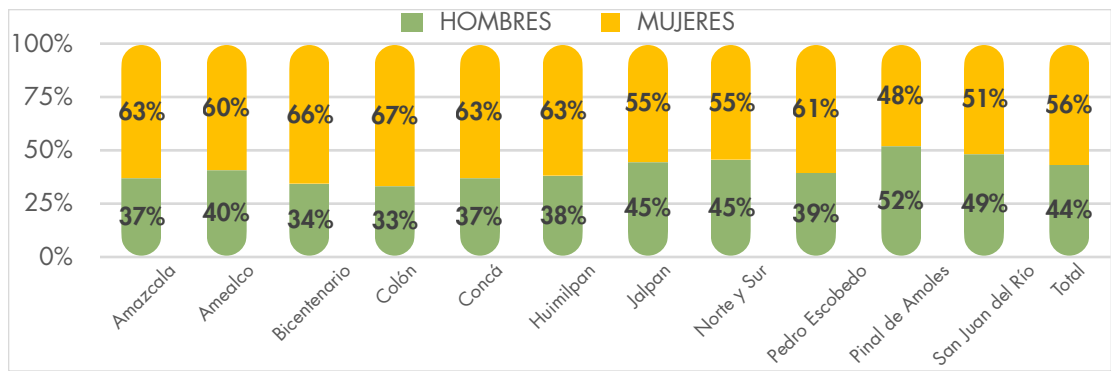


Figura 8. Distribución porcentual del sexo de los aspirantes aceptados para el semestre 2022-2 en la Escuela de Bachilleros por plantel. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

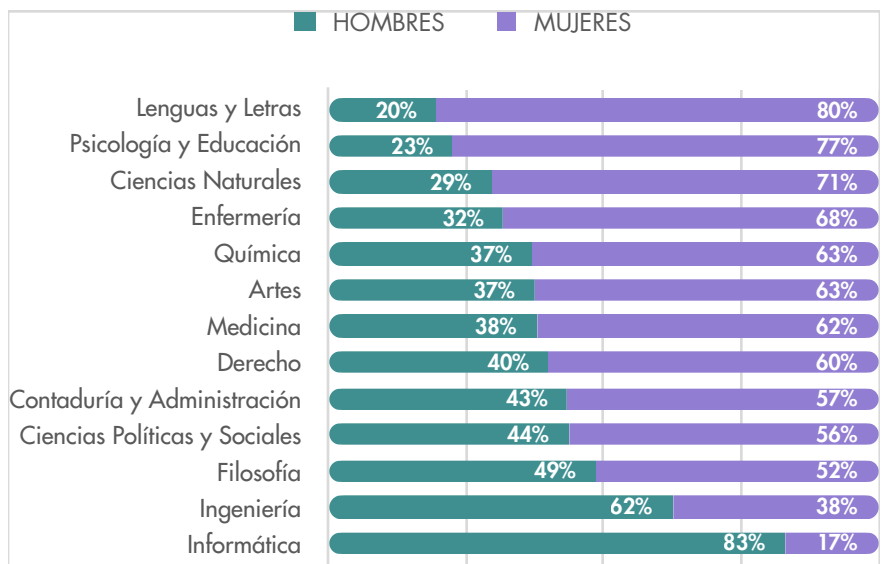


Figura 9. Distribución porcentual del sexo de los aspirantes aceptados para el semestre 2022-2 por Facultad. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

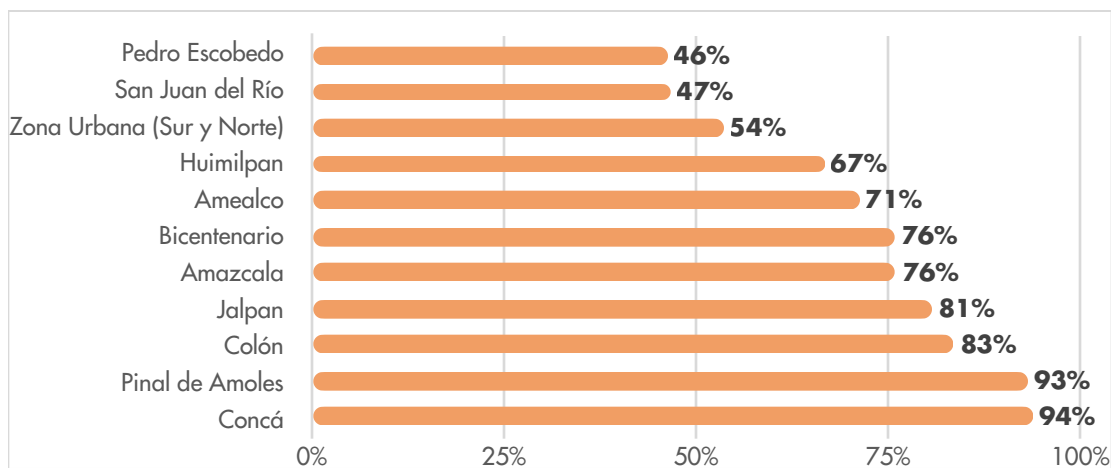


Figura 10. Porcentaje de ingreso para los planteles de la Escuela de Bachilleros en el semestre 2022-2. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

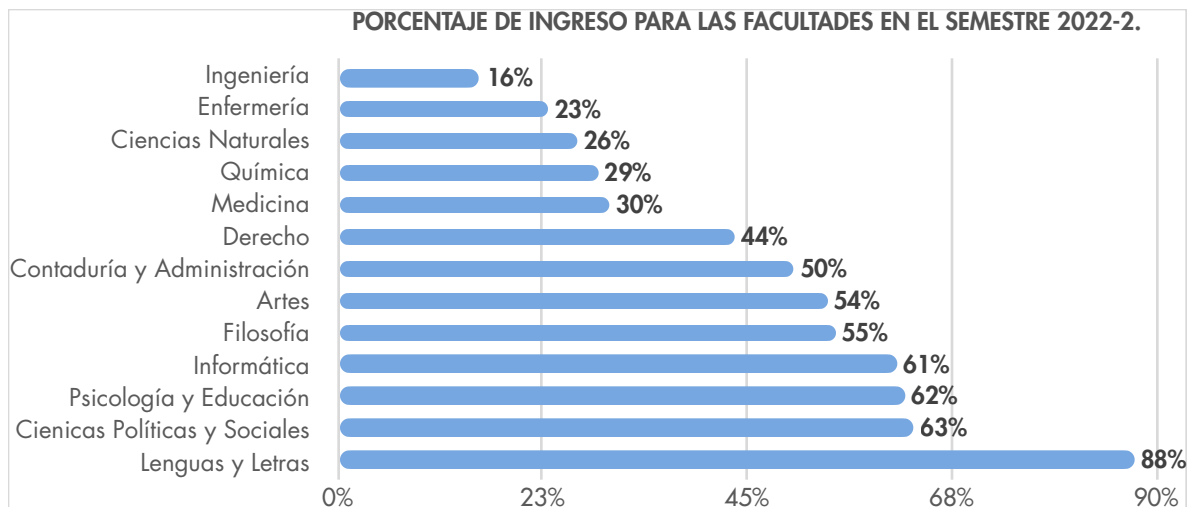


Figura 11. Porcentaje de ingreso para las facultades en el semestre 2022-2. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

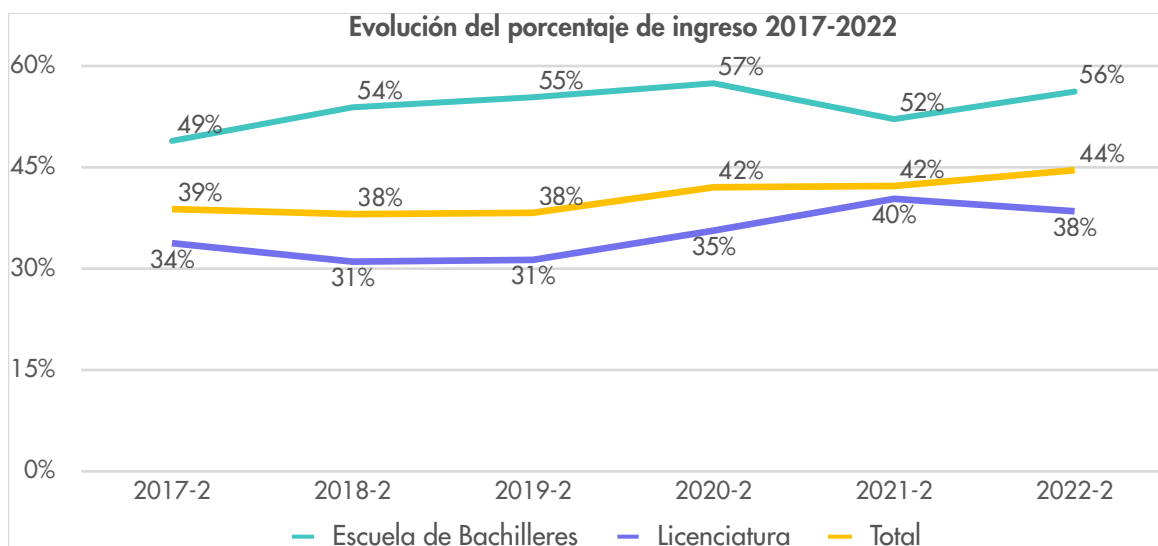


Figura 12. Evolución de la cobertura de nuevo ingreso 2017-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

## 1.2 Cobertura Geográfica y Actualización de las Dependencias de Educación Superior Regionales de la UAQ

### Campus Regionales

Derivado de la necesidad de generar espacios universitarios en los diferentes municipios para ampliar la oferta educativa con vocación regional y para acercar la Universidad a más jóvenes, la UAQ se encuentra funcionando en 16 municipios, con instalaciones propias o en proceso de ser adquiridas en 15 de ellos. Actualmente en Tolimán se cuenta con un espacio en comodato con el municipio para la impartición del programa de Bachillerato mixto, en Huimilpan se construye la primera etapa del

campus y se cuenta con Bachillerato escolarizado que temporalmente se imparte en la Biblioteca Municipal y en Landa de Matamoros se encuentra en construcción un campus universitario. El municipio de Ezequiel Montes ya ha presentado una propuesta de espacio en donación, por lo que el único municipio pendiente de contar con un espacio universitario es San Joaquín.

Con lo anterior, se cuenta con seis Campus Metropolitanos en los municipios de Querétaro y Corregidora (Centro Universitario, Centro Histórico, La Capilla, Aeropuerto, Juriquilla y Corregidora), diez Campus Regionales (Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Peñamiller, Cadereyta, Amazcala, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, San Juan del Río (SJR) y Amealco) y trece Plantes de Preparatoria (tres metropolitanos, Amazcala, Colón, Pedro Escobedo, SJR, Arroyo seco, Amealco, Jalpan, Pinal de Amoles, Tolimán y Huimilpan). Adicionalmente, se considera que el plantel Colón se convierta en campus con la llegada de un nuevo programa educativo de la Facultad de Informática, así como la apertura del plantel Corregidora-Charco Blanco para el verano del 2023.

Debido al crecimiento de la UAQ en el estado, se solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la reestructuración de la única Dependencia de Educación Superior (DES) regional que se tenía, para reconstituirse en dos DES regionales nuevas: DES Centro-Sur y DES Semidesierto-Sierra Gorda (Figura 13).

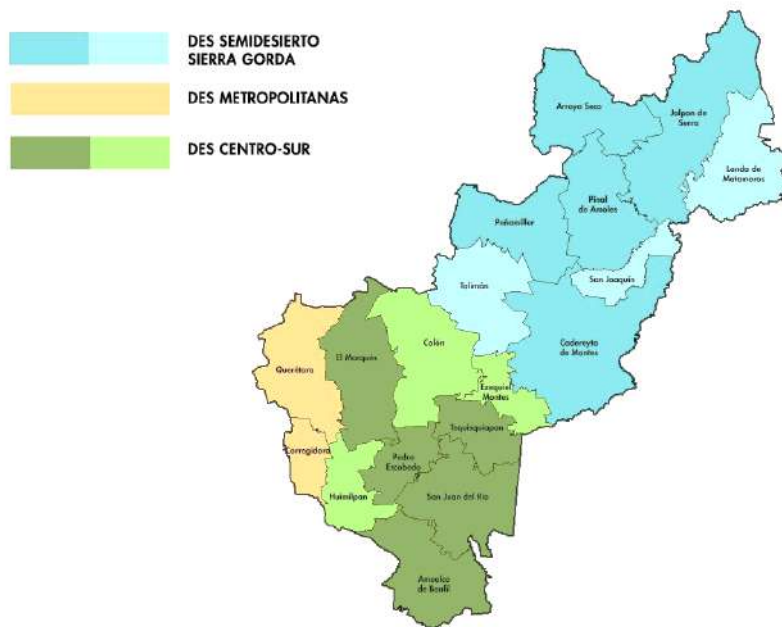


Figura 13. Nueva distribución de las DES regionales. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

De esta forma, la UAQ pasó de tener 14 DES (13 DES metropolitanas y una regional) a 15 DES (13 DES metropolitanas y dos regionales), involucrando a todos los campus que hasta ahora operan. Esta organización permite la asignación de recursos institucionales y de plazas académicas y administrativas, la gestión de recursos federales para cada DES, además de beneficiar los procesos de acreditación de los programas educativos de cada campus. La reestructuración fue presentada al H. Consejo Universitario en noviembre del 2021 y fue solicitada a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), quien la aprobó en julio del 2022.

La matrícula de las DES regionales, así como la planta académica se muestra en el Cuadro 2. Al cierre del 2022, en la DES Semidesierto-Sierra Gorda o DES Norte, se imparten 11 programas educativos de licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU), 3 programas de Bachillerato escolarizado y uno de Bachillerato mixto, además se cuenta con 3 Centros de Investigación o Vinculación: el Centro de Investigación y Vinculación Sustentable de la Sierra Gorda (CIVS) en Jalpan, el Centro Multidisciplinario de Investigación del Semidesierto (CEMIS) en Cadereyta y el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en materia Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Forestal (CIDAF) en Conca. La DES Centro-Sur cuenta con 26 programas educativos de licenciatura o TSU, 6 planteles de Bachillerato escolarizado y 2 de Bachillerato mixto y 2 Centros de Investigación o Vinculación: el Centro Académico de Tecnología Avanzada y Sustentable (CATAS) en Tequisquiapan y el Centro Integral de Vinculación e Innovación para la Sostenibilidad (CIVIS) en Amazcala.

**Cuadro 2. Distribución de estudiantes y docentes por DES regionales 2022-2.**

| DES                                    | Campus                  | Estudiantes  | Docentes   |
|--|-------------------------|--------------|------------|
| <b>Semidesierto –<br/>Sierra Gorda</b> | Campus Arroyo Seco*     | 97           | 14         |
|  | Campus Cadereyta        | 469          | 43         |
|  | Campus Jalpan de Serra* | 318          | 55         |
|  | Campus Pinal de Amoles* | 7            | 6          |
| <b>TOTAL</b>                           |                         | <b>891</b>   | <b>118</b> |
| <b>Centro - Sur</b>                    | Campus Amealco*         | 257          | 41         |
|  | Campus El Marqués*      | 107          | 21         |
|  | Campus Pedro Escobedo*  | 20           | 10         |
|  | Campus San Juan del Río | 2,459        | 236        |
|  | Campus Tequisquiapan    | 142          | 29         |
| <b>TOTAL</b>                           |                         | <b>2,985</b> | <b>337</b> |

El **Campus Peñamiller** aún no ofrece opción educativa, pero ésta ya se encuentra en proceso. \*Campus con programa de Bachillerato en donde se comparten algunas y algunos docentes. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

Adicionalmente, la reorganización por DES permite la gestión de proyectos regionales. Tal es el caso de los Corredores Regionales de *Formación Integral para la Sustentabilidad en el Estado de Querétaro (CORESU)*, uno por cada DES regional, así como la constante organización de foros y acciones encaminados a resolver problemas de interés local, regional y estatal. De igual forma, se desarrollan en las distintas regiones del estado actividades culturales, deportivas y de salud dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, gracias a la gestión de las y los coordinadores de los campus regionales, a las Secretarías de Extensión y Cultura Universitaria, y la de Vinculación y Servicios Universitarios, a la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos y a la Escuela de Artes y Oficios.

### 1.3 Matrícula

A partir del semestre 2022-2, se observó una desaceleración en el crecimiento de la matrícula de Bachillerato en la UAQ (Figura 14), lo cual coincide con una disminución de la matrícula de Bachillerato General en el Estado de Querétaro (Cuadro 3). En relación a la matrícula de TSU y Licenciatura de la UAQ, desde el semestre 2020-2 ha disminuido en la misma medida (1%) que la matrícula pública estatal de dichos niveles educativos. Con respecto al posgrado de la UAQ, su matrícula presentó un incremento superior a la matrícula estatal pública en el semestre 2020-2. Los datos de deserción escolar se muestran en el Cuadro 4, en el que se observa el mayor incremento durante el 2021, posiblemente debido a la pandemia, sin embargo, se han mantenido entre el 20% y el 35% de incremento respecto al 2019. Para dar respuesta a las y los estudiantes que por diversas situaciones han desertado, la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria y la Coordinación de Derechos Humanos crearon el programa Persevera-UAQ, a través del cual se han reincorporado 297 estudiantes

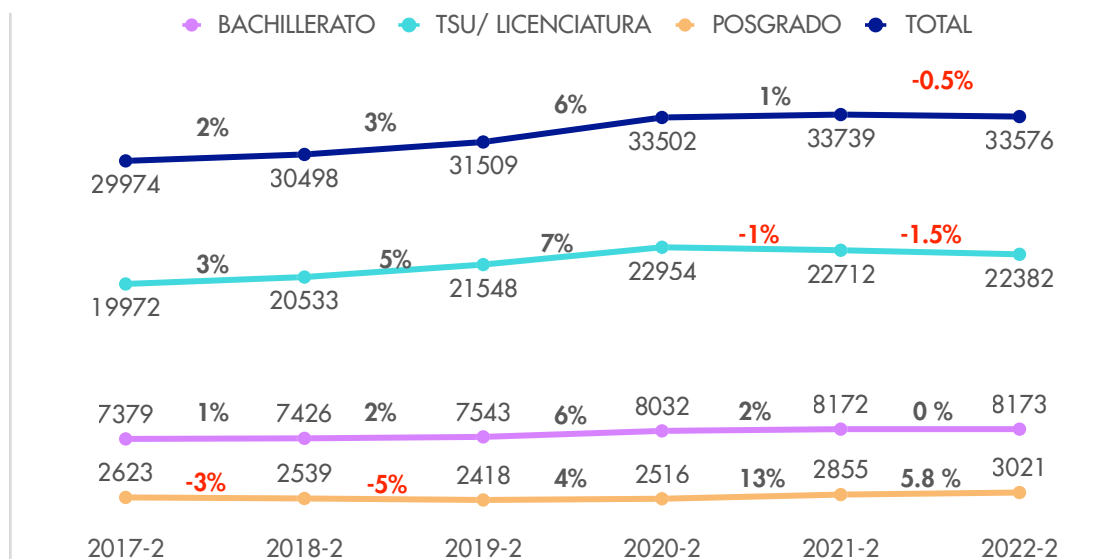


Figura 14. Evolución de la matrícula 2017-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.



Cuadro 3. Matrícula del Estado de Querétaro por ciclo escolar.

| Nivel Educativo        | Ciclo escolar |               | Variación 2020-2 a 2021-2 |
|------------------------|---------------|---------------|---------------------------|
|                        | 2020-2        | 2021-2        |                           |
| Bachillerato (General) | 41,921        | 38,894        | -7%                       |
| TSU y Licenciatura     | 51,740        | 51,371        | -1%                       |
| Posgrado               | 3,552         | 3,958         | 11%                       |
| <b>Total</b>           | <b>97,213</b> | <b>94,223</b> | <b>-3%</b>                |

Elaboración propia con información de USEBEQ, 2022.

Cuadro 4. Datos de deserción escolar desde el semestre 2019-1 hasta el 2021-2

| Concepto de Baja                | 2019-1       | 2019-2       | 2020-1       | 2020-2       | 2021-1       | 2021-2       | 2022-1      | 2022-2      |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| Bajas voluntarias               | 90           | 116          | 154          | 177          | 221          | 277          | 199         | 207         |
| Baja definitiva                 | 20           | 50           | 2            | 61           | 10           | 74           | 16          | 89          |
| Inscripción no pagada           | 452          | 378          | 362          | 438          | 513          | 414          | 331         | 391         |
| No sacaron recibo en el periodo | 742          | 781          | 790          | 860          | 1023         | 943          | 1,052       | 933         |
| <b>Total</b>                    | <b>1,304</b> | <b>1,325</b> | <b>1,308</b> | <b>1,536</b> | <b>1,767</b> | <b>1,708</b> | <b>1598</b> | <b>1620</b> |

Fuente: Dirección de Servicios Académicos, 2022.



En todos los niveles educativos la matrícula de mujeres es mayor que la de los hombres, sin embargo, a medida que aumenta el nivel escolar disminuye ligeramente esta predominancia (Figura 15). En la matrícula por sexo y por unidad académica (Cuadro 5) se observa de igual forma que en la distribución de nuevo ingreso, la presencia mayoritaria de las mujeres, salvo en las facultades de Ingeniería e Informática, por lo que es importante seguir trabajando en erradicar los estereotipos de género vinculados a todas las profesiones, tanto las que tradicionalmente se atribuyen a los hombres como a las mujeres.

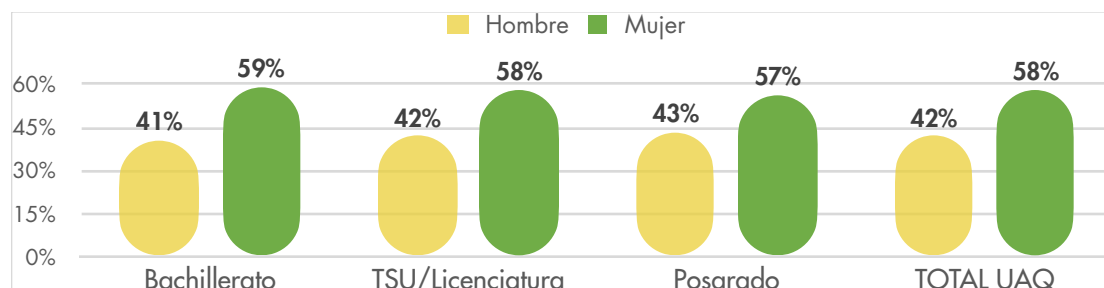


Figura 15. Distribución de la matrícula por sexo y por nivel educativo. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

Cuadro 5. Matrícula por unidad académica y por sexo.

| FACULTAD/ESCUELA                          | HOMBRE              | MUJER               | TOTAL          |
|---|---------------------|---------------------|----------------|
| Escuela de Bachilleres                    | 3,335 (41%)         | 4,838 (59%)         | 8,173          |
| Facultad Artes                            | 519 (35%)           | 969 (65%)           | 1,488          |
| Facultad de Ciencias Naturales            | 497 (32%)           | 1,074 (68%)         | 1,571          |
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | 376 (42%)           | 509 (58%)           | 885            |
| Facultad de Contaduría y Administración   | 2,392 (41%)         | 3,504 (59%)         | 5,896          |
| Facultad de Derecho                       | 1,344 (39%)         | 2,060 (61%)         | 3,404          |
| Facultad de Enfermería                    | 451 (28%)           | 1,141 (72%)         | 1,592          |
| Facultad de Filosofía                     | 339 (46%)           | 404 (54%)           | 743            |
| Facultad de Informática                   | 885 (79%)           | 236 (21%)           | 1,121          |
| Facultad de Ingeniería                    | 2,071 (63%)         | 1,201 (37%)         | 3,272          |
| Facultad de Lenguas y Letras              | 125 (22%)           | 431 (78%)           | 556            |
| Facultad de Medicina                      | 889 (40%)           | 1,329 (60%)         | 2,218          |
| Facultad de Psicología y Educación        | 292 (22%)           | 1,034 (78%)         | 1,326          |
| Facultad de Química                       | 527 (40%)           | 789 (60%)           | 1,316          |
| Secretaría Académica                      | 4 (27%)             | 11 (73%)            | 15             |
| <b>Total general</b>                      | <b>14,046 (42%)</b> | <b>19,530 (58%)</b> | <b>33, 576</b> |

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.



Con el objetivo de apoyar a las y los estudiantes con dificultades para continuar con sus estudios, sobre todo después de la pandemia por COVID-19, la UAQ puso en marcha desde el semestre 2020-2 el Programa de Apoyo para Reinscripción “PAR”, que otorga descuentos entre 10% y el 90% en el costo de reinscripción, según lo solicitado por cada estudiante. Durante el año 2022 se destinaron a través de este programa \$7,798,100.00 para el otorgamiento de 10,466 becas (Cuadro 6). El desglose del total de becas proporcionadas por la UAQ en 2022 se muestra en el Cuadro 7 y la evolución de las becas internas y externas durante el período 2017-2022 en el Cuadro 8.

Cuadro 6. Becas otorgadas a través del programa PAR.

| Porcentaje   | 2022-1       |                  | 2022-2       |                  |
|--------------|--------------|------------------|--------------|------------------|
|              | Becas        | Monto            | Becas        | Monto            |
| 10%          | 17           | \$1,700          | 10           | \$1,000          |
| 20%          | 65           | \$13,000         | 48           | \$9,600          |
| 30%          | 172          | \$51,600         | 139          | \$41,700         |
| 40%          | 248          | \$99,200         | 202          | \$80,800         |
| 50%          | 784          | \$392,000        | 582          | \$291,000        |
| 60%          | 460          | \$276,000        | 360          | \$216,000        |
| 70%          | 547          | \$382,900        | 420          | \$294,000        |
| 80%          | 685          | \$548,000        | 547          | \$437,600        |
| 90%          | 2,744        | \$2,469,600      | 2,436        | \$2,192,400      |
| <b>Total</b> | <b>5,722</b> | <b>4,234,000</b> | <b>4,744</b> | <b>3,564,100</b> |

Fuente: Dirección de Innovación y Tecnologías de Información, 2022.

Cuadro 7. Desglose de becas internas UAQ 2022

| Tipo de beca  | 2022          |                      |
|---|---------------|----------------------|
|   | Becas         | Recurso              |
| FOPER   | 141           | \$ 551,000           |
| FONDEC  | 334           | \$ 1,481,500         |
| Becas ocupacionales Facultades  | 468           | \$ 3,157,861         |
| Auxiliar administrativo   | 127           | \$ 483,100           |
| Becas ocupacionales Rectoría  | 1,373         | \$ 15,143,644        |
| Estudiantes con discapacidad  | 39            | \$ 330,000           |
| Excelencia académica 100%   | 5,373         | \$ 5,373,000         |
| Grupos representativos 100%   | 774           | \$ 774,000           |
| Madres y padres solos   | 97            | \$ 847,500           |
| Estudiantes indígenas   | 176           | \$ 1,426,500         |
| Descuentos de inscripción de programas curriculares y no curriculares | 1,457         | \$ 6,855,180         |
| Becas diversas  | 345           | \$ 376,823           |
| PAR-UAQ   | 10,466        | \$ 7,798,100         |
| <b>Total</b>  | <b>21,170</b> | <b>\$ 44,598,208</b> |

Fuente: Dirección de Becas, 2022.

Cuadro 8. Becas externas e internas UAQ del 2017 - 2021.

| MONTO (\$)    |             |             |             |             |             |             |
|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tipo de becas | 2017        | 2018        | 2019        | 2020        | 2021        | 2022        |
| Externas      | 247,765,191 | 212,235,099 | 208,591,140 | 179,266,419 | 186,981,462 | 197,361,148 |
| Internas      | 31,480,944  | 34,963,704  | 44,199,684  | 40,744,333  | 45,120,521  | 44,598,208  |

Fuente: Dirección de Becas, 2022.

## 1.4 Oferta educativa

En la Universidad se imparten 239 programas educativos: 2 de Bachillerato General (en modalidad mixta y escolarizada), 1 de Profesional Asociado, 3 de Técnico Superior Universitario, 112 de Licenciatura, 65 de Maestría, 33 de Especialidad y 23 de Doctorado. Actualmente, 69 de los 105 programas de TSU/ Licenciatura que son considerados como evaluables se encuentran acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES). Con respecto al año anterior, dos programas más obtuvieron la acreditación, sin embargo, el actual porcentaje de programas acreditados (66%) es menor, ya que 6 programas más pasaron a ser susceptibles de evaluación, por lo que nos encontramos realizando las acciones correspondientes para dar inicio a su proceso de acreditación en el siguiente año. La matrícula de calidad registrada durante 2022 se mantuvo en 85%, ya que 18,522 estudiantes se encontraban inscritos en algún programa acreditado.

A los programas de licenciatura con reconocimiento internacional con los que ya se contaba se sumaron la Licenciatura en Derecho acreditada por el Instituto Internacional para la Acreditación del Derecho (IIDEA), la Licenciatura en Ingeniería Electromecánica acreditada por Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) y la Licenciatura en Medicina General acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM) (Cuadro 9), por lo que actualmente se cuenta con 8 programas con reconocimiento internacional.

Actualmente 8 programas educativos se encuentran dentro de los Programas de Alto Rendimiento Académico del Padrón EGEL: 1) Ingeniería Agroindustrial (Amazcala), 2) Ingeniería en Automatización (Centro Universitario), 3) Ingeniería Civil (Centro Universitario), 4) Ingeniería en Electromecánica (San Juan del Río), 5) Ingeniería Industrial y de Manufactura (Centro Universitario), 6) Licenciatura en Enfermería (Centro Universitario), 7) Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (Juriquilla) y 8) Nutrición (Juriquilla).

**Cuadro 9. Programas con acreditación internacional**

| PROGRAMA   | ORGANISMO ACREDITADOR  |
|--|--|
| Ingeniería en Automatización, Facultad de Ingeniería                             | Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)  |
| Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería   |  |
| Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ciencias Naturales | Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET)                         |
| Ingeniería en Computación, Facultad de Informática                               | Seoul Accord   |
| Licenciatura en Arquitectura, Facultad de Ingeniería                             | Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH) |
| Licenciatura en Derecho  | Instituto Internacional para la Acreditación del Derecho (IIDEA)                                 |
| Ingeniería Electromecánica   | Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)  |
| Licenciatura en Medicina General   | Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM)                       |

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

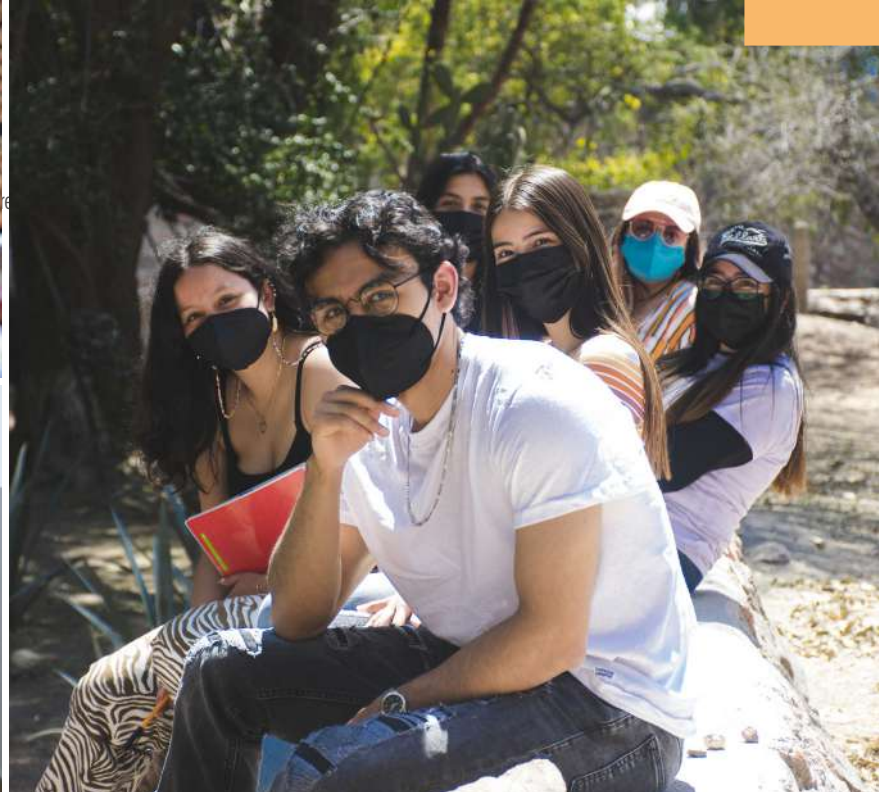


Nuestra institución cuenta con 57% de sus programas de posgrado (68) registrados en el ahora Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Por grado son 10 especialidades, 39 maestrías y 19 doctorados y por tipo de orientación 31 profesional y 37 de investigación. Con respecto al total de programas registrado en el SNP en la entidad, la UAQ concentra al 78%. Es importante mencionar que, en el presente año, la Dirección de Investigación y Posgrado continuó el seguimiento a programas educativos de posgrado para su acreditación por parte de CIEES, por lo que durante el mes de noviembre fueron evaluadas las Maestrías en Diseño y Comunicación Hipermedial y en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos, ambas de la Facultad de Artes, mismas que ya cuentan con el dictamen de programas acreditados. Adicionalmente, la Maestría en Ciencias Económico Administrativas de la Facultad de Contaduría y Administración concluyó su autoevaluación, mientras que la Maestría en Ciencias de la Rehabilitación en el Movimiento Humano de la Facultad de Enfermería se encuentra en trámite para la realización de esta fase de la acreditación.

La revisión periódica de la pertinencia de nuestros programas educativos implica una actualización constante de la oferta educativa, por lo que durante 2022 se crearon 5 programas, fueron reestructurados 8 y se cerraron 2 (Cuadro 10).

Cuadro 10. Actualización de la oferta educativa en 2022.

| PROGRAMA  | ESCUELA O FACULTAD                      | ESTADO           |
|---|---|------------------|
| Bachillerato Virtual  | Escuela de Bachilleres                  | Nueva Creación   |
| Licenciatura en Enfermería por Nivelación                                       | Facultad de Enfermería                  |                  |
| Especialidad en Deporte   |   |                  |
| Ingeniería en Ciencia y Analítica de Datos                                      | Facultad de Informática                 |                  |
| Licenciatura de Ingeniería en Tecnologías de Información y Ciberseguridad       |   |                  |
| Doctorado en Fiscal   | Facultad de Contaduría y Administración |                  |
| Técnico Superior Universitario en Medicina Prehospitalaria Integral             | Facultad de Medicina                    | Reestructuración |
| Licenciatura de Medicina General  | Facultad de Filosofía                   |                  |
| Licenciatura en Historia  |   |                  |
| Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad | Facultad de Enfermería                  |                  |
| Licenciatura en Fisioterapia  |   |                  |
| Licenciatura en Docencia de las Artes   | Facultad de Artes                       |                  |
| Maestría en Estudios de Género  |   |                  |
| Licenciatura en Derecho   | Facultad de Derecho                     |                  |
| Maestría en Administración  | Facultad de Contaduría y Administración |                  |
| Maestría en Gestión de la Tecnología  |   |                  |
| Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza                       | Facultad de Informática                 |                  |
| Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo                       | Facultad de Psicología y Educación      |                  |
| Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo                                    | Facultad de Química                     |                  |
| Licenciatura de Ingeniero en Biotecnología                                      |   |                  |
| Licenciatura de Ingeniero Químico en Materiales                                 |   |                  |
| Licenciatura de Ingeniero Químico en Alimentos                                  |   |                  |
| Licenciatura de Ingeniero Químico Ambiental                                     |   |                  |
| Especialidad en Enseñanza y Aprendizajes Escolares                              | Facultad de Psicología y Educación      | Cierre           |
| Maestría en Psicología Social   |   |                  |



## 1.5 Programas de Atención a la comunidad universitaria

### Programa Institucional de Tutorías

En el semestre 2022-1 se registraron 1,303 tutores docentes y administrativos que brindaron acompañamiento a 26,534 estudiantes, de los cuales 77% recibieron tutoría grupal y 23% individual. También se contó con la participación de 71 estudiantes como tutores pares que brindaron su asesoría. Durante el segundo semestre del ciclo escolar, 27,060 estudiantes participaron en este programa con una distribución prácticamente igual al período anterior (76% en modalidad grupal y 24% en individual). Por lo que respecta a los tutores, se registraron 1,306 docentes y administrativos, así como 57 estudiantes.

### Servicios Académicos

Los esfuerzos de la Dirección de Servicios Académicos se enfocaron, preponderadamente, en una reforma administrativa tendiente a la simplificación de los procesos de servicios escolares, en coordinación con las facultades y la Escuela de Bachilleres. Lo anterior posibilitó, con previa autorización del H. Consejo Universitario, la puesta en marcha del medio oficial de notificaciones académico-administrativas a los estudiantes a través del portal estudiantil o del correo institucional para el fortalecimiento de la comunicación interna. Por otra parte, se implementó una plataforma para realizar el proceso de inscripción a los cursos básicos de idiomas que fue utilizada por 487 estudiantes.

## **Cooperación y Movilidad Académica**

Durante el año 2022, se ha tramitado la renovación y/o consolidación de los protocolos con 19 universidades e institutos educativos, los cuales permiten a nuestros estudiantes e investigadores llevar a cabo actividades de movilidad académica, publicación de obra, investigaciones conjuntas y desarrollo de planes de estudio. Para dar seguimiento a los acuerdos suscritos y como resultado de la capacitación obtenida por la ahora Dirección de Internacionalización y Enlace Global (DIEG), a partir del año 2023 se aplicará un mecanismo de evaluación de los resultados de cada convenio tramitado, el cual deberá ser presentado por el solicitante de forma anual durante la vigencia del convenio, o por la DIEG en caso de los convenios de Movilidad Académica.

Con respecto a la doble titulación, en 2022 se concretó la obtención de doble diploma, el primero de la Facultad de Química con la Universidad de Tasmania y el segundo de la Facultad de Filosofía con la Universidad de Toulouse Jean Jaures.

La UAQ ha mantenido desde hace varios años, una relación estrecha con la Universidad de Illinois. A partir de la vinculación académica con la Dra. Elvira González de Mejía, estudiantes y docentes de posgrado han realizado estancias de investigación. Algunos estudiantes de la UAQ han optado por realizar sus estudios de doctorado en dicha institución con alto nivel de habilitación. Actualmente se gestionan nuevos lazos de colaboración con otras áreas de estudio, así como la conformación de bolsas de recursos para proyectos conjuntos.

## **Movilidad Académica con reconocimiento de créditos**

Debido a la pandemia por COVID-19 y a la escasez de apoyos externos, la movilidad académica se ha visto disminuida a partir de 2020. A pesar de esto, 55 estudiantes pudieron realizar su movilidad académica durante 2022 (15 en instituciones educativas nacionales y 40 en internacionales); asimismo, 87 estudiantes foráneos cursaron alguno de nuestros programas académicos. Es importante mencionar que para dar seguimiento a la experiencia de movilidad académica se implementó un instrumento de evaluación que nos permite mejorar el acompañamiento a todos los estudiantes que realizan estas estancias.

En el ámbito de la movilidad académica virtual, la UAQ continúa su participación en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILAVirtual), con el objeto de promover el intercambio de estudiantes de carreras de licenciatura y posgrado, así como de académicos e investigadores. Actualmente, se cuenta con la participación de 5 estudiantes que cursaron materias a través de esta vía en la Universidad de Areandina y la Universidad Digital Francisco José de Caldas, en Colombia.





### Proyectos FOPER

El Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER), en su edición 2022, financió con \$5,989,211.00 a 107 proyectos liderados por el mismo número de estudiantes, que contaron con la participación de 273 colaboradores y con la asesoría de 98 docentes. Dichos proyectos abordaron temáticas relacionadas con las áreas de ciencias de la salud, ciencias exactas y naturales, ciencias jurídicas, cultura y arte, desarrollo tecnológico, ecología, medio ambiente y desarrollo sustentable, educación y ciencias de la educación, humanidades, ciencias económico-administrativas y desarrollo productivo. Como resultado de los trabajos realizados, se presentaron 7 tesis, 25 prototipos, 8 construcciones o espacios remodelados y 19 publicaciones.

### Atención a estudiantes con discapacidad

La Coordinación de Atención al Estudiante con Discapacidad (ATEDI) supervisó de manera continua el cumplimiento de los protocolos internos en materia de inclusión educativa y administrativa, además de evaluar la infraestructura universitaria a partir de una perspectiva de Diseño Universal. Como parte de las labores permanentes de atención a la población con alguna discapacidad, esta área orientó a los aspirantes durante los procesos de selección de nuestros programas educativos y brindó acompañamiento a estudiantes mediante asesorías, tutorías de pares y a través de la recién implementada figura de *Tutor Sombra* que posibilita la atención especializada de estudiantes con alguna discapacidad intelectual.

En materia de capacitación y sensibilización se llevaron a cabo diversos cursos, foros, pláticas y eventos dirigidos a todos los miembros de la comunidad universitaria. Durante 2022, fueron concretados dos proyectos de especial relevancia: por una parte, el diseño e implementación de la materia de Deporte Adaptado con la colaboración de la Dirección General de Deporte Universitario y el Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ). Por otra parte, se inauguró la Sala Multifuncional, un

espacio que busca la creación, innovación y producción de recursos y herramientas adaptadas a las necesidades de las y los estudiantes con discapacidad para facilitar su estancia en la universidad en igualdad de condiciones que el resto de nuestra comunidad.

## Comunidad Indígena

Con la finalidad de revitalizar las lenguas indígenas entre la comunidad universitaria y el público externo, la Coordinación de Derecho Indígena (CODI) impartió cursos permanentes de Lengua y Cultura hñáño, mazahua, wixárika y náhuatl, así como brindó acompañamiento y asesoría continua a miembros de la comunidad indígena en la UAQ. Entre los eventos organizados por CODI en colaboración con la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), destaca el “Primer Encuentro de Estudiantes Indígenas”, en el que se llevaron a cabo espacios de reflexión en torno a la identidad, interculturalidad y multilingüismo.

Por parte de la Coordinación de Identidad e Interculturalidad (CII), se realizó el lanzamiento de la Colección de Narrativas Interculturales que busca salvaguardar los patrimonios lingüísticos de las lenguas y culturas originarias al convertirse en testimonio escrito y sonoro de narrativas tradicionales que han sido transmitidas por generaciones a través de la oralidad y que están presentes en nuestra comunidad universitaria. Como algunas de las principales actividades que tuvo la CII, se llevó a cabo la Conferencia “Somos Patrimonios Latentes”, en el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, así como el 1er Coloquio de Historia oral: Preservando la memoria en colaboración con la Facultad de Filosofía.



## **PROAPA**

Durante este año, el Programa de Atención Psicológica y Acompañamiento a personal docente y administrativo jubilado (PROAPA) brindó 1,072 sesiones de atención psicológica y acompañamiento. Este programa fortaleció y diversificó su atención a partir del trabajo colaborativo desarrollado con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM y la "Red de formadores de profesionales con perspectiva gerontológica" de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En materia de difusión, se llevaron a cabo 24 emisiones del programa de Radio "PROAPA UAQ" que busca informar y concientizar a la sociedad acerca de la importancia de la transversalización de una cultura de envejecimiento saludable.

## **Cultura de Paz**

La Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz impartió 3 cursos de formación docente con el objetivo de transversalizar en el currículo universitario el tema de cultura de Paz y un curso de sensibilización y capacitación para personal administrativo; organizó 38 conferencias en su programa Viernes de Formación para la Cultura de Paz, dirigido al público en general. Asimismo, ha brindado acompañamiento a 26 proyectos de la Red de Jóvenes Universitarios por la Paz de la UAQ y a 8 proyectos de la Red de Docentes por la Paz de la UAQ.

Durante 2022 esta área realizó el 3er. Foro Internacional de Cultura y Educación para la Paz, en el que se llevaron a cabo 17 actividades y se contó con la participación de países como Chile, Colombia, Argentina y Perú.

## **UniDHos**

El Programa Universitario de Derechos Humanos UniDHos tiene como funciones la protección de los derechos humanos y universitarios y la difusión de la cultura de respeto a la legalidad en la UAQ. El área Jurídica del Programa UniDHos, ofrece orientación jurídica y recibe quejas de las y los universitarios por denuncias ante presuntas violaciones de derechos humanos. En el año que se informa, se iniciaron 144 expedientes de queja en las dos sedes del Programa: en las oficinas del Campus Cerro de las Campanas y en San Juan del Río.

Su área de Difusión lleva a cabo campañas de divulgación para sensibilizar y visibilizar los derechos humanos como una herramienta indispensable para la convivencia pacífica y para abonar a la conformación de una comunidad universitaria inclusiva y libre de discriminación. Esto es posible a través de los medios de comunicación institucionales y de eventos virtuales o presenciales.



## Igualdad de género

El Programa Universitario de Derechos Humanos UniDHos tiene como funciones la protección de los derechos humanos y universitarios y la difusión de la cultura de respeto a la legalidad en la UAQ. El área Jurídica del Programa UniDHos, ofrece orientación jurídica y recibe quejas de las y los universitarios por denuncias ante presuntas violaciones de derechos humanos. En el año que se informa, se iniciaron 144 expedientes de queja en las dos sedes del Programa: en las oficinas del Campus Cerro de las Campanas y en San Juan del Río.

Su área de Difusión lleva a cabo campañas de divulgación para sensibilizar y visibilizar los derechos humanos como una herramienta indispensable para la convivencia pacífica y para abonar a la conformación de una comunidad universitaria inclusiva y libre de discriminación. Esto es posible a través de los medios de comunicación institucionales y de eventos virtuales o presenciales. Entrega de los planes de trabajo anuales de las unidades académicas y administrativas, así como sus respectivos informes de avance durante las sesiones del Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación.

Entre las principales acciones se encuentran:

- Entrega de los planes de trabajo anuales de las unidades académicas y administrativas, así como sus respectivos informes de avance durante las sesiones del Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Organización del Primer Encuentro de Igualdad en el que participaron Rectoras y Directoras de Instituciones de Educación Superior con el objetivo de generar un espacio de diálogo en torno a los ejes de la Declaratoria “Camino para la Igualdad” RENIES, que permita dar cuenta sobre el camino recorrido y los retos a futuro en la gestión de las Mujeres en las Rectorías del país. Este espacio de trabajo y reflexión derivó en el establecimiento de 16 estrategias de igualdad

suscritas a través del documento PACTO por la IGUALDAD, además de la integración de la RED DE RECTORAS.

- Realización de las Jornadas por la Igualdad con el taller de Género, Lazo Social y Participación, realizados por las y los estudiantes de Red Genera en diversas unidades académicas, con el objetivo de crear colectivamente propuestas de acción universitarias para la construcción de ciudadanía, desde una perspectiva de género a través de espacios de formación y sensibilización con y para la comunidad estudiantil.
- Capacitación continua en particular a las personas que forman parte del Comité Universitario de Igualdad de Género, y en general a personal administrativo, a estudiantes y docentes tanto en modalidad virtual como presencial.
- Integración de la Red de Cuidados con docentes, investigadoras y administrativas universitarias, con las que se han conformado 3 comisiones para el desarrollo del Sistema Universitario de Cuidados.
- De manera permanente, sesionaron el Grupo Terapéutico de mujeres y el Grupo de reflexión para hombres que ejercen violencia.
- Se llevaron a cabo conversatorios temáticos en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y en el marco del 25 de noviembre.
- En colaboración con la Coordinación de Servicios Universitarios y el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), se desarrollaron 4 diplomados en materia de elaboración e implementación de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local.
- En coordinación con la Dirección de Educación Continua y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se acreditó a 12 funcionarias y funcionarios del IEEQ y de los Institutos Municipales de las Mujeres de la entidad con la certificación EC0779, un estándar de administración pública otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Con la colaboración del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos se impartió el Diplomado en Política Pública y Perspectiva de Género para titulares de los Institutos Municipales de la Mujer y el Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Igualdad de Género Estatal.
- Participación activa en conjunto con Rectoría, la Unidad de Atención a Violencia de Género (UAVIG) y la Oficina del Abogado General para establecer los acuerdos respecto de las demandas estudiantiles durante el movimiento de octubre del 2022.



### Atención a la Violencia de Género

La Unidad de Atención a Violencia de Género (UAVIG) pasó a nivel de Dirección y se robustece con la reorganización de su equipo, conformado por abogadas, criminólogas y psicólogas. Desde su creación en 2018, la UAVIG ha atendido 399 casos de violencia de género, 50% (198) de los cuales se presentaron durante 2022 (Figura 16). De los procedimientos derivados de estos casos, 68% (272) se encuentran concluidos y 32% (127) están vigentes. Con respecto a los casos de violencia de género atendidos en 2022, por tipo de violencia ejercida, se presentaron las siguientes prevalencias: 40% violencia sexual; 32% violencia psicológica; 7% violencia física; 7% violencia psicológica y física; 6% violencia sexual y física; 4% discriminación y 4% violencia psicológica, física y sexual. El total de casos atendidos de 2018 a 2022 por tipos de violencia de género se muestran en el Cuadro 11 y la distribución de las resoluciones emitidas durante 2022 en el Cuadro 12.

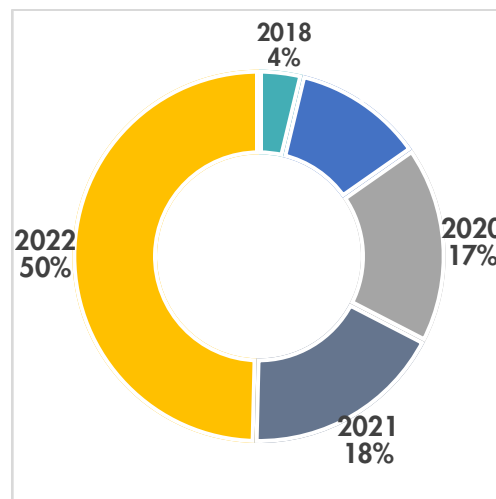


Figura 16. Casos de violencia de género atendidos por la UAVIG durante el periodo 2018-2022. Fuente: UAVIG, 2023.

Cuadro 11. Tipos de Violencia de Género

| Tipos de violencia                     | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022       | Total      | %           |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|-------------|
| Discriminación                         | 0         | 4         | 1         | 6         | 5          | <b>16</b>  | 4%          |
| Violencia Física                       | 0         | 0         | 2         | 0         | 1          | <b>3</b>   | 0.7%        |
| Violencia Psicológica                  | 7         | 23        | 28        | 22        | 53         | <b>133</b> | 33.3%       |
| Violencia Psicológica y Discriminación | S/D       | S/D       | S/D       | S/D       | 1          | <b>1</b>   | 0.2%        |
| Violencia Psicológica y física         | 1         | 0         | 2         | 0         | 6          | <b>9</b>   | 2.5%        |
| Violencia Psicológica y sexual         | 4         | 0         | 11        | 7         | 58         | <b>80</b>  | 20%         |
| Violencia Sexual                       | 3         | 19        | 21        | 34        | 65         | <b>142</b> | 35.6%       |
| Violencia Sexual y física              | 0         | 0         | 0         | 0         | 3          | <b>3</b>   | 0.8%        |
| Violencia Psicológica, física y sexual | 0         | 0         | 4         | 2         | 6          | <b>12</b>  | 3%          |
| <b>Total</b>                           | <b>15</b> | <b>46</b> | <b>69</b> | <b>71</b> | <b>198</b> | <b>399</b> | <b>100%</b> |

El 70% de las personas en condición de víctima son mujeres, principalmente estudiantes. El 77% de las personas agresoras son hombres y, de estos, el 30% son docentes y el 32% son estudiantes. Es indispensable continuar avanzando y mejorando los procedimientos relacionados con el combate y erradicación de la violencia de género, por lo que el Protocolo de Actualización en intervención en Materia de Violencia de Género se encuentra en su tercera actualización.

Cuadro 12. Tipo de resoluciones emitidas durante 2022 en materia de Violencia de Género

| Tipo de resolución   | Número | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| Canalización a Comisión Instructora                                      | 8      | 10%        |
| Recomendaciones preventivas (cursos de capacitación y sensibilización)   | 9      | 11%        |
| Canalización OAG área laboral  | 14     | 18%        |
| Queja culmina en terminación de la relación de trabajo por parte de OAG. | 3      | 4%         |
| Desistimiento  | 3      | 4%         |
| Correspondientes a otra área   | 21     | 27%        |
| Recomendación de no asignación de carga horaria                          | 1      | 1%         |
| Medidas de protección  | 10     | 13%        |
| Exhorto  | 10     | 13%        |

Fuente: UAVIG, 2023.



## 1.6 Arte y cultura

La Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria (SECU) a través de la Dirección de Cultura, Arte y Humanidades organizó y presentó festivales, conciertos, recitales, exposiciones, clases magistrales y conferencias, tanto en modalidad presencial como virtual, transmitiendo las actividades a través de los medios de comunicación oficiales de la Secretaría. Destaca el Primer Festival de Jazz de la Sierra Gorda Queretana, el Primer Festival de Orquestas de Cámara, el Primer Festival de Ópera, el Segundo Festival de Jazz en San Juan de Río y el Primer Festival de las Lenguas Indígenas.

El Centro de Arte Bernardo Quintana, a cargo de esta área, contó con la asistencia de más de 3,000 personas en los distintos eventos y actividades organizadas, entre las que destacan 46 exposiciones, 5 exhibiciones en las que participaron diversos artistas de manera individual y múltiples presentaciones colectivas. Además, en este espacio se impartieron cursos y talleres de dibujo, literatura, grabado, pintura y se realizaron 15 recitales musicales.

La Coordinación de Arte y Género de la SECU realizó actividades relacionadas con la intersección entre arte contemporáneo, género, feminismos y diversidad sexual, esto con el objetivo de vincular a la comunidad universitaria con propuestas en estos ámbitos desde una perspectiva de igualdad de género, dignificando y visibilizando el trabajo de artistas, activistas, estudiantes y agentes culturales relacionados a las comunidades LGBTTTIQ+.

Algunos de los principales eventos que esta coordinación llevó a cabo fueron:

1. **8M / Sororas, Espacio de Reconocimiento entre mujeres:** semana de actividades en el marco del día internacional de la(s) mujer(es) en colaboración con la Maestría en Estudios de Género y la Unidad de Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género de la Facultad



- de Artes, en la cual se realizaron presentaciones de libros, conversatorios, mesas de diálogo y actividades artísticas.
2. **Foro Internacional de Arte y Género:** *Feminismos y Disidencia Sexual*, además de mesas de diálogo, conversatorios y actividades artísticas.
  3. **Sesiones Subversivas:** ciclo de conferencias a cargo de artistas locales y colectivas feministas invitadas.
  4. **Foro Interrogantes Diversas:** espacio de discusión en torno a identidades de género.
  5. **Conferencia y conversatorio Contranarrativas Antipatriotas y Antipatriarcales:** *Hacer Arder la Imagen Colonial* con la artista Mar Coyo.

A partir de otras áreas de la SECU, como el Centro de Estudios Críticos en Cultura Contemporánea, la Dirección de Enlace y Desarrollo Universitario, la Dirección de Tecnología, Innovación y Cultura Digital, la Librería Universitaria, así como por parte de la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Primera edición del Seminario Permanente de Estudios Interseccionales
- Exposición "Fuimos, somos, seremos" en el Museo Regional de Querétaro
- 12° Encuentro de Diversidades qué contó con actividades deportivas, conferencias y mesas de discusión
- Encuentro de Imagen MMXXII: Conflicto y Discordia
- Primer Festival Internacional de Tango
- Organización de exposiciones: "Artistas Emergentes y Consolidados de Querétaro"; "Madre, maternidad y los símbolos de lo materno"; "Mexicanidad y Neo-identidad"; "Nunca Olvides de dónde vienes" y "Somos UAQ".
- Primer Encuentro Nacional de Librerías Universitarias con la participación de 16 Universidades y 12 editoriales independientes.
- Implementación del programa de fomento a la lectura "Entre Libros" con la colaboración de diversas editoriales.
- Exposición "Arte con sentidos" bajo la técnica de grabados en xilografía replicada en braille
- Presentación del monólogo "La Loca de Miramar", versión para personas con discapacidad visual.
- Cursos y talleres de expresión corporal y discursiva, pintura, dibujo y fotografía.



## Fondo Editorial Universitario

A partir de 2022, la UAQ es socia de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y miembro de la Red Nacional Atexto de Editoriales Universitarias y Académicas de México. Con el establecimiento de estos vínculos, la UAQ presentó parte de su catálogo editorial en el marco de la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2022.

Durante este año, el sello de la universidad editó 40 publicaciones académicas, 12 en formato impreso y 28 digitales, en colaboración con la Escuela de Bachilleres y las Facultades de Artes, Ciencias Naturales, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Filosofía e Ingeniería. Destaca la publicación del libro "Perspectivas sobre la gestión sostenible del agua y los humedales en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, México", coordinado por los doctores Tatiana Lobato y Marinus L. Otte, resultado del trabajo colaborativo de científicos, estudiantes y administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Estatal de Dakota del Norte, a través del Programa Fulbright Specialist. Asimismo, se publicó la primera obra infantil del catálogo universitario, con el título "Mi primer diario de campo. Antropología para niños y niñas" de la doctora Adriana Terven, con ilustraciones de Elí Omar Casas Solorio.

En cuanto a las publicaciones periódicas, la UAQ cuenta con 13 revistas de las diferentes unidades académicas, de las cuales 9 tienen registro de ISSN ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.



## 1.7 Deportes

En 2022, la Coordinación General del Deporte reactivó la modalidad presencial de nuestras copas universitarias, las que contaron con la participación de 2,527 miembros de la comunidad universitaria. Por medio de la Copa Autonomía se lanzó convocatoria virtual para los deportes de Ajedrez, Carrera 5 y 10 km, E-sports, challenge y Dominó, mientras que de manera presencial para Baloncesto 3x3, Fútbol 7, Fútbol-Tenis, Tenis y Tenis de Mesa. Por lo que se refiere a la Copa Valores, durante el segundo semestre del ciclo escolar se convocó a los practicantes de disciplinas como el Squash, Voleibol, Fútbol-tenis, Fútbol 5 y 7, Baloncesto 3x3, Tenis, Tenis de Mesa, Atletismo, además de E-games.

La UAQ fue dignamente representada en competencias como los Juegos Deportivos Estatales de Educación Media Superior (COEDEMS 2022) y la Copa Gobernador. En la Universiada Nacional XXIV Ciudad Juárez 2022, nuestros atletas obtuvieron 4 medallas de plata en Tenis de mesa, Judo y Lucha libre, así como 3 medallas de bronce en Lucha Greco, Tenis de mesa y Taekwondo Poomsae. En los Juegos Paranales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2022, destacados deportistas universitarios obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en diversas categorías de Paranales y plata en Paratriatlón.

En la competencia FISU University World Cup Combat Sport, nuestra representante obtuvo la medalla de plata en la disciplina de Sambo Sport. También en este deporte se obtuvo una medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Sambo Sport y Oro en el campeonato Panamericano de playa. En el Cuadro 13 se muestran las distinciones deportivas obtenidas por nuestras y nuestros estudiantes en competencias nacionales e internacionales. Cuadro 13. Distinciones deportivas obtenidas por atletas universitarios.



Cuadro 13. Distinciones deportivas obtenidas por atletas universitarios.

| Distinciones                         |                                |                                |                        |  |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------|--|
| Nombre (s)<br>Participante (s)       | Facultad                       | Disciplina/<br>División        | Medalla/<br>Lugar      | Campeonato   |
| Martha Catalina<br>Rodríguez Aguilar | Química                        | Judo                           | Oro, Plata             | Universiada Nacional<br>2022   |
|                                      |                                | Sambo                          | Plata                  | Copa Mundial<br>Universitaria de<br>Deportes de Combate<br>de la FISU, 2022. |
| Samantha Pío<br>Castellanos          | Contaduría y<br>Administración | Tenis de Mesa                  | Plata, Bronce          | Universiada Nacional<br>2022   |
| Karen Mejía Olvera                   | Medicina                       | Tenis de Mesa                  | Bronce                 | Universiada Nacional<br>2022   |
| Iris Alina García<br>Piedra          | Lenguas y Letras               | Tenis de Mesa                  | Plata, Bronce          | Universiada Nacional<br>2022   |
| Diego Olvera<br>Rodríguez            | Ingeniería                     | Lucha<br>Universitaria         | Plata                  | Universiada Nacional<br>2022   |
| Jorge Alberto Olvera<br>Rodríguez    | Enfermería                     | Lucha<br>Universitaria         | Plata                  | Universiada Nacional<br>2022   |
| Jean Carlo del Castillo<br>Cepeda    | Derecho                        | Lucha<br>Universitaria         | Bronce                 | Universiada Nacional<br>2022   |
| Iris Alina García<br>Piedra          | Lenguas y Letras               | Tenis de Mesa                  | Bronce, Bronce         | Juegos Nacionales<br>CONADE  |
| Anna Alexia Becerra                  | Enfermería                     | Tenis de Mesa                  | Bronce                 | Juegos Nacionales<br>CONADE  |
| Diego Olvera<br>Rodríguez            | Ingeniería                     | Lucha<br>Universitaria         | Oro                    | Juegos Nacionales<br>CONADE  |
| Sair Abraham Terán<br>Olvera         | Bachilleres, Plantel<br>Norte  | Atletismo                      | Plata                  | Juegos Nacionales<br>CONADE  |
| María del Carmen<br>González Gómez   | Lenguas y Letras               | Paranatación                   | Plata y Bronce         | Juegos<br>Paranacionales<br>CONADE   |
| Oswaldo Perea Mena                   | Química                        | Paranatación<br>y Paratriatlón | Oro, Plata y<br>Bronce | Juegos<br>Paranacionales<br>CONADE   |

Fuente: Coordinación General de Deportes, 2022.





## 1.8 Capacidad académica

### Formación y Evaluación Docente

Durante el año que se informa, la Coordinación de Formación y Evaluación Docente, a través del Programa Institucional de Formación del Profesorado, ofertó 147 cursos y diplomados a 2,644 participantes en materia didáctico- pedagógica, inducción institucional, actualización disciplinaria, trabajo colegiado, desarrollo de proyectos y Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas al Aprendizaje. En cuanto al Programa Institucional de Evaluación del Desempeño Docente, en el periodo 2022-1, el promedio de evaluación docente fue de 9.16 con una participación del 58.97% del alumnado. En Bachillerato se obtuvo un promedio de 8.84, en Licenciatura 9.18 y en Posgrado 9.49, superando los objetivos de calidad (Bachillerato 8, Licenciatura 8.5 y Posgrado 9). En cuanto al periodo 2022-2, se aplicó la evaluación por primera vez en los programas educativos cuatrimestrales en el mes de agosto, cuyos resultados están próximos a ser emitidos. Debido al reajuste en el calendario escolar para los programas educativos semestrales de Posgrado, el periodo de Evaluación Docente 2022-2 se encuentra en proceso y para Licenciatura, Bachillerato y TSU se aplicará del 9 al 20 de enero de 2023.

### Indicadores de calidad

Actualmente 99.7% de los 572 Profesores de Tiempo Completo de la UAQ cuentan con posgrado (Figura 17), 80% con grado de doctor (Figura 18), 68% tiene perfil PRODEP (Figura 19) y 50% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En conjunto con PTC, profesoras y profesores de tiempo libre (PTL) y por honorarios (PH), se cuenta con 471 docentes en el SNI. Su distribución por nivel y por sexo se observa en las Figuras 20 y 21. Es importante hacer notar que la Escuela de Bachilleres cuenta ya con tres candidatos y 2 investigadores en el nivel 1. El mayor número de docentes en el SNI se encuentran en el nivel 1 y candidato y en general 43% de las y los investigadores son

mujeres, cifra que ha ido en aumento, sin embargo, la mayor disparidad se encuentra en el nivel 3 y en los eméritos, en este último caso sólo hay tres investigadores varones. El Cuadro 14 muestra la distribución de investigadoras e investigadores en el SNI.

La UAQ cuenta con 84 Cuerpos Académicos; de estos, 60% se encuentran consolidados y en total, 86% se encuentran consolidados o en consolidación. Todos los indicadores mencionados se encuentran por encima de los promedios del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX); su evolución se muestra en las Figuras 22 y 23.

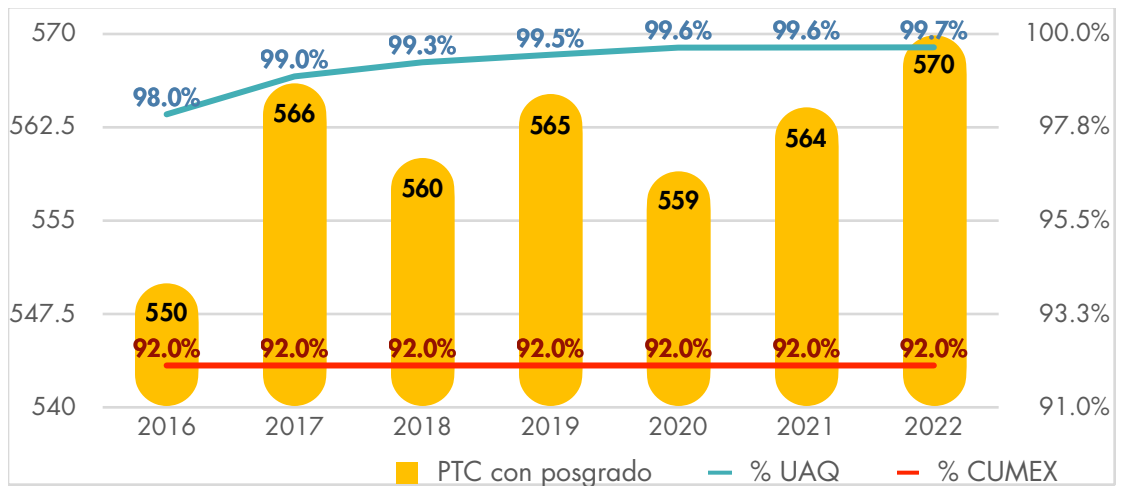


Figura 17. PTC con Posgrado en la UAQ 2016-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

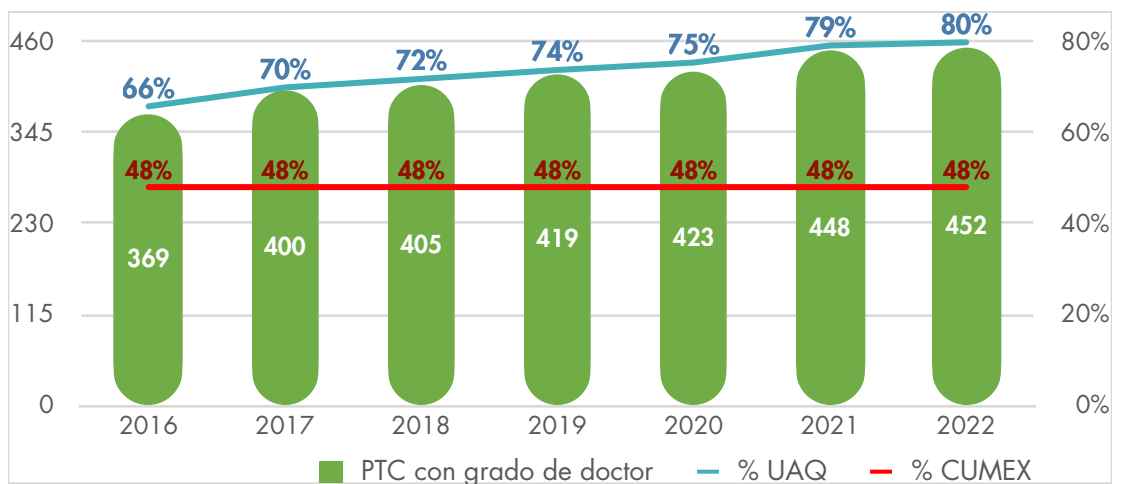


Figura 18. PTC con grado de Doctor en la UAQ 2016-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

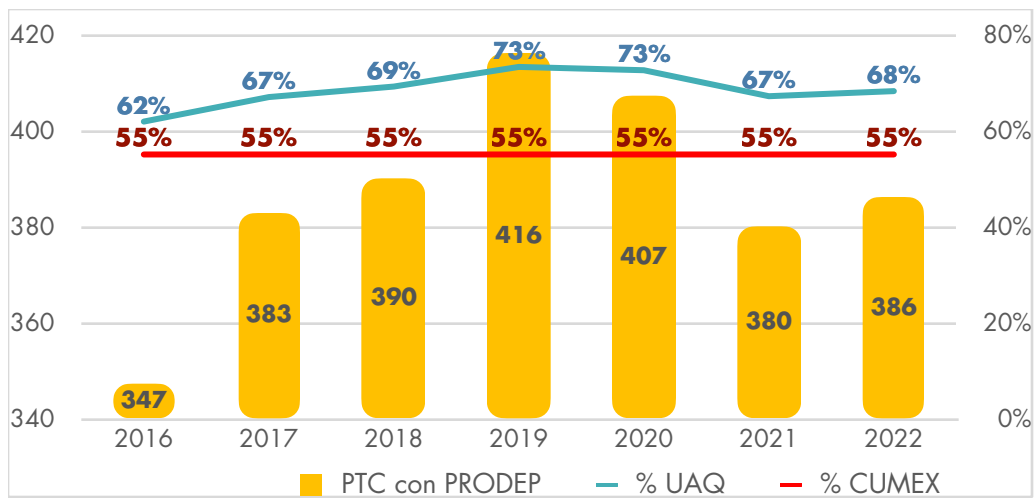


Figura 19. PTC con perfil PRODEP en la UAQ 2016-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

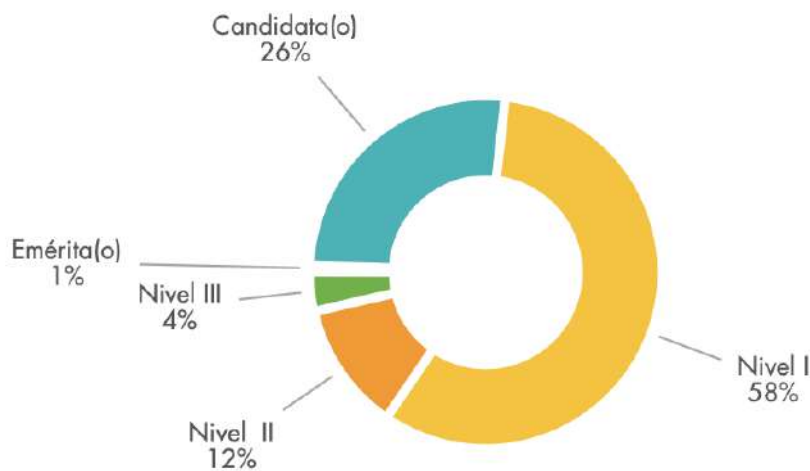


Figura 20. Total de docentes en el SNI según nivel. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2023.



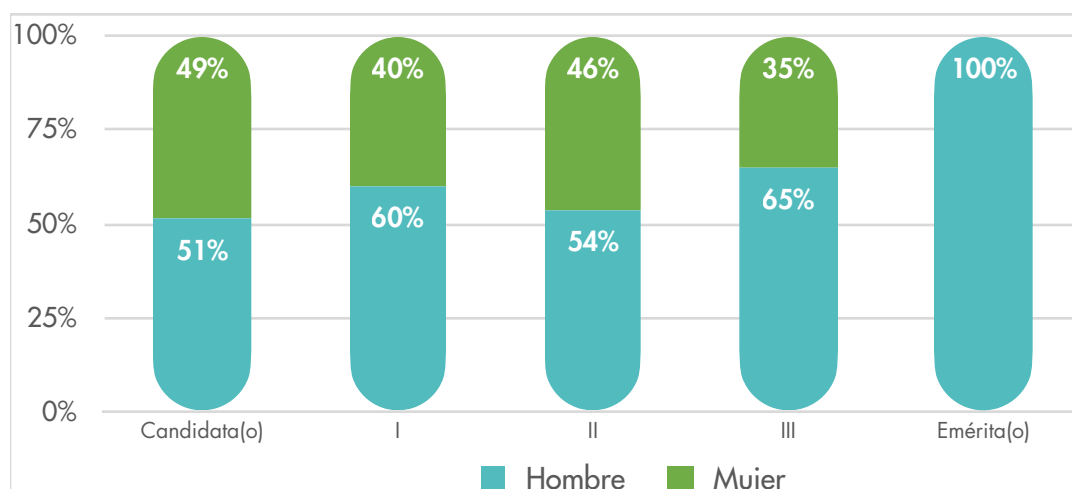


Figura 21. Total de docentes en el SNI según nivel y por sexo. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2023.

Cuadro 14. Distribución de docentes en el SIN por Unidad Académica.

| Facultad       | C          | I          | II        | III       | Emérito  | Mujer      | Hombre     |
|----------------|------------|------------|-----------|-----------|----------|------------|------------|
| BAC            | 3          | 2          |           |           |          |            | 5          |
| FAR            | 6          | 11         |           |           |          | 9          | 8          |
| FCN            | 17         | 43         | 9         | 2         | 1        | 34         | 38         |
| FCP            | 7          | 11         | 1         | 3         | 1        | 13         | 10         |
| FCA            | 7          | 12         | 1         | 1         |          | 11         | 10         |
| FDE            | 10         | 17         | 2         |           |          | 10         | 19         |
| FEN            | 2          | 1          |           |           |          | 2          | 1          |
| FFI            | 8          | 13         | 8         |           |          | 12         | 17         |
| FIF            | 8          | 5          |           |           |          | 8          | 5          |
| FIN            | 21         | 96         | 13        | 6         |          | 29         | 107        |
| FLL            | 4          | 11         | 2         |           |          | 11         | 6          |
| FME            | 7          | 10         | 2         |           |          | 13         | 6          |
| FPS            | 11         | 8          | 3         |           |          | 16         | 6          |
| FQU            | 12         | 32         | 15        | 5         | 1        | 36         | 29         |
| <b>Totales</b> | <b>123</b> | <b>272</b> | <b>56</b> | <b>17</b> | <b>3</b> | <b>204</b> | <b>267</b> |

Fuente: Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, 2023.

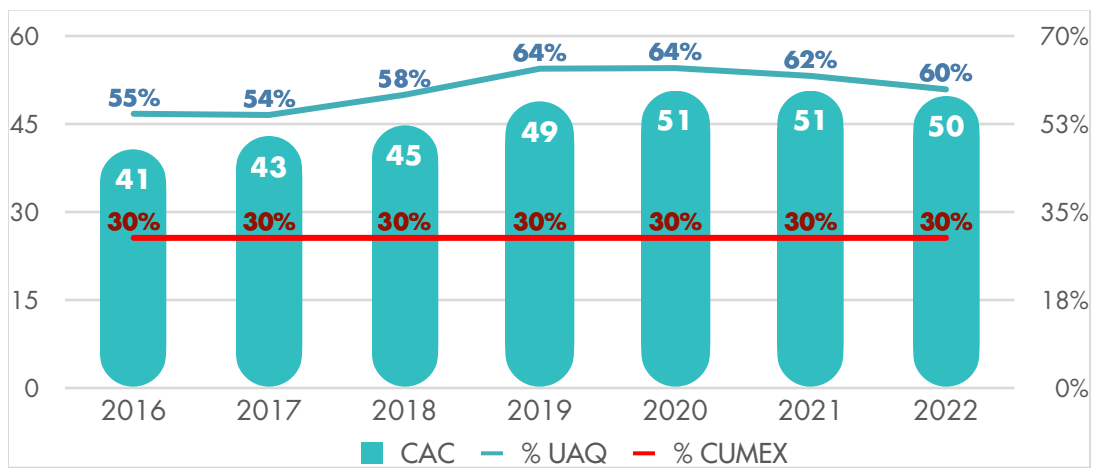


Figura 22. Cuerpos Académicos Consolidados en la UAQ 2016-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

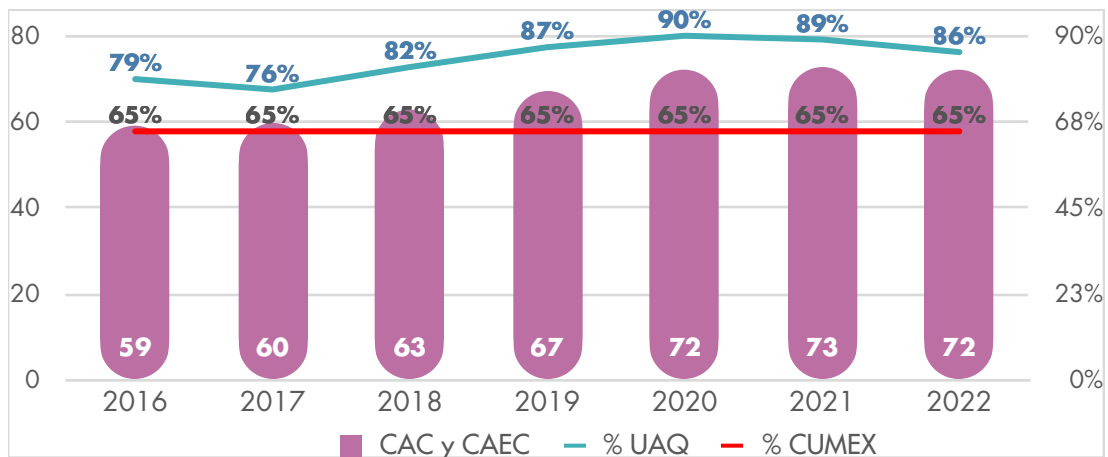


Figura 23. Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación 2016-2022. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

Con el objetivo de formalizar el trabajo de colaboración docente y con ello, en un futuro, poder conformarse como Cuerpos Académicos, 35 grupos colegiados han realizado su registro ante la Dirección de Planeación y Gestión Institucional (Cuadro 15). Con relación a los Centros de Estudios y laboratorios de Servicios, 16 y 4 se encuentran registrados, respectivamente (Cuadros 16 y 17).

**Cuadro 15. Grupos Colegiados registrados**

| No | Nombre del Grupo Colegiado  | Facultad de adscripción responsable |
|----|---|-------------------------------------|
| 1  | Cultura física y salud  | Enfermería                          |
| 2  | Enfermería salud, educación y trabajo   | Enfermería                          |
| 3  | Estilos de vida y educación en la pandemia por COVID-19 en la licenciatura de Enfermería                  | Enfermería                          |
| 4  | Grupo Multidisciplinario de Investigación y Desarrollo en Ciencias Estomatológicas                        | Medicina                            |
| 5  | Análisis del movimiento humano  | Enfermería                          |
| 6  | Estudios de Periodismo y Medios Digitales   | Ciencias Políticas y Sociales       |
| 7  | Clínica, Subjetividad y Trabajo   | Psicología y Educación              |
| 8  | Interpretaciones de la Cultura, la Educación y las Artes  | Artes                               |
| 9  | Estudios Interdisciplinarios Aplicados a las Artes  | Artes                               |
| 10 | Estudios en Arte para la Educación  | Artes                               |
| 11 | Planeación, Creación y Gestión Interdisciplinaria en el Arte y la Cultura                                 | Artes                               |
| 12 | Criminalidad, Victimidad y Sistemas de Justicia   | Derecho                             |
| 13 | Educación Multimodal y Cultura Digital  | Psicología y Educación              |
| 14 | Atención Integral en Salud  | Enfermería                          |
| 15 | Gestión Pública y Gobiernos Locales   | Ciencias Políticas y Sociales       |
| 16 | Innovación Sociocultural y Transferencia de Tecnología sostenible   | Filosofía                           |
| 17 | Sistemas Mecánicos y Automotrices orientados al aprovechamiento de Energías Convencionales y Alternativas | Ingeniería                          |
| 18 | Bioética y Derecho  | Derecho                             |
| 19 | Sistemas de Inteligencia Artificial aplicados a Modelos Biomédicos y Mecánicos                            | Ingeniería                          |
| 20 | Redes Textuales   | Lenguas y Letras                    |
| 21 | Educación por el Movimiento, Ocio, Tiempo Libre y Recreación  | Enfermería                          |

|    |  |                        |
|----|--|------------------------|
| 22 | Tecnologías y Sistemas Sustentables aplicados al Desarrollo del Hábitat Humano | Ingeniería             |
| 23 | Educación Física y Ciencias Humanas  | Enfermería             |
| 24 | Procesos Sustentables de Producción de Bioenergéticos                          | Ingeniería             |
| 25 | Desarrollo de Estrategias de Enseñanza para la Educación Media Superior        | Escuela de Bachilleres |
| 26 | Computación Semántica, Cognitiva y Perceptual                                  | Informática            |
| 27 | Sistemas Embebidos Inteligentes y Telecomunicación                             | Informática            |
| 28 | Educación, Ciencia y Cultura de Paz  | Psicología y Educación |
| 29 | Estudios Críticos sobre la Imagen Contemporánea                                | Filosofía              |
| 30 | Botánica Aplicada  | Ciencias Naturales     |
| 31 | Patología Veterinaria  | Ciencias Naturales     |
| 32 | Estudios Interdisciplinarios de la Gastronomía                                 | Filosofía              |
| 33 | Ciudad, Territorio e Investigación Proyectual                                  | Ingeniería             |
| 34 | Estudios sobre la Música Popular Contemporánea                                 | Artes                  |
| 35 | Innovación Interdisciplinaria para un Entorno Rural Sostenible                 | Ciencias Naturales     |

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2023.



Cuadro 16. Centros de Estudios registrados

|    | Nombre de Centro de Estudio/   | UA/ DES/ UAd                                    |
|----|--|---|
| 1  | Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género UAQ (CEIIG-Género UAQ)                              | Psicología y Educación                          |
| 2  | Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC)                          | Lenguas y Letras                                |
| 3  | Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  | Filosofía                                       |
| 4  | Centro de Investigaciones en Artes y Humanidades   | Artes   |
| 5  | Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS-EB)   | Escuela de Bachilleres                          |
| 6  | Centro de Investigaciones en Vinculación y Sustentabilidad (CIVS)  | Enfermería                                      |
| 7  | Centro de Investigaciones Multidisciplinarias  | Ingeniería                                      |
| 8  | Centro de Investigaciones Aplicadas en Biosistemas   | Ingeniería                                      |
| 9  | Observatorio de la Convivencia Escolar de la Universidad Autónoma de Querétaro (OCE-UAQ)                               | Psicología y Educación                          |
| 10 | Centro de Investigación e Innovación en Ciencias de la Computación y Tecnología Educativa (CIICCTE)                    | Informática                                     |
| 11 | Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE)   | Psicología y Educación                          |
| 12 | Centro de Estudios Críticos en Cultura Contemporánea (CECRITICC)   | Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria |
| 13 | Centro de Corrección de Estilo   | Lenguas y Letras                                |
| 14 | Centro Integral de Vinculación e Innovación para la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Querétaro (CIVISUAQ) | Filosofía<br>Ingeniería                         |
| 15 | Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Forestal (CIDAF)            | Ingeniería<br>Ciencias Naturales                |
| 16 | Centro de Enlace Tecnológico para la Sustentabilidad   | Ingeniería                                      |

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2023.



Cuadro 17. Laboratorios de Servicios registrados

|   | Laboratorios de Servicios   | UA/ DES/ UAd  |
|---|---|---|
| 1 | Laboratorio de preservación, socialización e investigación desde colecciones digitales: (ReDCA) | Artes   |
| 2 | Laboratorio de Análisis de Controversias: territorio, política pública y conflictividad social  | Filosofía   |
| 3 | Laboratorio de Educación y Medición Intercultural (asociado a LANMO-CONACyT)                    | Filosofía<br>Psicología y Educación<br>Lenguas y Letras |
| 4 | Laboratorio de Investigación y Producción Visual  | Filosofía   |

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2022.

### 1.9 Apoyo a proyectos de investigación, vinculación y extensión

Durante el período que se informa, 68 proyectos de investigación fueron financiados a través del Fondo para el Desarrollo de la Ciencia (FONDEC UAQ) con un monto total de \$7,739,048 lo que representó un incremento de 10% con respecto al 2021. Con financiamiento externo se registraron 49 proyectos de investigación que fueron apoyados con \$52,939,695 (Cuadro 18).

A partir del FONDEC para Vinculación o para Extensión se destinaron \$3,405,083 a 33 proyectos registrados en la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios o en la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, mientras que 11 proyectos de vinculación y extensión obtuvieron \$6,094,786 aportados por instituciones externas (Cuadro 19).

Cuadro 18. Proyectos de investigación por área de conocimiento y por tipo de financiamiento recibido.

| Área                     | Financiamiento Interno |             | Financiamiento Externo |              |
|--------------------------|------------------------|-------------|------------------------|--------------|
|                          | Proyectos              | Monto       | Proyectos              | Monto        |
| Artes y Humanidades      | 5                      | \$545,900   | 4                      | \$1,620,000  |
| Salud                    | 21                     | \$2,400,800 | 14                     | \$32,656,055 |
| Económico y Social       | 12                     | \$1,324,500 | 12                     | \$9,739,400  |
| Ingeniería y Tecnologías | 30                     | \$3,467,848 | 19                     | \$8,924,240  |
| Total                    | 68                     | \$7,739,048 | 49                     | \$52,939,695 |

Fuente: Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, 2022.

Cuadro 19. Proyectos de vinculación, extensión y cultura por área de conocimiento y por tipo de financiamiento recibido.

| Área                     | Financiamiento Interno |             | Financiamiento Externo |             |
|--------------------------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|
|                          | Proyectos              | Monto       | Proyectos              | Monto       |
| Artes y Humanidades      | 5                      | \$536,520   | 0                      | \$0         |
| Salud                    | 12                     | \$1,247,000 | 10                     | \$5,861,986 |
| Económico y Social       | 9                      | \$936,000   | 0                      | \$0         |
| Ingeniería y Tecnologías | 7                      | \$685,563   | 1                      | \$232,800   |
| Total                    | 33                     | \$3,405,083 | 11                     | \$6,094,786 |

Fuente: Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios, Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, 2022.

### Programa de Financiamiento a la Calidad (PROFIQ-UAQ)

Desde el año 2020, la Secretaría de Educación Pública ha dejado de emitir convocatorias para el fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior (DES) de las Instituciones de Educación Superior. Por lo tanto, la Universidad Autónoma de Querétaro creó, a partir de 2021, el Programa de Financiamiento a la Calidad (ProFIC-UAQ). En su segunda edición, este programa lanzó dos convocatorias internas. Una de ellas tuvo como objetivo el fortalecimiento de los programas educativos (PE) que pertenecen a cada una de las Unidades Académicas (UA) de las DES metropolitanas, por lo que se conformó una bolsa con un total de \$17,714,722.60 para financiar un proyecto por cada UA que aportó el 40% de los recursos y Rectoría el 60% restante.

La segunda convocatoria emitida tuvo como propósito impulsar la mejora de la calidad de las funciones sustantivas de las nuevas DES regionales: Centro-Sur y Semidesierto-Sierra Gorda, por lo que se destinó un millón de pesos aportados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) a cada uno de los 2 proyectos presentados y aprobados.

Gracias a estos apoyos las unidades académicas adquirieron equipamiento para sus laboratorios o centros de práctica, certificaron y capacitaron a docentes, realizaron labores de mantenimiento y acreditaron programas educativos en proceso de evaluación.

De igual forma, durante 2022 se brindaron 40 apoyos para publicaciones de artículos e impresión de libros y revistas por un monto total del \$587,608.

### 1.10 Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica

Con el apoyo de la Dirección de Innovación de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, en 2022 se obtuvo la propiedad industrial de 4 patentes, 3 modelos de utilidad y 2 diseños industriales, además a 17 programas de cómputo, 14 obras literarias y 2 bases de datos les fue otorgado su registro. Actualmente, la Universidad cuenta con 56 marcas institucionales vigentes.

Como parte de las actividades que buscan incentivar una cultura el emprendimiento en nuestra comunidad, se puso en marcha el movimiento *DETONA* mediante una convocatoria a la que atendieron 52 proyectos de los que han sido seleccionados 34 para su seguimiento y para concursar por 10 becas de incubación. Entre las empresas incubadas y en operación se encuentra HADAL, que fue creada por estudiantes de la Facultad de Enfermería.







### 1.11 Premios y Distinciones

#### **Premio Hugo Gutiérrez Vega y Premio a la Cultura y las Artes Eduardo Loarca Castillo**

El H. Consejo Universitario, con el apoyo de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria (SECU), hizo entrega del Premio Internacional “Hugo Gutiérrez Vega” a las Artes y Humanidades, en su decimosegunda edición, a la Dra. Cristina Rivera Garza, oriunda del estado de Tamaulipas; narradora y poeta, socióloga, historiadora y catedrática quien, además de su amplia experiencia docente y profesional, ha sido acreedora a diversos reconocimientos.

De igual forma, se llevó a cabo la segunda edición del Premio Nacional “Eduardo Loarca Castillo” al Arte y la Cultura, el cual fue otorgado *in memoriam* al Mtro. Juan Manuel Arpero Ramírez (1955-2022), destacado músico, originario del estado de Guanajuato, y uno de los más importantes directores y formadores de grupos orquestales sinfónicos de México, Centro y Sudamérica, considerado el mejor trompetista del país; con innumerables aportes al mundo de la música, con composiciones interpretadas por agrupaciones reconocidas a nivel nacional e internacional.

#### **Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL Plus**

Debido a su gran dedicación, esfuerzo y disciplina, 19 de nuestras y nuestros egresados provenientes de las facultades de Derecho, Enfermería, Ingeniería y Medicina fueron acreedores a la Medalla CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL PLUS (período diciembre 2021-mayo 2022).

#### **Medalla al Mérito Académico**

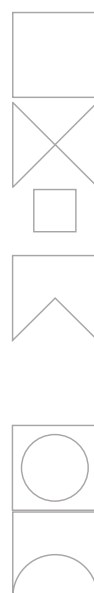
A través de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria se entregó la Medalla y Reconocimientos al Mérito Académico 2021 a 121 egresados y egresadas con los mejores promedios de las 13 Facultades y la Escuela de Bachilleres (Cuadro 20).



Cuadro 20. Estudiantes que recibieron la Medalla al Mérito 2022

| Nombre                                  | Programa Educativo /Título Universitario                                   |
|---|--|
| Orduña Lugo Aitana                      | Bachillerato   |
| García Fuentes Jenifer                  | Bachillerato   |
| Farres Bartoli Eduardo Guillermo        | Lic.en Docencia del Arte   |
| Escobar Montoya Quilaztli Carolina      | Lic. en Biología   |
| Alonso Beltrán Gretel Sofía             | Lic. en Geografía Ambiental  |
| Emiliano Altamirano Jonathan Omar       | Lic. en Relaciones Internacionales   |
| Villalva Ríos Karla Denisse             | Lic. en Gestión del Turismo Cultural y Natural                             |
| Rivero Maldonado Rosa María             | Lic. en Derecho  |
| Aguilar Maciel María Del Rocío          | Lic. en Enfermería   |
| Tienda De La Vega Emma Inés             | Lic. en Antropología   |
| Watson González Rafael                  | Ing. de Software   |
| Alvarado Hernández Álvaro Iván          | Ing. Electromecánico L.T. en Mecatrónica                                   |
| Aguilar Gutiérrez Abraham               | Lic. en Estudios Literarios  |
| Páramo Pérez Diana Bárbara              | Lic. en Odontología  |
| Münchmeyer Escobar Karina               | Lic. en Psicología Área Clínica  |
| Fosado Rodríguez Ricardo                | Ing. en Biotecnología  |
| Rosales Peña Alfaro Cuauhtzin Alejandro | Dr. En Artes   |
| Vargas Hernández Sharay                 | Mtra. en Ciencias de la Nutrición Humana                                   |
| Cruz Mendoza Erick Daniel               | Mtro. en Comunicación y Cultura Digital                                    |
| Rosas Rodríguez Rosa Beatriz            | Dra. en Ciencias Económico Administrativas                                 |
| Cabello Álvarez Leonardo Senen          | Mtro. Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral                   |
| Acuña Murillo Karina Monserrat          | Mtra. en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe                          |
| Romero Herrera Claudia Elvira           | Dra. en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad |
| Rossetti López Sergio Ramón             | Dr. en Innovación en Tecnología Educativa                                  |
| Cedillo Jiménez Christopher Alexis      | Dr. en Ingeniería De Biosistemas   |
| Mulik Stanislav                         | Dr. en Lingüística   |
| Hernández Zambrano Anayelli             | Esp. en Medicina Familiar  |
| Paulín Larracochea José Jaime           | Dr. en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo                       |
| Godínez Oviedo Angélica                 | Dra. en Ciencias de los Alimentos  |

Fuente: Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria, 2022.





## Premio Xähni a la labor docente y Reconocimiento Nkohi

Con el objetivo de reconocer la labor profesional de nuestros profesores, la Secretaría Académica y la Dirección de Identidad e Integración Institucional, llevaron a cabo la 5° entrega de premios “Xähni” a la labor docente. En esta edición, 14 docentes fueron reconocidos por su dedicación a la academia y contribuir con ello, al desarrollo institucional (Cuadro 21). Asimismo, se realizó la segunda entrega de 74 reconocimientos al compromiso universitario “Nkohi”, los cuales distinguen la trayectoria y esfuerzo dedicado por parte del personal jubilado, tanto en la academia como en los servicios administrativos.

**Cuadro 21. Reconocimientos Xähni 2022**

| Docente                             | Escuela o Facultad                        |
|-------------------------------------|---|
| Mtra. Laura Estefani Cruz Ortiz     | Escuela de Bachilleres                    |
| Mtra. Myriam Yael Silva Reyes       | Facultad de Artes                         |
| Dr. José Antonio Cervantes Chávez   | Facultad de Ciencias Naturales            |
| Mtro. Mario Armando Vázquez Soriano | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales |
| Mtro. Luis Fernando Zamudio Márquez | Facultad de Contaduría y Administración   |
| Lic. María Yessenia Chavero Hurtado | Facultad de Derecho                       |
| Mtro. Román Sauza López             | Facultad de Enfermería                    |
| Dra. Juana Patricia Pérez Munguía   | Facultad de Filosofía                     |
| Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve    | Facultad de Lenguas y Letras              |
| Mtro. José Alejandro Vargas Díaz    | Facultad de Informática                   |
| Dra. María de la Luz Pérez Rea      | Facultad de Ingeniería                    |
| Dr. Franklin Ríos Jaimes            | Facultad de Medicina                      |
| Dra. Gloria Nélida AVECILLA RAMÍREZ | Facultad de Psicología y Educación        |
| Dr. José Alejandro García Arredondo | Facultad de Química                       |

Fuente: Dirección de Identidad e Integración Institucional, 2022.



### 3. GESTIÓN SOCIAL

Las labores sustantivas de la UAQ: docencia, investigación, vinculación y gestión tienen la finalidad de generar conocimiento que permita el bienestar social. Las acciones se encuentran dirigidas al cuidado y protección de la salud, a la difusión del arte y la cultura, a la divulgación de la ciencia, a la oferta de servicios profesionales, a la vinculación con los diferentes sectores para la solución de problemas de relevancia social y a la oferta de productos universitarios para satisfacer necesidades específicas.

Durante este año, la Coordinación de Servicios Universitarios de la Dirección de Vinculación llevó a cabo la actualización del *Catálogo de Servicios y Productos de la UAQ*, que integra cerca de 350 servicios y productos que se ofrecen a la sociedad.

#### 2.1 Promoción de la salud

La UAQ cuenta con diversos servicios de salud, ofertados por parte de algunas Facultades o a través de la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios:

##### **Sistema Universitario de Salud (SUS).**

Actualmente conformado por las Clínicas de Santa Bárbara y Santa Rosa, la Clínica Dental Universitaria, la Unidad de Neurodiagnóstico y rehabilitación Moisés López González, la Clínica COVID y, próximamente, la inauguración de la Clínica en Colón. Estos espacios ofrecen diferentes servicios de salud a bajo costo para la sociedad en general. En 2022, la Clínica Universitaria de Santa Bárbara realizó 35 procedimientos no quirúrgicos, 329 cirugías, 9,331 estudios clínicos, 30,232 consultas de medicina

general y especialidad, 3,048 tratamientos dentales, así como la atención de 9,147 urgencias. Por su parte, la Clínica Santa Rosa Jáuregui, que fuera utilizada como Clínica COVID durante la pandemia y hasta septiembre del 2021, brindó 3,145 servicios de especialidades, 2,939 dentales, 4,222 de medicina general y medicina integrada, 3,484 de enfermería y 7,261 servicios de apoyo (rayos x, fisioterapia, ultrasonido y otros procedimientos). Esta Clínica recibirá en el mes de febrero un tomógrafo como donativo de la empresa Retomeditech S.A. de C.V. a través de las gestiones del Dr. Manuel Toledano, Director de la Facultad de Ingeniería. Asimismo, Se construye el quirófano gracias al apoyo gestionado por la Diputada Beatriz Marmolejo Rojas y, en segunda etapa, por parte del Municipio de Querétaro.

La Clínica Dental Universitaria prestó 4,852 servicios de endodoncia, maxilofaciales, de odontopediatría, ortodoncia, periodoncia, prótesis y dentales generales, mientras que la Unidad de Neurodiagnóstico y rehabilitación Moisés López González realizó 31 estudios de neurofisiología, 45 rehabilitaciones y 52 consultas especializadas. Por su parte, la Clínica COVID ubicada en el ENSAIN de campus Aeropuerto lleva a cabo consultas y tratamiento de rehabilitación por COVID u otras enfermedades respiratorias a través de servicios médicos, de nutrición, de fisioterapia y de psicología. Durante 2022 atendió a 50 pacientes proporcionando servicios de rehabilitación. Servicio Universitario de Salud (SU Salud). Programa establecido para prevenir y promover la cultura de la salud en la comunidad universitaria. En 2022 brindó atención clínica a 3,484 miembros de la comunidad universitaria a través de servicios de medicina, fisioterapia, nutrición, odontología, actividad física y psicología, además de realizar 2,345 exámenes integrales a estudiantes. Durante el año las distintas áreas que conforman a esta coordinación llevaron a cabo múltiples pláticas con el objetivo de fomentar una cultura de protección, prevención y promoción a la salud.

A partir de la formalización de un convenio de colaboración entre la UAQ y el Municipio de Colón, se pondrá en marcha la Unidad Médica Universitaria Soriano ubicada en dicha demarcación, para brindar servicios de primer nivel de atención que contemplan medicina general, estomatología, psicología, nutrición y fisioterapia, así como una farmacia y un área administrativa. En función de la demanda de servicios por parte de la población, se dará inicio con una segunda etapa, que considerará consulta de especialidades básicas (ginecología, medicina interna, cirugía y pediatría), servicio de urgencias, laboratorio clínico y rayos X.



### **Facultad de Enfermería.**

A través del Sistema Universitario de Atención en Fisioterapia (SUAF) realizó 2,152 valoraciones y 9,566 terapias, por su parte, el programa Enfermería en Salud Integral (ENSAIN) atendió a 8,335 personas. El Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID) contó con 368 usuarios y la Unidad Deportiva ubicada en Corregidora con 18,200.

### **Facultad de Psicología y Educación.**

A través de las Centrales de Servicio a la Comunidad (CeSeCo) en sus unidades Norte, Sur, Lomas, Santa Bárbara, Santa Rosa Jáuregui y San Juan del Río atendieron a 2,311 pacientes a través de 7,700 consultas psicológicas. La Unidad Santa Rosa Jáuregui había prestado atención en línea por un año y desde diciembre del 2022 cuenta con instalaciones propias. Asimismo, la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria (UAPI) brindó 4,400 consultas presenciales y 4,200 en modalidad virtual.

### **Facultad de Química.**

La Unidad de Servicios Clínicos realizó 5,326 análisis de laboratorio, mientras que a través de FARMAUAG se brindaron 1,568 consultas médicas, 508 servicios diversos (vacunación, pruebas de VIH y emisión de certificados médicos) además de atender a 4,546 usuarios.

### **Facultad de Medicina.**

A través de sus áreas de atención a la salud realizó 298 análisis clínicos, 21,781 servicios de odontología, 1,310 de optometría y brindó 493 consultas a través de su Unidad Policlínica de Atención Primaria.

### **Facultad de Ciencias Naturales.**

La Clínica Universitaria de Nutrición Dr. Carlos Alcocer Cuarón brindó 814 servicios, principalmente de consulta a miembros de la comunidad universitaria y público en general. En materia de salud animal, el Hospital Veterinario de Grandes Especies prestó 217 servicios y el Hospital Veterinario de Especialidades Pequeñas Especies 2,856 (consultas, hospitalizaciones, cirugías, entre otros).



## PRIMER INJERTO DE PIEL DE TILAPIA EN PIE DIABÉTICO

### FACULTAD DE ENFERMERÍA

El 5 de agosto del 2022, en la materia Abordaje Integral de Pacientes con Heridas II, de la Maestría en el Manejo Clínico Avanzado de Heridas, Estomas y Quemaduras, la Mtra. Barajas Pozos (docente e investigadora de la Facultad de Enfermería) y la Mtra. Dessireé Martínez Botello, Coordinadora del programa en conjunto con los estudiantes, hicieron una aportación revolucionara en el tratamiento a base de injerto de piel de tilapia.

El beneficio lo recibió el ciudadano Alí Adalí Prado Valladares, de 35 años, ya que tuvo una segunda oportunidad para recuperarse de las complicaciones del pie diabético. Las opiniones médicas apuntaban a la posible amputación de la pierna, sin embargo, este tratamiento ha dado a él y su familia, una esperanza.

La docente universitaria destacó que este procedimiento tiene un costo mínimo -si se toma en cuenta el monto invertido por Alí y su familia- de 2 mil 700 pesos, en comparación con otros injertos que llegan a costar hasta 4 mil 500, de los cuales, se hubieran tenido que ocupar, en este caso, hasta 15. Por lo tanto, incorporar este tipo de alternativas como la tilapia al tratamiento y cuidado de las heridas, es necesario y se pretende publicar los resultados y dar un paso adelante en la investigación de este injerto en el país.





## **PROGRAMA TXEDE DE MAXEI: SONRISA DE QUERÁTARO**

### **FACULTAD DE MEDICINA**

El programa TXEDE DE MAXEI, del otomí que significa Sonrisa de Querétaro, está a cargo del Dr. Roberto Peña Ruiz que junto con su equipo de trabajo ofrece atención de ortopedia y quirúrgica a pacientes con labio y paladar hendido, siendo un programa integral ya que involucra a más especialidades como pediatría, nutrición, psicología, terapia de lenguaje, laboratorios clínicos, cardiología, foniatría, odontopediatría, ortodoncia, cirugía plástica, con el fin de ofrecer un tratamiento integral a cada uno de los pacientes. El programa se ubica actualmente en la Clínica Odontología "Benjamín Moreno" de la Facultad de Medicina, sin embargo, se realizan gestiones para la construcción de la clínica especializada. Todos los pacientes son atendidos por los alumnos del posgrado de ortodoncia, los cuales son los encargados de acompañar al paciente a lo largo de todo su proceso, actualmente los alumnos están a cargo de 3 a 5 pacientes, los cuales son también los encargados del llenado de las historias clínicas. Para el manejo del comportamiento de algunos pacientes se recibe el apoyo de los alumnos del posgrado de odontopediatría.

Actualmente en el programa cuenta con 39 pacientes: 29 pacientes están en proceso, 13 pacientes han sido operados y 7 pacientes son apoyados por el municipio de Tolimán. Los procedimientos quirúrgicos se realizan actualmente en el Hospital Santiago de Querétaro el cual apoya con una cuota exclusiva para los pacientes del programa, por lo cual se cubre un gasto mínimo pero significativo para llevar a cabo los procedimientos. Sin embargo, se está preparando un convenio de colaboración con el Hospital del Niño y la Mujer para que las y los niños puedan ser atendidos sin costo.

El programa contempla la atención psicológica de los familiares del paciente, con el objetivo de complementar el proceso de todos los usuarios y para brindarles la mejor atención posible.



## QUIVAX PROYECTO INSTITUCIONAL

Quivax 17.4 fue el nombre original que recibió el desarrollo vacunal propuesto por la UAQ en 2020, cuando iniciaba la pandemia por COVID-19. El proyecto comenzó con el diseño de una proteína recombinante construida a partir de la porción que reconoce al receptor ACE-2 humano, conocido como dominio de unión al receptor (RBD, por sus siglas en inglés) de la proteína de la espícula del virus original. Con esta primera versión de la vacuna se realizaron los primeros ensayos en animales granja, en donde se encontró buen nivel de producción de anticuerpos. Con la llegada de las variantes alfa, beta, gamma y delta se diseñó otra versión de la vacuna en 2021 (Quivax cosmopolita) y una versión más en 2022 que incluye la variante ómicron así como secuencias conservadas entre todas las variantes (Quivax cosmopolita 2.1).

A diferencia de las vacunas aprobadas por emergencia por parte de la ONU, que se basan en ácidos nucleicos (ARN o ADN) o de la proteína de espícula completa y que, por esa razón, presentan efectos secundarios relacionados con las afectaciones orgánicas de la infección viral; los prototipos Quivax están diseñados con solo segmentos del RBD en una secuencia no natural (química), de tal manera que no provocan los efectos secundarios relacionados con la infección por SARS-CoV-2 y la producción de anticuerpos solo está dirigida contra el RBD. Nuestras propuestas han mostrado buena inmunogenicidad (producción de anticuerpos) y neutralización (anticuerpos protectores). Se ha estudiado también la respuesta a nivel celular en linfocitos T y B, encontrado resultados positivos. Se han estudiado dos vías de administración para Quivax cosmopolita 2.1, por inyección intramuscular y la vía intranasal, con resultados alentadores en ambos casos en roedores y con buenos resultados de seguridad.

El trabajo con proteínas recombinantes requiere de procesos complejos para su purificación, motivo por el cual se les coloca una pequeña colita de seis aminoácidos histidinas que sirve para purificarlas. Sin embargo, los protocolos para la elaboración de vacunas de uso humano no permiten esa adición y la purificación de la vacuna no ha sido posible, lo que ha retrasado el proceso. Ante este inconveniente, se ha iniciado el desarrollo del prototipo en ácidos nucleicos (ARN), parecida a la plataforma utilizada por las vacunas de Pfizer o Moderna.

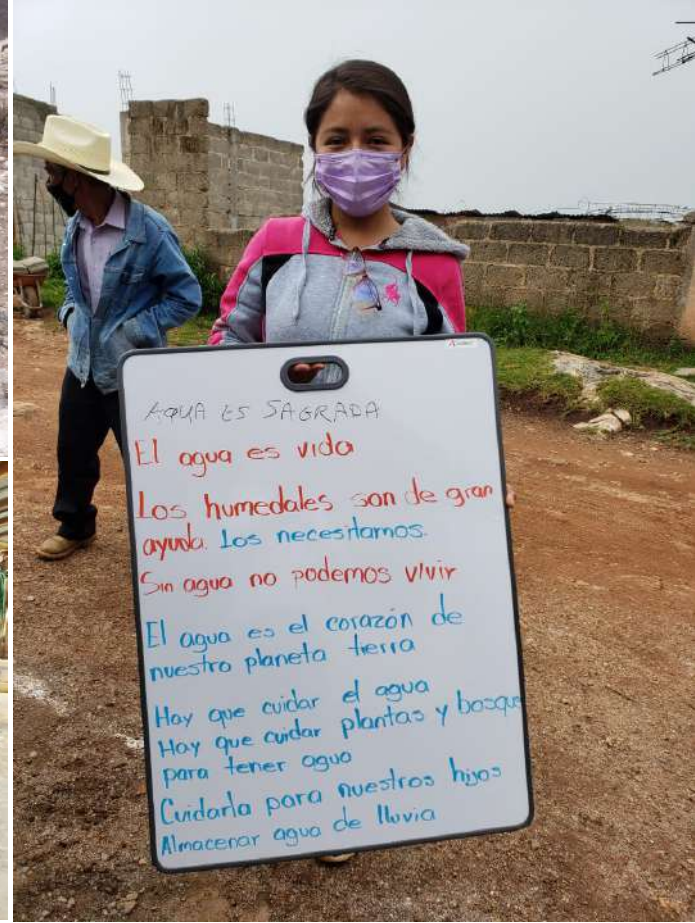
Hasta ahora los resultados son alentadores y apuntan a continuar adelante, ya que es indispensable contar con nuevas vacunas que ofrezcan mayor inmunogenicidad de forma más segura y eficaz que las vacunas aprobadas por emergencia. Para lograr estos avances, la UAQ ha formado un grupo interdisciplinario encabezado por el Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito de la Facultad de Ciencias Naturales y la colaboración de la Facultad de Medicina y la Facultad de Ingeniería. Se cuenta con un convenio de colaboración con las empresas farmacéuticas Neolpharma y Alpharma y se ha colaborado o se colabora actualmente con el CINVESTAV, la UNAM, el Tecnológico de Monterrey, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), la empresa Detección Molecular y Asesoría Analítica y el Instituto de Cancerología, lo que hace de este proyecto un desarrollo 100% mexicano.

Para llegar hasta donde estamos hemos contado con 3.057 millones de pesos de recurso propio, 6.834 millones de pesos donados por la sociedad en general a través de eventos como el Vacunatón, 3.333 millones de pesos provenientes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) a través de un apoyo de gestión de la Cancillería Mexicana, lo que da un total de 13.225 millones de pesos (aproximadamente 650 mil dólares), comparados con los 140 millones de dólares invertidos en el desarrollo de la vacuna AstraZeneca nos deja apenas en el 0.5% de la inversión necesaria. Lo anterior deja ver la enorme necesidad de apoyo por parte de las autoridades gubernamentales para proyectos de este calado. A pesar de ello, el proyecto Quivax sigue adelante y entregará a la sociedad que ha creído en él, dando los mayores resultados posibles, no sin dejar de decir que seguiremos gestionando recursos, pues hoy sabemos que construir este proyecto ha sido posible gracias a que México tiene talento científico de primer nivel.

## 2.2 Proyectos de Atención a la Sociedad

La gran oportunidad de transformar a la sociedad a través de la participación planeada que permite la vinculación entre la universidad y la sociedad se cumple gracias a los programas institucionales de intervención comunitaria. Los programas de atención a la comunidad por parte de la universidad tienen más de 30 años y forman parte de las buenas prácticas que, por tradición, se instruyen desde la academia, siempre con enfoque de compromiso y responsabilidad social, considerando que aquello que puede garantizar la atención a una necesidad específica se conjuga con los saberes de universitarios, pero también de la sociedad.





## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Gracias a la participación de docentes, estudiantes, personal administrativo y a la labor de coordinación del equipo de trabajo de la Dirección de Vinculación, durante el 2022 se llevaron a cabo programas de intervenciones comunitarias con diferentes temáticas atendidas a partir de enfoques multi e interdisciplinarios, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida. En el marco del programa "Intervenciones comunitarias 2022", 46 estudiantes desarrollaron 9 proyectos en una modalidad mixta como parte de su servicio social, prácticas profesionales y voluntariado. La Coordinación de Educación y Apoyo Comunitario (CEACOM) trabajó en el acompañamiento y facilitación de procesos sociales dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas, de organización, autogestión y de cohesión del tejido social con comunidades de la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda Queretana, en particular durante 2022 en las localidades El Tepozán en Arroyo Seco, El Pocito en Jalpan de Serra y Cuatro Palos en Pinal de Amoles en materia de escasez de agua, soberanía alimentaria y vivienda digna. Con relación al programa permanente UAQ-Peraj, en su edición 2022, contó con la participación de 26 mentores universitarios que contribuyeron al desarrollo integral de 125 niñas y niños a través de la realización de actividades relacionadas con el arte, la cultura y la ciencia. A partir del programa de Cuidadores, que constituye un espacio de aprendizaje vivencial para hombres de

la comunidad estudiantil mediante el fortalecimiento de las capacidades de cuidado, 16 estudiantes brindaron acompañamiento a 332 niñas y niños en el cumplimiento de tareas escolares. Asimismo, mediante el programa de Verano Infantil 48 miembros universitarios organizaron actividades científicas, lúdicas y culturales dirigidas a los 100 niños y niñas participantes.

### **Escuela de Artes y Oficios.**

Gracias al trabajo del equipo de la Escuela de Artes y Oficios se impartieron 24 talleres presenciales a 683 alumnos en los municipios de Landa de Matamoros, San Juan del Río y Querétaro, mientras que en su modalidad virtual contó con 259 alumnos inscritos en 9 talleres de 40 y 80 horas.

A pesar de la pandemia, el número de estudiantes atendidos en la Escuela de Artes y Oficios ha incrementado 69%, con 70% de estudiantes mujeres. Los programas más consolidados son Carpintería, Mecánica Automotriz y Cerámica. Los programas atienden a población de 15 años en adelante y cuentan con escolaridad de secundaria (63%), licenciatura (22%), nivel medio superior (9%) y posgrado (6%).

### **Facultad de Derecho.**

A través del Bufete Jurídico Gratuito y de Mediación brindó 7,319 servicios que consistieron en asesorías gratuitas, mediaciones, conciliaciones entre otras actividades, a través sus sedes en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Jalpan, Cadereyta, Amealco y de su Unidad Itinerante. Por su parte, el Despacho Fiscal Contable gratuito de la Facultad de Contaduría y Administración brindó 500 asesorías a la población en general.

### **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**

Durante el 2022 las Unidades de Vinculación y Extensión de la Facultad llevaron a cabo numerosas actividades relacionadas con el monitoreo y evaluación de políticas públicas, participación en medios locales y nacionales, así como diversos servicios capacitación y asesoría con dependencias estatales, municipales y comunitarias.

El Centro de Estudios Municipales hizo entrega del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 al Ayuntamiento de Cadereyta de Montes y realizó la Evaluación de Fondos Federales del ejercicio fiscal 2021 para el Municipio de Ezequiel Montes. El Observatorio Estatal de Derechos Humanos desarrolló el Seminario Permanente de Derechos Humanos, el monitoreo del enfoque de derechos humanos en medios informativos digitales y la evaluación de la incorporación del enfoque de género en el presupuesto de egresos 2022 del Ejecutivo Estatal. Por



su parte, LabUAQ Ciudadanía Digital realizó una importante vinculación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la elaboración de la "Guía de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y uso de las Tecnologías para Personas Adultas Mayores. Por otro lado, la Unidad de Análisis Económico e Indicadores inició gestiones con el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM para poder colaborar y compartir la generación de datos, talleres y análisis económicos en las áreas desarrollo social, mercado de trabajo y economía de género. El Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana, en articulación con profesores-investigadores de la FCPS, desarrollaron diversos proyectos como el Programa Municipal para Prevenir la Discriminación 2021-2024 y el Programa Municipal para la Inclusión al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad. También, el Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario "Ricardo Pozas Arciniega", cumplió 10 años de entrar en operaciones con proyectos vigentes en las localidades campesinas e indígenas de Santiago Mexquititlán, San Miguel Tlaxcaltepec y San Ildefonso Tultepec. Por último, el Centro Universitario de Periodismo de Investigación realizó el concurso de Entrevista de Semblanza 2022 donde participaron periodistas de Querétaro y tres estados; la presentación de una antología de crónica, editada en colaboración con el proyecto "Saltapatrás"; y la publicación de un reportaje sobre el aniversario luctuoso de Hugo Gutiérrez Vega en el portal nacional "Pie de Página".

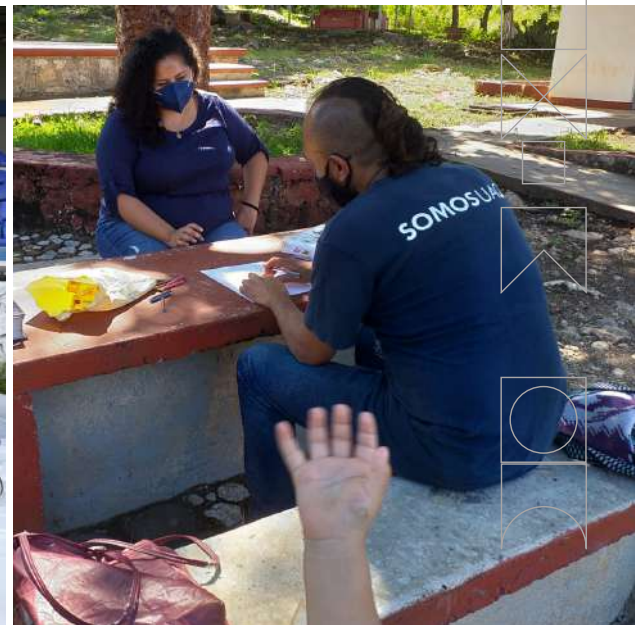


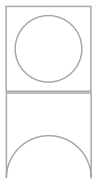
### **Facultad de Psicología y Educación.**

Entre las acciones llevadas a cabo por el Grupo de Circo Social se impartieron talleres para niñas, niños y adolescentes con el objetivo de desarrollar habilidades sociales y personales. La Biblioteca Infantil Universitaria (BIUAQ), también perteneciente a esta unidad académica, atendió a un total de 2,446 usuarios por medio de talleres y programas.

### **Facultad de Ingeniería.**

El Despacho de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería Civil elaboró 15 proyectos durante el período que se informa entre los que destacan el Plan Maestro de Desarrollo para el Campus Pinal de Amoles y el Proyecto Multidisciplinario para el Campus San Juan del Río. De igual forma, a través del Despacho Universitario de Diseño Industrial se brindó servicio a instituciones públicas y privadas.





### **Facultad de Lenguas y Letras.**

Impartió a través de su Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELYC), 22 cursos especializados para la preparación de exámenes de certificación en inglés, 138 cursos curriculares de idiomas y 94 no curriculares, mientras que la Coordinación de Exámenes de Certificación realizó 1,000 evaluaciones del manejo de la lengua y comprensión de textos en inglés. Por su parte, el Tecno Centro de Auto Aprendizaje de Lenguas (TECAAL) atendió a 2,125 personas con actividades como círculos de conversación, asesorías y préstamo de material didáctico. En relación a cursos de español para extranjeros, la Coordinación de Español Lengua Extranjera impartió 36 cursos a estudiantes extranjeros y ofertó 5 programas de verano y otoño a grupos de universidades internacionales. Otros servicios prestados fueron los 12 cursos impartidos por el Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC) y 73 traducciones de documentos oficiales realizadas por el Centro de Traducción de la Facultad de Lenguas y Letras.

### **Facultad de Artes.**

Durante 2022 impartió 17 talleres de ballet, danza contemporánea, danza folclórica, teatro, canto, piano, guitarra, dibujo, pintura, interpretación operística, dirigidos a la sociedad en general. De igual forma, la Facultad de Filosofía ofertó 5 talleres y 12 cursos como "Cine, Mal y Filosofía", "Temas Selectos de Ética e Integridad Científica", "Diferencia y subalternidad: raza, clase y género", entre otros.





## LA PREPA AVANZA

### ESCUELA DE BACHILLERES

Atendiendo al compromiso social de la Universidad Autónoma de Querétaro de contar con una mayor cobertura geográfica, en 2022 se abrieron dos nuevos espacios educativos en los diferentes municipios del estado: el plantel Huimilpan en la modalidad escolarizada y el plantel Tolimán en la modalidad mixta. Estos nuevos planteles nos permiten seguir cumpliendo con el compromiso que tiene nuestra institución con la sociedad. Este año 2023 se tiene programado la apertura de los planteles de Landa y Corregidora en la modalidad escolarizada y, con ello, la Prepa UAQ contará con 14 planteles en el estado.

Por su parte, la investigación en la educación medio superior permite entender, analizar y proponer respuestas a las diversas problemáticas que se presentan en este nivel educativo, tanto en los estudiantes como en los docentes. Sin embargo, la investigación en el nivel medio superior tiene un rezago importante dentro de la investigación educativa que se realiza en el país, pues no han existido las condiciones laborales, académicas y administrativas en la gran mayoría de los subsistemas de este nivel educativo. Después de muchas sesiones de trabajo, un grupo de profesores en conjunto con la Dirección y Secretaría Académica de la Escuela de Bachilleres, con el apoyo de Rectoría y de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, lograron la Creación del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) cuyo objetivo principal es dar soporte académico-administrativo para la generación de proyectos de investigación en la Escuela de Bachilleres. Al momento se cuenta ya con un grupo colegiado registrado que actualmente lleva una investigación dentro de la EB y dos grupos colegiados se encuentran en proceso de registro. También destaca la participación de tres docentes de prepa en el SNI.



## EL ARTE COMO MEDIO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

### FACULTAD DE ARTES

El arte y la cultura son pilares fundamentales para el progreso de nuestra sociedad. Impulsan el desarrollo humano, facilitan el aprendizaje integral y reproducen valores y tradiciones. Nos permiten recordar y reconocer nuestra historia, en virtud de nuestro presente. Albergan en sus representaciones ideas, pensamientos y pasiones. Manifiestan a través de obras concretas ideales y situaciones. El arte y la cultura son, por tanto, un fuego inextinguible que nos caracteriza como seres humanos. La Facultad de Artes tiene el privilegio de concebirse como un semillero de arte, cultura y pensamiento. En nosotros convergen diseñadores, artistas visuales, músicos, danzantes, bailarinas y bailarines, futuros profesionistas de la docencia del arte; pero también investigadores, docentes, estudiosas y estudiosos del género. Somos una comunidad plural y social.

Dentro del repertorio de actividades que como facultad priorizamos, están las de impacto social. En 2022 estrenamos voz con Radio Facultad de Artes; a cargo del Mtro. Pedro Martínez Figueroa, materializando un proyecto importante para la difusión del arte, la cultura y todo aquello que en nuestras instalaciones se gesta.

Otro proyecto importante para nuestra meta de construir proyectos de impacto social es el Repositorio Digital de la Cultura Artística (RedCA), a través de este se ha atendido la necesidad de salvaguardar en un espacio virtual y de libre acceso la producción de las distintas academias, así como la obra artística que ha venido pasando a lo largo del tiempo por espacios municipales y estatales, dedicados a la promoción del arte y la cultural, tales como la Galería Libertad, Sarabanda Jazz, Látex, Grosso Modo, entre otros.

Por último, es de destacar la participación de Artes en eventos artísticos y culturales. A través del área de difusión cultural y apoyándose en los más de 20 grupos representativos con que cuenta la facultad, se han concretado eventos de acceso abierto en nuestras instalaciones, pero también en espacios como el Teatro y el Museo de la ciudad, el Museo de Arte Contemporáneo, el Centro Queretano de la Imagen, el Museo de Arte Sacro, Galería Libertad, entre muchos otros centros de difusión.



## TRANSDISCIPLINA Y BIENESTAR SOCIAL FACULTAD DE FILOSOFÍA

El espíritu de la Facultad de Filosofía, es la transmisión e inclusión del conocimiento crítico y práctico en el valioso campo de las Ciencias Humanas, Sociales y Transdisciplinarias. Su impacto social es articulado a la multiplicidad de programas educativos, cursos, diplomados y talleres de carácter histórico, antropológico, filosófico, humanista y gastronómico, a partir de una visión transversal de la perspectiva de género y, respeto ético hacia el entorno humano y la sustentabilidad con el medio ambiente.

Su difusión, aplicación y responsabilidad social se fortalece a través del Centro de Educación Continua, El Metate Restaurante – Escuela, la Librería del Fondo de Cultura Económica “Hugo Gutiérrez Vega”, la Unidad de Bioética, la Sala de Lactancia y Ludoteca Infantil, el Acervo Histórico Fondo del Tesoro y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias (CII); ubicados en Campus Centro Histórico y en Campus Amazcala el espacio de formación, servicios y desarrollo de proyectos: el Centro Integral de Vinculación e Innovación para la Sostenibilidad (CIVIS).

En fechas recientes la Facultad de Filosofía ha establecido procesos de intervención social, que van desde la propia oferta educativa hasta la participación en la salvaguarda y divulgación del patrimonio cultural con enfoques antropológicos, históricos y gastronómicos en municipios aliados de la capital, como son Landa de Matamoros en la Sierra Gorda Queretana y el nuevo campus en Tequisquiapan.

La perspectiva transdisciplinar de la Facultad de Filosofía propone vincularse con la sociedad, brindando servicios en peritaje antropológico, formación en género, sexualidades y no discriminación, rescate de la cultura y tradiciones de nuestro estado y el país, difusión y preservación de las lenguas amerindias de los pueblos originarios, fortalecimiento de la ética de las investigaciones científicas y sociales, todo ello enmarcado en un perfil de respeto y cultivo crítico de la diversidad cultural y el mundo que habitamos.



## **Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (PROMUDI)**

### **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el gobierno del Municipio de Querétaro entablaron durante el año 2020 una estrecha colaboración para el diseño del Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (PROMUDI), una guía puntual para construir comunidades incluyentes, resilientes, pacíficas y más justas. El proyecto se desarrolló a través de varios componentes que permitieron recuperar información robusta para materializar las acciones y políticas encaminadas a erradicar la discriminación en este territorio.

Con el objetivo de diseñar un programa basado en datos fue necesario entablar un diálogo amplio con la ciudadanía y el funcionariado, de tal forma que las acciones propuestas estuvieran alineadas con las necesidades, preocupaciones y diagnósticos de todas las personas involucradas. Es una impronta ética de nuestra comunidad universitaria el reconocimiento de las personas en contextos de vulnerabilidad como expertas en sus propias experiencias, proveyendo contexto, propuestas, claridad y sensibilidad para nunca trabajar sin considerar la consigna “Nada sobre nosotros, sin nosotros”.

Un amplio equipo de estudiantes y docentes colaboraron en el diseño y puesta en marcha de diversas técnicas de investigación. Una de las más importantes consistió en el levantamiento de la Segunda Encuesta Municipal sobre Discriminación. Esta encuesta tuvo por objetivo conocer las percepciones de la discriminación entre la población en general y entre aquellos grupos de la población que históricamente han sido sujetos de exclusión. La generación de esta radiografía sobre la discriminación hace posible que el gobierno municipal, la propia Universidad y a las organizaciones de la sociedad civil puedan encontrar estrategias de intervención que promuevan el acceso a derechos para todas las personas.

Otro componente constó en la realización de más de una veintena de entrevistas y grupos focales con secretarías, direcciones, coordinaciones e institutos para asegurar el desarrollo de líneas de acción que permitan avanzar la igualdad y la perspectiva de inclusión en todas las áreas del gobierno municipal. La transformación de prácticas, actitudes, requisitos, procesos y reglas en la administración pública sólo puede ser exitosa si conocemos a profundidad las barreras presupuestales, actitudinales y físicas a las que se enfrentan quienes tienen la tarea de implementar las políticas para la inclusión.

Adicionalmente, se pusieron en marcha distintas estrategias de trabajo cualitativo para la consulta con grupos en contextos de vulnerabilidad. En particular resaltamos la Consulta ciudadana de las personas con discapacidad y su acceso a derechos, donde un gran número de personas con diversidad funcional, sus familias, personas cuidadoras y expertas se congregaron para hablar de los grandes retos para el acceso a sus derechos en la ciudad.

Para completar este ejercicio, un grupo de investigación experto en gestión y políticas públicas reunió toda la información, analizó casos exitosos y evaluó la factibilidad de distintas estrategias y propuestas que finalmente fueron integrados al Programa. El PROMUDI fue aprobado por el cabildo el 8 de noviembre, convirtiéndose en un instrumento exigible y evaluable, con el potencial de transformar nuestra comunidad eliminando las barreras para el acceso a derechos. Este ejercicio puso en marcha distintas técnicas que demuestran que la investigación trans-disciplinaria en las Ciencias Sociales es sumamente relevante para el desarrollo de nuestras comunidades y para diseñar futuros incluyentes y solidarios.

## **Educación Social en Tecnologías de Información y Comunicación (ESTIC)**

### **FACULTAD DE INFORMÁTICA**

Grupo ESTIC surgió en el segundo semestre del año 2017, con el objetivo de contribuir a la sociedad en el conocimiento del buen uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de conferencias que se imparten a estudiantes de educación básica (primaria /secundaria), y media superior (bachillerato), así como a padres de familia por medio de la escuela para padres.

En 2022, ESTIC atendió un total de 643 estudiantes de educación básica y media superior. Las conferencias que se impartieron fueron: ciberacoso, sexting, influencers, amenazas informáticas, compras online y redes sociales. Además, en junio del mismo año la Facultad de Informática firmó un convenio de colaboración con la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), el cual permitirá a Grupo ESTIC llegar a más escuelas de educación básica para fomentar en la juventud el uso correcto de las tecnologías de la información y comunicación. Desde su creación hasta la actualidad, Grupo ESTIC ha atendido alrededor de 8,000 estudiantes de nivel básico y media superior, así como a 280 padres de familia en varios municipios del estado de Querétaro.





## **PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL : “CURSOS DE INGLÉS Y FRANCÉS Y TALLERES DE ESPAÑOL Y LITERATURA EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO”**

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

El programa de Servicio Social “Cursos de inglés y francés y talleres de español y literatura en escuelas públicas del Estado de Querétaro”, es un proyecto iniciado y desarrollado por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Municipio de Huimilpan. El proyecto consiste en llevar estudiantes del último año de las Licenciaturas en Lenguas Modernas en Inglés, Lenguas Modernas en Francés, Lenguas Modernas en Español y Estudios Literarios a comunidades de Huimilpan para que impartan clases y talleres de su especialidad en distintas escuelas primarias y telesecundarias del municipio, con la finalidad de reducir, en la medida de lo posible, las condiciones de marginación y aislamiento que se presentan en algunas comunidades de dicho Municipio, al darles la posibilidad de entrar en contacto con un nuevo idioma y fomentarles la inquietud por conocer nuevos lugares y nuevas culturas.

El proyecto inició hace más de 5 años; sin embargo, debido a la pandemia de COVID- 19 tuvo que suspenderse por dos años y en septiembre del 2022 se retomó coordinado por la Lic. Luz del Pilar Sánchez Gómez, docente de la FLL. Actualmente cuenta con la participación de 16 estudiantes de la FLL del último año de licenciatura. Dichos estudiantes imparten cursos sabatinos en 10 escuelas de 10 comunidades del Municipio de Huimilpan: 3 telesecundarias y 7 primarias. Del mismo modo, el programa cuenta con 4 prestadoras de servicio social que imparten talleres de habilidades comunicativas en español y de literatura. Cada una atiende ciertas escuelas y cada fin de semana visitan una escuela distinta.

El número de niños, niñas y jóvenes que se han visto beneficiados por el programa al asistir regularmente a las clases de inglés o francés y literatura es de aproximadamente 300. Las edades de los participantes están entre los 6 y los 16 años y todos ellos cursan actualmente de primero a sexto grado de primaria o de primero a tercero de secundaria en alguna escuela pública de la municipalidad. El programa ha permitido a las y los estudiantes poner en práctica sus conocimientos de enseñanza de segundas lenguas o español y literatura en situaciones de enseñanza reales y con alumnos y en escuelas que muestran circunstancias y problemáticas particulares y distintas entre sí, lo cual constituye un importante y significativo acercamiento al mundo laboral al que se enfrentarán una vez que concluyan sus estudios universitarios.



## **SERVICIOS DE ASESORÍA Y APOYO FISCAL CONTABLE**

### **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

El Servicio Universitario de Asesoría y Apoyo Fiscal Contable brinda orientación y apoyo a personas físicas de menores ingresos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal y a partir del año 2022 bajo la nueva disposición del Servicio de Administración Tributaria. Dirige sus actividades a contribuyentes personas físicas que perciben ingresos anuales menores a 3.5 millones de pesos facturados conforme a su actividad económica de alguno de los cuatro regímenes fiscales que conforman el Régimen Simplificado de Confianza: Actividades empresariales y profesionales, Régimen de Incorporación Fiscal, Uso o goce de bienes inmuebles (arrendamiento) y Actividades Agrícolas, Ganaderas, Pesqueras o Silvícolas. Entre las actividades que se están realizando están:

Plática informativa sobre tus obligaciones con el servicio de administración tributaria. Implementado a partir de noviembre del 2022, pretende ser un instrumento que informe a los jóvenes principalmente de la UAQ sobre sus obligaciones fiscales y las nuevas disposiciones que el SAT está llevando a cabo y que los involucra

Proyecto de atención a adultos mayores sobre asesoría y apoyo fiscal contable. Este proyecto pretende ser un apoyo formal para que los adultos mayores de nuestro estado cuenten con un espacio en donde se les brinde asesoría oportuna sobre el control de sus finanzas y sus obligaciones fiscales.

El Bufete de Asesoría y Asistencia Técnica a Empresas Cooperativas es un programa de Servicio Social que tiene como objetivo ayudar, informar, orientar y capacitar en materia cooperativista, administrativa, legal, mercadológica, financiera, entre otras áreas del conocimiento a cualquier empresa cooperativa o social.

El Programa de Asesoría Gratuita en Comercio Internacional ofrece a los pequeños empresarios información básica en comercio internacional y logística, así como permite a los alumnos estar en contacto con las necesidades reales en el proceso de importación y exportación de mercancías.



## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA (CITE)** FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

El Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE) surge de una convocatoria de Fondos Mixtos (FOMIX-CONACyT) emitida en coordinación con el Gobierno del Estado de Querétaro, para acceder a recursos destinados al fortalecimiento y consolidación de la infraestructura científica y tecnológica para la formación de capital humano en el estado de Querétaro. Se inauguró en 2019 en donde se ha establecido como un referente del trabajo con tecnologías en el ámbito educativo. La misión del CITE es impulsar la innovación, investigación y el desarrollo en torno al uso de las TIC en el ámbito educativo, para con ello contribuir en la creación de conocimiento y favorecer los índices de rendimiento académico, mejorar la calidad de la educación, elevar las condiciones culturales de la sociedad digital y responder a las necesidades sociales y productivas. Es un espacio para generar conocimientos que hacen factible la aplicación de nuevas modalidades de formación y a la cultura digital a través de diferentes programas de capacitación, así como la divulgación de la ciencia y la formación en las competencias digitales para toda la sociedad.

El CITE ha permitido la capacitación de docentes por medio de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). En total se han capacitado 18,000 profesores en activo de Educación Media Superior. Asimismo, se ha llevado a cabo la capacitación de 1,500 docentes de educación básica en conjunto con las Unidades de servicio para la atención de Educación básicas de diferentes estados de la república como Guanajuato, Veracruz, San Luis Potosí, Yucatán y Querétaro en temas de alfabetización inicial por medio de un convenio interinstitucional entre Fundación Zorro Rojo con apoyo de la UNESCO y fundación Natura.

Desde el 2020 el CITE es una Entidad de Certificación y Evaluación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) donde se ha capacitado y certificado a 66 personas en diversos estándares de competencia sobre tecnologías en la educación. Una labor sustantiva del CITE es la divulgación de la ciencia a partir de un programa de TV dirigido a niños y niñas entre 6 y 12 años, donde participan distintos miembros de la comunidad universitaria, desde los estudiantes hasta los docentes y diversas instancias internas y



externas, con más de 30 capítulos al aire. Tiene como objetivos que los niños y las niñas de la sociedad queretana conozcan el quehacer académico y científico de la universidad.

El CITE posibilita la investigación e innovación sobre la inclusión de las TIC en la educación y en los escenarios multimodales de aprendizaje, es también un espacio de laboratorio de prácticas y espacio de servicio social en donde las y los estudiantes pueden experimentar y crecer de forma profesional y académica de diversas licenciaturas como Animación Digital y Medios Interactivos, Informática, Innovación y Gestión Educativa, Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual, Psicología Educativa, Software, Comunicación y Periodismo, entre otras. Cuenta con convenios de colaboración con distintas universidades nacionales e internaciones para el desarrollo de proyecto en conjunto sobre Tecnología educativa.

## **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE CRIMINOLOGÍA**

### **FACULTAD DE DERECHO**

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Facultad de Derecho, se incorporó a la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología, acción que permitirá múltiples beneficios para la FD, entre ellos la vinculación con el extranjero, logrando que la comunidad académica y estudiantil cuente con una mayor oferta de movilidad académica, además, la plantilla docente podrá fomentar la investigación en Criminología y las Ciencias Forenses con otras universidades. Para ello, la Facultad de Derecho ha establecido infraestructura específica en campus Aeropuerto, en donde se instalarán los laboratorios y espacios prácticos de campo necesarios para la formación de las y los estudiantes de la Licenciatura en Criminología.

Actualmente, la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología está conformada por 37 universidades de países como España, Perú, México y otros. Se trata de una asociación civil, privada y sin fines de lucro constituida para el impulso, en los países iberoamericanos, de la investigación científica, la enseñanza criminológica, la extensión y la vinculación.





## 2.3 Programas por el Medio Ambiente

El cuidado del medio ambiente es motivo de múltiples acciones por parte de las y los universitarios a través de los siguientes programas y áreas:

### **Dirección de Vinculación.**

La Coordinación de Educación y Apoyo Comunitario (CEACOM) realizó el documental "Percepciones sobre el agua: Retos del agua en la Sierra Gorda". Este material multimedia da cuenta sobre los mecanismos para salvaguardar el agua a través de los habitantes de la Sierra Gorda.

### **Coordinación de Sustentabilidad e Innovación Académica.**

Se encuentra desarrollando el *Programa de Educación Socioambiental Semillas de Vida*, orientado hacia la comunicación estratégica de temas en torno a la sustentabilidad universitaria. Este programa busca la creación de espacios de sensibilización, diálogo y transformación hacia una cultura de la sustentabilidad por medio del uso y fomento de los espacios públicos de la universidad.

### **Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad (CGSU).**

Brindó capacitación a la comunidad universitaria y a la población en general, de manera continua. Los principales cursos impartidos fueron: Huertos Urbanos; Manejo de accidente Ofidico; Construcción de ecoladrillos; Manejo de residuos; Jardinería sustentable; Contenedores para residuos; Huertos de traspatio en Camargo, entre otros. Para la

conservación de áreas verdes, se realizaron 24 proyectos integrales, además de la instalación y rehabilitación de viveros en los campus Aeropuerto, Camargo, Prepa Norte, Prepa Sur, CU y Pedro Escobedo. Durante este año, fueron plantados 4,200 árboles nativos en todos los campus universitarios. La CGSU recolectó 3,024.2 kilogramos de residuos aprovechables como PET, aluminio, papel o cartón, así como brindó un manejo adecuado y procesó medicamentos caducos, lámparas de manejo especial y pilas. Asimismo, comenzó el proyecto de Agua Potable para Todos, con el cual se busca la colocación de bebederos y surtidores para toda la comunidad universitaria. En materia de energía, se inició el proyecto de rehabilitación e instalación de paneles solares para la disminución de gasto de energía proveniente de combustibles fósiles y la transición a energía renovable, con un total de 108 paneles rehabilitados y 846 nuevos instalados.

### **Manifiesto Interuniversitario por la Economía Circular.**

Con el objetivo de afrontar los retos del cambio climático, sustentabilidad y transición hacia una economía circular en el Estado de Querétaro, la UAQ, en conjunto con la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la Universidad Nacional Autónoma Nacional (UNAM) Juruquilla y el Tecnológico de Monterrey convocó a 32 instituciones de educación superior en el estado para suscribir el 'Manifiesto Interuniversitario para afrontar los retos del cambio climático, la sostenibilidad y la transición hacia una economía circular en el estado de Querétaro'. La firma de este documento implica el desarrollo de líneas de trabajo bajo 12 compromisos que nuestra institución se encuentra implementando a través de la Coordinación de Sustentabilidad e Innovación Académica de la Secretaría Académica y de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad. Durante el período que se informa, la Coordinación de Sustentabilidad e Innovación Académica diseñó el programa para la promoción de la circularidad en la UAQ, por medio de estrategias y acciones que permitan adaptar un modelo circular en los planes y programas institucionales. Este modelo busca fomentar hábitos de consumo sustentables, así como generar transformaciones en los estilos de vida de la comunidad universitaria, por medio de la promoción, diseño, distribución y consumo de bienes y servicios orientados al rediseño y la reincorporación de materiales que extienda el ciclo de vida de los productos o servicios el mayor tiempo posible y aminorar la huella ecológica de su producción.



## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR (CIQUIEC) FACULTAD DE QUÍMICA**

El Centro de Investigación en Química para la Economía Circular (CIQUIEC) nace como una evolución del Centro de Estudios sobre Contaminación Ambiental (CEACA) de la Facultad de Química, primer centro creado en nuestra universidad en 1981. Así, con objeto de modernizar la misión del Centro y adecuarla a las condiciones y necesidades actuales del entorno, el CIQUIEC ha desarrollado una planeación estratégica que, desde la especialidad de la química, estará enfocada en la gestión, realización y explotación de proyectos de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico orientados a la generación, la maduración y la utilización de conocimiento científico para el fortalecimiento de la economía circular en el estado y en el país.

La maduración y evolución de la economía circular es sin duda un tema fundamental desde la óptica social, ecológica, de sustentabilidad y de competitividad económica, pues toca lineal y transversalmente distintos aspectos del desarrollo de la sociedad. En este contexto, el CIQUIEC promoverá la evolución de tecnologías asociadas a la economía circular que contemplan el tratamiento de desechos y residuos para convertirlos en insumos para procesos productivos, en tecnologías e innovaciones para el cuidado del ambiente y para el fortalecimiento de una cultura técnico-científica orientada a la búsqueda de la eliminación de residuos contaminantes.

Debido al grado de especialización de las actividades que se pueden cultivar desde el CIQUIEC y a la naturaleza compleja y transversal de los proyectos de economía circular, una de las características principales de la aproximación del trabajo que se desarrollará en el Centro, será la esencia multi- inter- y transdisciplinaria de los proyectos y de las aplicaciones propuestas. Se contempla así, dinámicas de trabajo orientadas a la formación y maduración de redes de especialistas de distintos campos del conocimiento, así como la participación de usuarios y entes de fondeo públicos y privados interesados en el desarrollo de la economía circular en la región.

En este sentido, es importante puntualizar también que el CIQUIEC enriquecerá mediante esta aproximación multifactorial, tanto el valor del conocimiento que se genere en sus espacios, como el impacto social y tecnológico de las soluciones e innovaciones que se proponen desde la universidad; utilizando enfoques de inclusión y diversidad conceptual y metodológica, que están plenamente alineadas con la esencia del plan de trabajo que hemos desarrollado en esta gestión institucional.

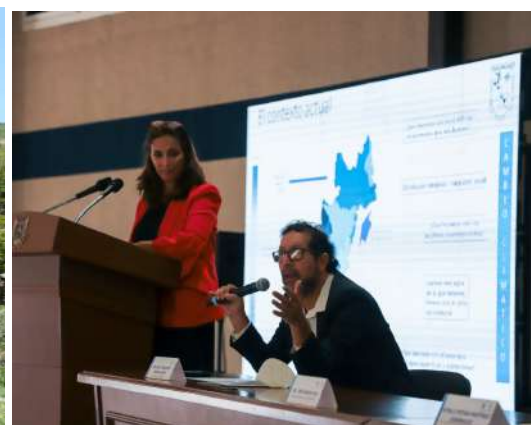


## **AGUA PARA TODOS: DISPENSADOR DE AGUA PURIFICADA** FACULTAD DE INGENIERÍA

Con el firme cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU, la Facultad de Ingeniería a través de su Despacho Universitario de Diseño Industrial ha diseñado y construido diferentes modelos de dispensadores de agua para su red de agua purificada. Agua de excelente calidad, disminución de plásticos de un solo uso, así como de bebidas azucaradas, apoyo a la economía de la comunidad universitaria al ofrecer agua sin costo, han sido algunos de los beneficios de este dispensador.

El dispensador de agua purificado fue diseñado y elaborado en su totalidad por alumnos, docentes y administrativos de la FI, este cuenta con un diseño pensado en las necesidades del usuario: se trata de un módulo con alma de acero y recubierto con placas de cantera del municipio de Pedro Escobedo. Se basa en un diseño inclusivo, simple e intuitivo, que solo requiere de la presión de un botón para para activar su funcionamiento mecánico que posibilita la dispensa de agua proveniente de la planta purificadora; está ideado con materiales duraderos para recibir el mínimo de mantenimiento y para que tenga una larga vida útil.

El diseño se realizó cubriendo las funciones prácticas en un sistema modular que considera factores de usabilidad, seguridad y confiabilidad, asimismo busca reflejar las condiciones locales mediante el uso de materiales de la región que se adapten a la estética e identidad universitaria. También, se busca impactar positivamente la relación que las personas tienen con el consumo de agua por medio de un diseño accesible, inclusivo y contextualizado al entorno. Este proyecto fue finalista en el Premio Nacional de Diseño "Diseña México" 2021, en la categoría Diseño de Producto subcategoría Otros productos Modalidad Estudiante.



## EL CUIDADO DEL AGUA

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

La crisis hídrica y la enorme necesidad de establecer estrategias que permitan el cuidado de los ecosistemas de agua dulce ha sido uno de los principales temas de interés de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Naturales quienes han realizado diferentes acciones con la finalidad de contar con más herramientas en el cuidado del agua.

#### **Colectivo Cascadas.**

Estudiantes de las Facultades de Filosofía y Ciencias Naturales conformaron el Colectivo Cascadas y han realizado dos foros universitarios de sustentabilidad y agua con la finalidad de comprender los fenómenos que amenazan el agua en Querétaro.

#### **Humedales.**

La Dra. Tatiana Lobato, a través del *Proyecto Especialista Fulbright* con un equipo multidisciplinario y multisectorial, trabajó en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda en colaboración con representantes del gobierno, comunidades rurales (Cuatro Palos y El Éden en Pinal de Amoles, Tepozán en Arroyo Seco, y El Pocito y Carrizal de los Durán en Jalpan de Serra), Sociedades Civiles y Organizaciones no gubernamentales, así como con estudiantes, científicos y profesionales de la Universidad Estatal de Dakota del Norte, EU. El proyecto se

centró en promover y mejorar el manejo y la conservación del agua y los humedales a través de un enfoque triple que combina (1) la educación en ciencias acuáticas, (2) la concientización sobre los humedales y (3) la participación de las partes interesadas locales.

El proyecto alcanzó más de 300 personas de manera directa durante la expedición en la Sierra Gorda en septiembre 2021, sin embargo, con el lanzamiento del libro y la proyección del documental el alcance se ha expandido enormemente.

### **Red MORA.**

El Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAI) Ecohidrología para la Sustentabilidad y Gobernanza del Agua y Cuencas para el bien común, es un proyecto desarrollado por la Red de Monitoreo de Reservas de Agua formada por más de 30 instituciones y organizaciones en el seno de la ANUIES y liderada por nuestra universidad a través del Dr. Raúl Pineda López. El proyecto está apuntando a la creación de un sistema de evaluación y monitoreo del agua y cuencas para establecer un buen manejo del agua. Hasta el momento se ha trabajado con la sociedad civil formando grupos organizados en cinco cuencas de México y con algunas instituciones gubernamentales como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Nuestra universidad está trabajando en la cuenca del Río Pánuco y ha establecido los protocolos de monitoreo socioambiental para la cuenca Santa María 3 en la reserva de la biosfera de la Sierra Gorda. Es importante mencionar que se está logrando la conformación de un grupo de ciudadanos interesados en el agua en la sierra, así como el desarrollo de un sistema cartográfico y de bases de datos para que, en conjunto con el Consejo de Cuenca se orienten las mejores decisiones. Por otro lado, se han propuesto materiales de difusión para divulgar los valores de nuestra reserva de agua y la necesidad de su reglamentación. Asimismo, se ha establecido mediante una carta compromiso, un grupo intermunicipal con el soporte de la CONANP denominado grupo por el agua de la sierra gorda, que está desarrollando una agenda tendiente a cuidar, conservar y mejorar adecuadamente el agua y las cuencas en la sierra.

### **Monitoreo de las presas ZIMAPAN y El Batán.**

El Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón y su equipo de trabajo han llevado a cabo el monitoreo de la calidad del agua y otros factores como la presencia de lirio acuático en la presa El Batán y de lentejilla en la presa Zimapán. Los diagnósticos han sido presentados a los municipios de Corregidora en el caso de la presa El Batán y al de Cadereyta, así como a la Unión de Productores Acuícolas y Pesqueros del Estado de Querétaro AC, a la Comisión Estatal de Aguas del Estado de Querétaro (CEA), a los asesores del Acueducto III y a la

CONAGUA en el caso de la presa Zimapán. Como resultado de los trabajos realizados se desarrolló un Proyecto Ejecutivo que fue entregado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y a la CEA para su posible financiamiento. Dicho proyecto plantea evaluar la condición ambiental de los afluentes de la presa, y con esa información desarrollar el proyecto ejecutivo de saneamiento de los afluentes.

## **REDUCIENDO LOS RIESGOS AMBIENTALES Y GLOBALES A TRAVÉS DEL MONITOREO Y DESARROLLO DE SUSTENTO ALTERNATIVO PARA EL SECTOR MINERO DE MERCURIO PRIMARIO EN MÉXICO-FASE I.**

### **PROYECTO INSTITUCIONAL**

Coordinado por la Dra. Hilda Romero Zepeda y la Dra. Izarely Rosillo, de las Facultades de Ingeniería y Derecho, respectivamente, la Universidad Autónoma de Querétaro participó en agosto del 2022 en la licitación federal promovida por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático INECC, en virtud de la cual trabaja en la asistencia y coordinación de actividades para la reconversión de la actividad minera del mercurio en los municipios de Cadereyta de Montes, Peñamiller, Pinal de Amoles, y San Joaquín. Nuestra institución tiene la responsabilidad de coordinar acciones entre los órdenes de gobierno municipal, estatal y federal, con la finalidad de conjuntar esfuerzos ante el cierre de minas de extracción primaria de mercurio, conforme al Acuerdo firmado por México en el Tratado de Minamata. Contará para ello con un financiamiento de 5.4 MDP.

Entre las actividades contempladas en este proyecto destaca la colaboración con las Secretarías de Salud, Medioambiente y Recursos Naturales, Bienestar, y Desarrollo Sustentable, para llevar a cabo la identificación de riesgos ambientales, humanos, y socioeconómicos en la región de forma diagnóstica, con la finalidad de realizar una evaluación de impacto de esta intervención, así como la búsqueda y establecimiento de fuentes de empleo alternativos a la actividad de extracción primaria de mercurio en la región.

Las y los profesores investigadores asociados al proyecto, forman parte las Facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y Derecho; y en su carácter de proyecto semilla para el desarrollo de diversos proyectos de investigación e intervención social, tecnológica y de desarrollo humano, el proyecto ha sido socializado a la Escuela de Bachilleres y Facultades de Química, Enfermería, Filosofía, Psicología, entre otras, para, con su participación, contribuir a la disminución del impacto que significará el cierre de las minas de mercurio al acatar el ordenamiento internacional y nacional.







## CORREDORES REGIONALES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA SUSTENTABILIDAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (CORESU).

DIVERSAS FACULTADES. CAMPUS REGIONALES

Este proyecto universitario se articula a través de 7 Centros Nodales de Formación para la Sustentabilidad (CNFS), sus Unidades Demostrativas- Didácticas (UDD) y Proyectos transdisciplinarios (PT) que buscan conjuntar esfuerzos multisectoriales para la formación integral hacia la sustentabilidad en territorios de alta desigualdad social y degradación socioambiental en beneficio de las poblaciones vulnerables del Estado de Querétaro (Figura 24).

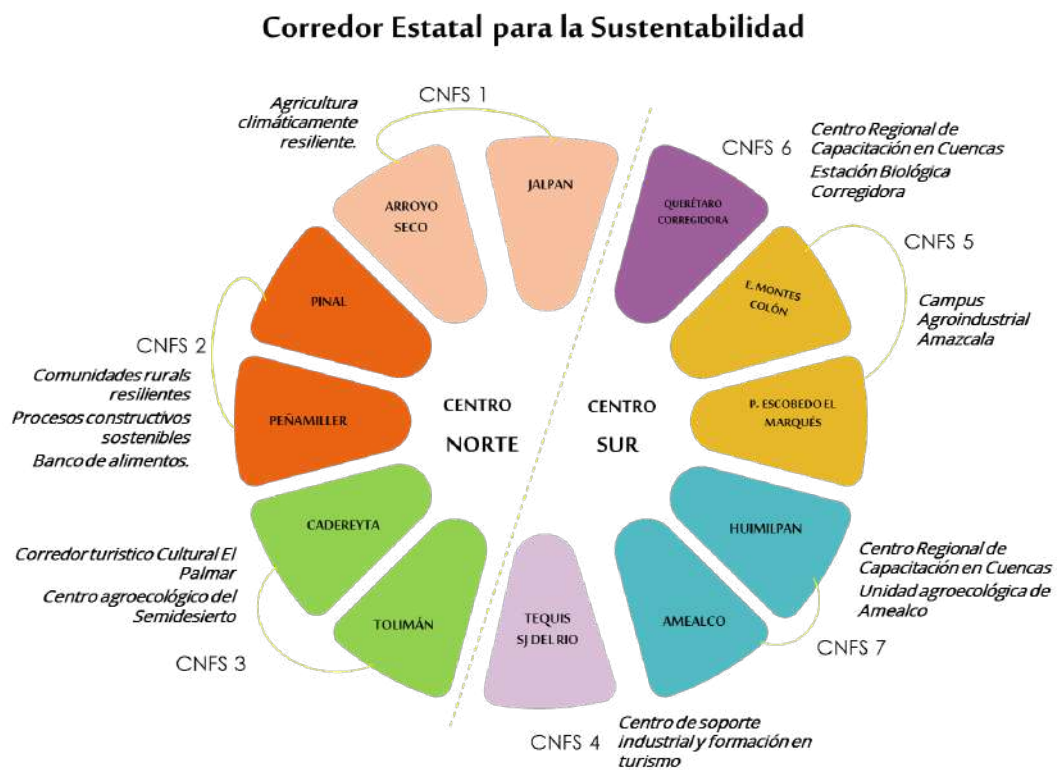


Figura 24. Estructura del CORESU. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional 2022.

En relación con el CNFS sede Toluca, durante 2022 se impartió el diplomado de formación para la sustentabilidad a distancia a 34 personas pertenecientes a 27 comunidades y actualmente se desarrollan 11 proyectos, de los cuales 2 son comunitarios y 9 familiares. Desde el CNFS sede Cadereyta, se capacitó a 76 personas en la elaboración de ecoblocks y la bioconstrucción en contextos rurales en nuestros campus de Pinal de Amoles y Cadereyta. Asimismo, se impulsó el proyecto transdisciplinario “Corredor Cultural de la microcuenca El Palmar” que se constituirá como un espacio de intercambio de conocimiento, donde se han planeado actividades culturales y de capacitación ambiental.

En el CNFS sede Peñamiller, se realizaron capacitaciones y actividades con miembros de la comunidad con el objetivo de generar oportunidades para la reconversión minera y construir, mediante la participación comunitaria, modelos de capacitación y emprendimiento para el desarrollo de actividades económicas que promuevan la autosuficiencia, la autogestión y el respeto al medio ambiente. En la sede Pinal de Amoles, se siguió desarrollando el Proyecto Transdisciplinario (PT) “Análisis, procesos y técnicas constructivas sostenibles para la habitabilidad de la Sierra Gorda Queretana”. En el marco de este PT, se capacitó a 70 estudiantes de la Facultad de Ingeniería, se ofertó un diplomado profesionalizante y se incorporó al proyecto a 12 miembros de la comunidad de la Barranca, del mismo municipio.

Por lo que respecta al CNFS sede Conca, se brindó capacitación a productores y estudiantes a través del módulo de Agricultura Climáticamente Inteligente que contempla una unidad de producción de bioinsumos, una unidad de manejo integrado de plagas, una parcela con tecnologías para aumentar la resiliencia de la agricultura de temporal, dos unidades de producción animal sustentable de traspatio, una unidad de producción integral agroacuícola sustentable y una parcela de evaluación agronómica de cultivares de maíz criollo.

En el CNFS sede Jalpan, se capacitó a 552 personas y se siguió desarrollando el proyecto Transdisciplinario “Tianguis Universitario” que busca fomentar medios de vida sostenibles para los productores y artesanos participantes en el Tianguis Regional Universitario en Jalpan de Serra.

Con el objetivo de fortalecer la gestión administrativa y su relación con la calidad del trato digno al usuario en unidades de salud en este municipio, se impartió capacitación a servidores públicos y se realizaron actividades de difusión dirigidas a la sociedad en general con relación a derechos y obligaciones en materia de salud.

Como parte de la extensión del Plan Estratégico Integral del Corredor, durante 2022 inició la operación de 4 CNFS que conforman la Región Centro Sur del Estado de Querétaro, involucrando 10 municipios caracterizados por los importantes contrastes entre el rápido desarrollo poblacional, turístico, industrial y del sector agroindustrial en la zona metropolitana y el corredor industrial del Estado, que convergen con zonas periurbanas y rurales con actividades agropecuarias y gran presión por cambios de uso de suelo y comunidades en condiciones de marginación.

Estos municipios se agruparon en CNFS, considerando las afinidades en las características socioambientales y la cobertura de los campus universitarios con las siguientes temáticas:

- CNFS Amealco-Huimilpan: con enfoque de desarrollo sustentable en comunidades rurales.
- CNFS Amazcala-Pedro Escobedo (con atención a Colón-Ezequiel Montes): con enfoque de Producción Agroindustrial Sustentable.
- CNFS San Juan del Río-Tequisquiapan: orientado a la capacitación para el Desarrollo Sostenible, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Economía Circular.
- CNFS Corregidora-Querétaro: considera el manejo de sistemas acuáticos y el enfoque de Reconexión Comunidad-Río.

## 2.6 Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía

El Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (SURTC) de la Universidad, gracias al trabajo de la Defensoría de las Audiencias, propuso la creación de la figura “Editora de Género”, a fin de contribuir a la formación de las y los colaboradores de los medios universitarios, atendiendo a su responsabilidad social y compromisos con la inclusión y la perspectiva de género.

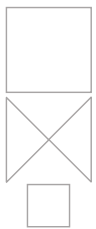
En materia periodística, los medios universitarios ofertaron a la sociedad durante el año que se informa 1,460 emisiones del noticiero Presencia Universitaria en la ciudad de Querétaro y el Municipio de Cadereyta de Montes. Por medio del servicio de radiodifusión, la UAQ abrió espacio a 549 actores de la sociedad con temas que contribuyeron al debate nacional y estatal en materia de salud, cultura, política, economía, movilidad, ciencia y género.



## Radio Universidad

Como resultado del trabajo en conjunto de diversas áreas de la Universidad, se logró la puesta en marcha de la nueva estación XECPAF RADIO UNIVERSIDAD SIERRA GORDA, 850 AM, con 5000 watts de potencia. La emisora comenzó su periodo de pruebas el 27 de septiembre y fue inaugurada el 7 de diciembre del 2022. Esta radiodifusora dará cobertura a la zona serrana y al semidesierto de Querétaro. En relación a la frecuencia 89.5 FM que opera en Centro Universitario, es de destacar su interacción con 2,404 radioescuchas que se comunican por diversas vías a los diferentes espacios de la programación durante los 365 días del año, mientras que la estación de radio que se trasmite desde 95.9 FM en el campus Cadereyta, amplió su audiencia con un promedio de 350 interacciones diarias con los radioescuchas del semidesierto.

Con el propósito de apoyar y reforzar la operación de estaciones comunitarias de los estados de Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Sonora y Tabasco, personal de la Dirección de Comunicación y Medios en coordinación con Radio Kd Ac. participaron como capacitadores en el encuentro nacional de la Organización de Radios Comunitarias de Occidente AC, celebrado durante el mes de julio en las instalaciones de Radio Universidad 95.9 FM.



## TV UAQ

Durante 2022, TvUaq, el canal de televisión de la Universidad Autónoma de Querétaro, 24.1, logró la producción de 12 nuevos programas televisivos que contribuyen a la misión del SURTC de creación y difusión de contenidos que promueven la formación educativa y en abono al desarrollo social, a partir de una perspectiva crítica, bajo los principios de inclusión y pluralidad del pensamiento.

Actualmente, los contenidos producidos por la televisora universitaria han logrado colocarse en la preferencia de la parrilla programática en otros 13 sistemas de medios públicos, en 12 estados de la República Mexicana: Aguascalientes, San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Zacatecas, Hidalgo, Tabasco, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Yucatán. Lo anterior, gracias a la colaboración de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México (Red México), de la cual forma parte nuestra universidad.

Merecen una mención los noticiarios, tanto los producidos y emitidos desde Querétaro como desde Cadereyta por su espíritu crítico, propositivo y de mayor respeto a la libertad de prensa. Próximamente, nos enriqueceremos con la producción desde la Sierra Gorda

## Cinematografía UAQ

La Coordinación de Cinematografía obtuvo tres premios internacionales por la producción del documental "Querétaro, Tierra Viva", dos en el Festival Internacional de Cine de Madrid y uno el Sofia Arts Film Awards en Bulgaria, este documental también se proyectó en el Kai Art Center, en Estonia. Asimismo, se realizó la Co-producción de la película-largometraje "Sara, amor y



revolución”, en conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro y el Ayuntamiento de San Juan de Río, misma que se estrena el primer trimestre del año 2023. Además, durante este año se proyectó el documental "Mañana, el fuego" en Chile, Argentina, Brasil y Alemania.

Con el propósito de contribuir a la consolidación cinematográfica en el estado y la región, se realizó la 5ta edición de la Escuela de Cine de Verano en la que se impartieron 2 diplomados, 4 talleres, 3 conferencias y se proyectaron 25 producciones propias a nivel nacional e internacional.

Como parte de las actividades de colaboración interinstitucional, se suscribió un convenio con la Escuela Internacional de Cine y Televisión de Cuba para la producción y difusión de productos audiovisuales, así como para el intercambio académico entre ambas instituciones.





## 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 3.1 Acreditación Institucional

Por primera vez, la Universidad Autónoma de Querétaro fue reconocida por su calidad académica y administrativa por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a través del otorgamiento de la acreditación institucional con vigencia hasta 2025.

Desde el año pasado, la Institución realizó un proceso de valoración que culminó en febrero de 2022 con la visita de la Comisión de Pares Académicos Externos a la Máxima Casa de Estudios de la entidad.

El proceso de acreditación nos permitió llevar a cabo un profundo análisis en el que se identificaron con gran claridad nuestras áreas de oportunidad y fortalezas. Gracias al trabajo en conjunto de nuestras unidades académicas y administrativas, actualmente somos 1 de las 8 Universidades Públicas Estatales del país que cuentan con esta acreditación.

### 3.1 Personal Académico y Administrativo

Actualmente nuestra Universidad cuenta con 571 PTC, 697 PTL y con 1640 docentes por honorarios. El crecimiento respecto al 2017 ha sido del 3% para PTC (43% mujeres), un decremento del 5% de PTL (47% mujeres) y 20% en docentes por honorarios (46% mujeres). En cuanto al personal administrativo 1,555 cuenta con base, eventualidad o suplencia y 1,021 se retribuyen por honorarios. El crecimiento respecto al 2017 es del 25% para el personal administrativo (53% mujeres), a nivel de Coordinadores de área no ha cambios (55% son mujeres), cargos de mandos medios del 29% (43% mujeres), personal administrativo por honorarios reporta el mayor incremento, con 143% (56 mujeres) (Cuadro 22).

**Cuadro 22. Distribución por año y por sexo del personal universitario**

| AÑO  | BASES     |     |     |     |     |     |     | HONORARIOS |     |
|------|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|-----|
|      | SEXO      | ADM | COR | DMM | PMT | PTC | PTL | ADM        | DOC |
| 2015 | masculino | 636 | 65  | 25  | 4   | 296 | 451 | 211        | 716 |
|      | femenino  | 626 | 72  | 15  | 0   | 254 | 341 | 157        | 512 |
| 2016 | masculino | 586 | 65  | 25  | 4   | 290 | 440 | 230        | 736 |
|      | femenino  | 649 | 72  | 16  | 0   | 249 | 347 | 188        | 516 |
| 2017 | masculino | 593 | 68  | 24  | 3   | 295 | 414 | 234        | 814 |
|      | femenino  | 649 | 72  | 14  | 0   | 261 | 319 | 186        | 554 |
| 2018 | masculino | 587 | 71  | 24  | 2   | 303 | 401 | 292        | 778 |
|      | femenino  | 650 | 83  | 14  | 0   | 261 | 321 | 276        | 576 |
| 2019 | masculino | 609 | 71  | 23  | 2   | 300 | 390 | 328        | 834 |
|      | femenino  | 657 | 84  | 13  | 0   | 265 | 319 | 377        | 630 |
| 2020 | masculino | 628 | 73  | 22  | 1   | 298 | 397 | 403        | 885 |
|      | femenino  | 680 | 76  | 15  | 0   | 262 | 317 | 411        | 672 |
| 2021 | masculino | 673 | 70  | 29  | 1   | 298 | 401 | 406        | 894 |
|      | femenino  | 765 | 75  | 20  | 0   | 254 | 326 | 486        | 715 |
| 2022 | masculino | 725 | 63  | 28  | 1   | 323 | 372 | 447        | 892 |
|      | femenino  | 830 | 76  | 21  | 0   | 248 | 325 | 574        | 748 |

ADM, administrativo(a); COR, coordinador(a); DMM, mandos medios; PMT, profesor(a) de medio tiempo; PTC, profesor(a) de tiempo completo; PTL, profesor(a) de tiempo libre. Fuente: Dirección de Recursos Humanos, 2021

Con la finalidad de ir cubriendo las necesidades de personal administrativo y docente, se han realizado esfuerzos para incrementar el número de plazas o basificaciones. A partir del 2022 ha sido posible implementar estrategias más puntuales en este sentido ya que al recibir el 13% de incremento presupuestal por parte del gobierno estatal, se ha iniciado con un programa de reemplazo de plazas dado el número de jubilaciones creciente. En el Cuadro 23 se muestran los datos de la asignación de plazas para PTC y PTL del 2018 al 2022, se observa el incremento a 50 plazas de PTC en 2022 debido a las modificaciones en el contrato colectivo de trabajo y a la implementación de una nueva convocatoria de rectoría. De forma similar se muestra el incremento desde 2021 para PTL, con lo que se pretende acortar las brechas de necesidades de contrataciones. En el Cuadro 24 se muestra la evolución de promociones a personal administrativo en donde también se observa el incremento a lo largo del tiempo, en este sentido hay que

reconocer que el rezago es mayor y se ha implementado una estrategia de regularización en función de la antigüedad y desempeño laboral.

En el Cuadro 25 se muestra la evolución de jubilaciones del 2015 al 2022 en donde se aprecia el incremento sostenido para llegar a un 22% entre el 2017 y el 2022. En relación al personal jubilado, actualmente contamos 11 investigadoras e investigadores que pertenecen al SNI y que participan en el Programa de Profesores Distinguidos, contribuyendo con ello al fortaleciendo de la UAQ con su trabajo académico.

Es importante mencionar que los beneficios para el personal por honorarios se han mantenido como lo es el pago de todas las quincenas del año, el incremento al sueldo y el apoyo con un bono de salud para el pago del seguro voluntario a quienes lo han solicitado.

**Cuadro 23. Asignación de plazas de PTL y PTC del 2018 al 2022**

| Adsc                 | PTC       |           |           |           |           | Total por adsc. | PTL       |           |           |           |            | Total por adsc. |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------------|
|                      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      |                 | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022       |                 |
| EBA                  | 6         | 3         | 3         | 3         | 9         | 24              | 2         | 3         | 9         | 6         | 5          | 25              |
| FBA                  | 2         | 2         | 0         | 1         | 3         | 8               | 2         | 5         | 3         | 4         | 12         | 26              |
| FCN                  | 2         | 2         | 7         | 3         | 4         | 18              | 12        | 3         | 2         | 5         | 10         | 32              |
| FCPS                 | 1         | 1         | 1         | 2         | 4         | 9               | 2         | 3         | 3         | 7         | 6          | 21              |
| FCA                  | 3         | 3         | 2         | 2         | 3         | 13              | 2         | 2         | 4         | 11        | 11         | 30              |
| FDE                  | 1         | 2         | 1         | 3         | 3         | 10              | 0         | 4         | 2         | 9         | 4          | 19              |
| FEN                  | 0         | 0         | 0         | 1         | 0         | 1               | 4         | 2         | 3         | 4         | 3          | 16              |
| FFI                  | 0         | 0         | 0         | 1         | 2         | 3               | 1         | 1         | 2         | 2         | 5          | 11              |
| FIF                  | 2         | 3         | 1         | 2         | 2         | 10              | 0         | 3         | 3         | 6         | 2          | 14              |
| FIN                  | 4         | 6         | 9         | 6         | 9         | 34              | 11        | 11        | 7         | 9         | 38         | 76              |
| FLL                  | 1         | 1         | 1         | 2         | 1         | 6               | 1         | 1         | 0         | 0         | 2          | 4               |
| FME                  | 1         | 1         | 2         | 2         | 2         | 8               | 11        | 1         | 1         | 1         | 5          | 19              |
| FPS                  | 1         | 1         | 1         | 1         | 6         | 10              | 3         | 5         | 6         | 5         | 6          | 25              |
| FQU                  | 4         | 4         | 1         | 0         | 2         | 11              | 0         | 0         | 4         | 3         | 2          | 9               |
| <b>Total por año</b> | <b>28</b> | <b>29</b> | <b>29</b> | <b>29</b> | <b>50</b> | <b>165</b>      | <b>51</b> | <b>44</b> | <b>49</b> | <b>72</b> | <b>111</b> | <b>327</b>      |





**Cuadro 24. Evolución de promociones al personal administrativo 2015-2022**

| AÑO  | PROMOCIONES | HONORARIOS A EVENTUAL |
|------|-------------|-----------------------|
| 2015 | 111         | 18                    |
| 2016 | 92          | 37                    |
| 2017 | 29          | 20                    |
| 2018 | 106         | 30                    |
| 2019 | 373         | 22                    |
| 2020 | 314         | 28                    |
| 2021 | 270         | 87                    |
| 2022 | 275         | 125                   |

**Cuadro 25. Relación histórica de jubilaciones 2015-2022.**

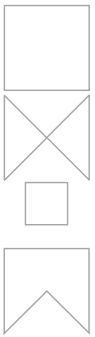
| TIPO                           | 2015         | 2016         | 2017         | 2018         | 2019         | 2020         | 2021         | 2022         | DIFERENCIA 2021-2022 |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|
| Administrativos                | 420          | 484          | 508          | 552          | 580          | 598          | 603          | 624          | 21                   |
| De confianza                   | 74           | 82           | 92           | 100          | 100          | 105          | 112          | 123          | 11                   |
| Maestros de tiempo completo    | 400          | 422          | 444          | 468          | 494          | 506          | 523          | 529          | 6                    |
| Maestros de tiempo libre       | 208          | 226          | 239          | 261          | 271          | 276          | 278          | 286          | 8                    |
| Mandos medios                  | 1            | 1            | 1            | 1            | 1            | 1            | 1            | 1            | 0                    |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>1,103</b> | <b>1,215</b> | <b>1,284</b> | <b>1,382</b> | <b>1,446</b> | <b>1,486</b> | <b>1,517</b> | <b>1,563</b> | <b>46</b>            |
| Diferencia con el año anterior |              | 112          | 69           | 98           | 64           | 40           | 31           | 46           |                      |

Los alcances en la regularización de plazas han sido posibles gracias a los acuerdos con los dos sindicatos, SUPAUAQ y STEUAQ, con quienes se ha mantenido una relación cordial y respetuosa en todo momento. Asimismo, ha sido posible lograr los incrementos salariales año con año mayores a los topes y la mejora de los contratos colectivos de trabajo de acuerdo a las posibilidades presupuestales de nuestra institución.

### 3.2 Infraestructura

#### Obras y mantenimiento

En el periodo de enero a diciembre de 2022, se formalizaron 69 contratos de obra, para construcción o mantenimiento, por un monto total de \$113, 511, 921 que se constituyeron de la siguiente manera: 57% de recursos otorgados para obra por parte Gobierno del Estado (recurso GEQ), 34% del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y remanentes, y 9% de recursos propios. La distribución del número de obras por campus y su respectivo monto se muestra en el Cuadro 25. Como respuesta a las solicitudes emitidas por las unidades académicas y administrativas se realizaron 1, 873 trabajos de mantenimiento y 810 servicios de mantenimiento preventivo.



**Cuadro 25. Ubicación de obras realizadas en 2022**

| Ubicación                   | Número de obras | Monto                |
|-----------------------------|-----------------|----------------------|
| Campus Aeropuerto           | 9               | \$16,069,849         |
| Campus Amazcala             | 4               | \$4,286,080          |
| Campus Amealco              | 5               | \$6,527,095          |
| Campus Centro Histórico     | 2               | \$4,577,039          |
| Campus Concá                | 3               | \$3,501,409          |
| Campus Corregidora          | 1               | \$788,884            |
| Campus Huimilpan            | 1               | \$3,710,471          |
| Campus Jalpan               | 2               | \$2,100,489          |
| Campus Juriquilla           | 9               | \$13,451,690         |
| Campus La Capilla           | 1               | \$1,248,847          |
| Campus Landa                | 1               | \$1,499,051          |
| Campus Pinal de Amoles      | 1               | \$1,410,732          |
| Campus San Juan del Río     | 4               | \$10,470,162         |
| Campus Tequisquiapan        | 2               | \$5,898,912          |
| Centro de Negocios          | 1               | \$485,687            |
| Centro Universitario        | 16              | \$16,782,655         |
| Ceseco Sur                  | 1               | \$2,350,983          |
| Clínica Santa Rosa Jáuregui | 3               | \$2,741,544          |
| Diversos Campus             | 1               | \$11,417,061         |
| Plantel Corregidora         | 1               | \$3,943,342          |
| Plantel San Juan del Río    | 1               | \$249,940            |
| <b>Total</b>                | <b>69</b>       | <b>\$113,511,922</b> |

Fuente: Dirección de Obras, 2022.

### 3.3 Patrimonio Universitario

Una actividad importante llevada a cabo por diversas entidades administrativas como la Oficina del Abogado General y las Secretarías Administrativa y Particular ha sido la regularización del patrimonio inmobiliario universitario, tanto de espacios gestionados en el pasado como los nuevos predios (Cuadro 26).

**Cuadro 26. Situación actual del patrimonio universitario**

|   | <b>Inmueble</b>                         | <b>Detalle</b>   | <b>Valor Catastral<br/>(pesos)</b> | <b>Avance o resultado</b>   |
|---|---|--|------------------------------------|---|
| 1 | Campus Amealco I                        | Se recibió con Escritura Pública Número 17,865   | \$2,065,165.10                     | Trámite concluido (clave catastral corregida)   |
| 2 | Campus Amealco II                       | Se recibió con Escritura 13,912; Inscripción 16 mayo 2006; Folio Real de inmuebles 585/01. | \$8,361,001.80                     | Trámite concluido (clave catastral corregida)   |
| 3 | Campus Concá, Arroyo Seco               | Escritura Pública 14,725 firmada el 20 de marzo de 2018                                    | \$10,149,000.00                    | Trámite concluido.  |
| 4 | Campus Cadereyta                        | Escritura Pública 19,661 de 21 de abril 2021   | \$4,466,341.66                     | Trámite concluido.  |
| 5 | Laberinto Centro Cultural Universitario | El expediente se deriva de una donación hecha el 28 de abril del 2019                      | \$6,007,082.40                     | Trámite concluido.  |
| 6 | Plantel Ajuchitlán                      | Convenio de donación y usufructo del 2005.   | Sin información                    | Dictamen de racionalización a favor de la UAQ. Cuenta con contrato de comodato vigente. |
| 7 | Clínica Santa Bárbara                   | Se recibió sin Escritura Pública, Acuerdo de cabildo de 17 de febrero de 1987              | \$31,1903, 46.13                   | Se prepara expediente para donación en 2023. Cuenta con contrato de comodato vigente.   |
| 8 | Campus Corregidora                      | Se recibió con Escritura Pública número 22,979   | \$95,933,515.91                    | Trámite concluido.  |

|    | Inmueble                           | Detalle   | Valor Catastral (pesos) | Avance o resultado  |
|----|------------------------------------|---|-------------------------|---|
| 9  | Campus Amazcala                    | Se cuenta con Decreto de Expropiación           | \$30,421,160.66         | Cuenta con contrato de comodato vigente y se gestiona la formalización de la donación.  |
| 10 | Campus Jalpan                      | Acuerdo de cabildo de fecha 13 de enero de 2022 | Sin información         | Ya se presentó la solicitud de donación ante la Legislatura del Estado de Querétaro, por lo que se está en espera de actualización por parte de la Legislatura. |
|    |                                    | Acuerdo de cabildo de fecha 21 de abril de 2022 | \$35,102,018.60         | Se cuenta con acuerdo de cabildo, mediante el cual se autoriza la posesión a favor de la UAQ.   |
| 11 | Campus Landa de Matamoros          | Firma de escritura 18 de nov del 2020           | \$4,656,970.24          | Trámite concluido.  |
| 12 | Pedro Escobedo                     | Se recibió sin Escritura Pública                | Sin información         | En proceso, ya se cuenta con certificado de propiedad a favor del municipio, para continuar con la donación.  |
| 13 | Campus Camargo Peñamiller          | Se cuenta con Contrato de Comodato              | Sin información         | En trámite.<br>Se cuenta con contrato de comodato vigente al 2027.  |
| 14 | Campus Pinal de Amoles             | Escritura Pública                               | \$1,036,326.00          | Falta deslinde catastral, para pasar a cabildo y ser aprobado.  |
| 15 | Casa Guadalupe Ramírez A. Escobedo | Escritura Pública 1,552 de 30 de mayo de 2022   | \$8,918,181.36          | Se firmó escritura de donación, en proceso de inscripción ante el RPP.  |

|    | Inmueble  | Detalle   | Valor Catastral<br>(pesos)             | Avance o resultado   |
|----|---|---|--|--|
| 16 | Casa<br>Guadalupe<br>Ramírez A.<br>La Cañada                    | Testamento 1185                                     | \$568,414.00                           | Juicio de prescripción y<br>reivindicación vigente.  |
| 17 | CeSeCo<br>Kikapú  | Se recibió sin<br>Escritura Pública                 | \$2,855,961.60                         | Trámite concluido  |
| 18 | CeSeCo<br>Norte   | Se recibió sin<br>Escritura Pública                 | \$24,909,000.00                        | Ya cuenta con instrucción<br>notarial para proyecto de<br>escritura.                             |
| 19 | CeSeCo Sur  | Contrato de<br>arrendamiento                        | No aplica                              | No aplica, inmueble en<br>arrendamiento.   |
| 20 | Juriquilla La<br>Cuadrilla I y<br>II                            | Se cuenta con<br>Escritura Pública<br>número 20,285 | \$252,683,422.52<br>\$1,488,194,052.97 | Trámite concluido.   |
| 21 | Plantel Sur   | Se cuenta con<br>Escritura Pública<br>número 16,126 | \$188,782,357.20                       | Se solicitó donación/<br>cuenta con contrato de<br>comodato.                                     |
| 22 | Anexo<br>Campus<br>Histórico<br>(Campus<br>Centro<br>Histórico) | Posesión del<br>inmueble                            | \$71,827,549.50                        | Se trabaja con<br>INDAABIN para solicitar<br>el acuerdo de destino a<br>favor de la universidad. |
| 23 | Casa<br>Próspero C.<br>Vega                                     | Se cuenta con<br>Escritura Pública<br>número 288    | \$2,339,928.40                         | Trámite concluido.   |
| 24 | Biblioteca<br>Bernardo<br>Quintana                              | Se cuenta con<br>Escritura Pública<br>20,155        | \$3,050,995.00                         | Trámite concluido.   |
| 25 | Bodega  | Se cuenta con<br>Escritura Pública<br>10,950        | \$3,012,720.00                         | Trámite concluido.   |

|    | <b>Inmueble</b>                 | <b>Detalle</b>  | <b>Valor Catastral<br/>(pesos)</b>                       | <b>Avance o resultado</b>   |
|----|---------------------------------|---|--|---|
| 26 | Campus Aeropuerto I             | Se cuenta con Escritura Pública 21,512  | \$387,391,251.50   | Trámite concluido.  |
| 27 | Campus Aeropuerto II            | Se cuenta con Contrato de donación CD/E/ 2011 019   | \$91,747,779.50<br>\$114,742,444.00<br>\$63,567,320.02   | En proceso.   |
| 28 | Campus Aeropuerto III           | Se recibió sin Escritura Pública  | \$101,644,583.87   | Se giró instrucción notarial para continuar el proceso de formalización de escritura. |
| 29 | Campus Centro Universitario I   | Se cuenta con Escritura Pública 1,014   | \$228,559,623.41   | Trámite concluido.  |
| 30 | Campus Centro Universitario II  | Se cuenta con Escritura Pública 20,888  | \$209,847,654.00<br>\$365,858,461.30<br>\$180,590,528.00 | Trámite concluido.  |
| 31 | Campus Centro Universitario III | Se cuenta con Escritura Pública 2,902   | \$67,421,035.74  | En proceso de inscripción.  |
| 32 | Campus Juriquilla               | Contrato de Donación CD.-94/21; Inscripción RPP 23 noviembre 1994; Folio Real 590; Op. 1; RPP Federal 14 noviembre 1994; Folios Reales 18585 y 18586. | \$1,279,883,869.00                                       | En proceso.   |

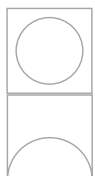
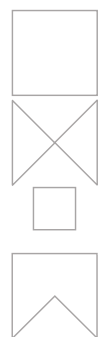
|    | Inmueble                      | Detalle  | Valor Catastral (pesos) | Avance o resultado  |
|----|-------------------------------|--|-------------------------|---|
| 33 | Campus La Capilla I           | Se cuenta con Escritura Pública 3,006 no inscrita en RPP | \$154,213,005.60        | En proceso de escrituración/ cuenta con contrato de comodato vigente.   |
| 34 | Campus La Capilla II          | Se cuenta con Escritura Pública 930                      | \$66,013,166.88         | Trámite concluido.  |
| 35 | Casa Carretas                 | Se cuenta con Escritura Pública 10,950                   | \$5,464,308.96          | Trámite concluido.  |
| 36 | Casa Independencia            | Se cuenta con Escritura Pública numero 60,093            | \$6,477,365.70          | Trámite concluido.  |
| 37 | Casa Universitaria Bosques    | Se cuenta con Escritura Pública 4,390                    | \$9,807,477.70          | Trámite concluido.  |
| 38 | CESECO Lomas                  | Escritura Pública 36,272                                 | \$1,596,170.00          | Trámite concluido.  |
| 39 | Escuela de Iniciación Musical | Contrato de arrendamiento                                | \$8,700.00 mensuales    | No aplica, inmueble en arrendamiento.   |
| 40 | Teatro Esperanza Cabrera      | Se recibió sin Escritura Pública                         | \$13,462,500.00         | Juicio de información <i>ad perpetuam</i> vigente.  |
| 41 | Guardería                     | Contrato de comodato vigente hasta 2021                  | Sin información         | En trámite para contrato de comodato, se define si el inmueble está dentro de la superficie que pertenece a la UAQ. |
| 42 | Imprenta                      | Se cuenta con Escritura Pública 10,950                   | \$4,216,119.30          | Trámite concluido.  |
| 43 | Mesón Cómicos de la Legua     | Se cuenta con Escritura Pública 3,897                    | \$4,486,652.08          | Trámite concluido.  |



|    | Inmueble                  | Detalle  | Valor Catastral (pesos) | Avance o resultado  |
|----|---------------------------|--|-------------------------|---|
| 44 | Plantel Bicentenario      | Se recibió sin Escritura Pública   | \$48,942,887.37         | Trámite concluido.  |
| 45 | Plantel Norte             | Se cuenta con Escritura Pública 4.926  | \$350,424,837.25        | Trámite concluido.  |
| 46 | Universo 2000             | En el mes de agosto del 2019 se tuvo conocimiento de la Donación hecha por Municipio de Querétaro. | \$28,685,207.84         | Se dio cumplimiento para la formalización de la escritura.<br>Una vez aprobado se solicita el cambio de destino.  |
| 47 | Artes SJR                 | Se recibió sin Escritura Pública   | \$27,676,750.50         | Se solicitó donación del inmueble, el expediente se encuentra en la Dirección Jurídica y de Atención a la Ciudadanía del Gobierno del Estado, para actualizar en enero del 2023/ cuenta con contrato de comodato vigente. |
| 48 | Campus San Juan del Río I | Se cuenta con Escritura Pública 4,605  | \$162,094,399.18        | Trámite concluido.  |
| 49 | Plantel San Juan del Río  | Se cuenta con Escritura Pública 38,574   | \$56,088,201.46         | Trámite concluido.  |
| 50 | Campus Tequisquiapan      | Se cuenta con Decreto de Donación  | \$64,008,550.00         | Amparo vigente, a cargo de la Dirección Jurídica y de Atención a la Ciudadanía del Gobierno del Estado.   |

|    | Inmueble   | Detalle  | Valor Catastral (pesos) | Avance o resultado   |
|----|--|--|-------------------------|--|
| 51 | Campus Tolimán   | Se cuenta con Acuerdo de Cabildo   | \$70,120,662.56         | En proceso inscripción del deslinde catastral, para continuar con donación.  |
| 52 | Campus Huimilpan   | Publicación de donación en Gaceta Legislativa No.79 de 12 de julio de 2021 | \$7,127,540.00          | Decreto de donación a favor de la universidad publicado en la Gaceta Legislativa del Estado de Querétaro.                            |
| 53 | Estación Experimental I Interdisciplinaria "Las Vigas" Pinal de Amoles | Se cuenta con Acuerdo de Cabildo   | Sin información         | Se solicitó la donación de otras 5 has, para posteriormente realizar un deslinde catastral, para su aprobación en sesión de cabildo. |
| 54 | Plantel Charco Blanco, Corregidora                                     | Escritura Pública 1,138  | \$323,905.82            | Trámite concluido.   |
| 55 | CeSeCo Santa Rosa Jáuregui   | Escritura Pública 79,823, 3 de septiembre de 2022                          | \$1,126,000.00          | Trámite concluido.   |
| 56 | Clínica Santa Rosa Jáuregui  | Contrato de comodato vigente hasta 30 de septiembre de 2024                | \$2,300,225.00          | Se realizó la solicitud de donación/ cuenta con contrato de comodato vigente.  |

Fuente: Oficina del Abogado General, 2021.



### 3.4 Seguridad Universitaria

La capacitación constituye un eje de trabajo prioritario para la Dirección de Seguridad Universitaria, por lo que durante el período que se informa, el personal administrativo y operativo que labora en esta área participó en diversos cursos cuyas principales temáticas fueron: Ciberseguridad; Buenas prácticas éticas, bioéticas y de equidad en el mando; Desarrollo humano para el crecimiento asertivo, laboral y personal; Diplomado en feminismo, educación y trabajo, Lenguaje incluyente no sexista, entre otros

A partir de noviembre, se puso en marcha el sistema de control de accesos de todas las personas que ingresan a nuestras instalaciones a fin de brindar mayor seguridad a la comunidad. A esta acción se suma la atención de 59 reportes de incidencias, de las cuáles 9 fueron intentos de robo que fueron evitados con la colaboración de la unidad canina UAQ-K9.





### 3.5 Protección Civil

La Coordinación de Protección Civil Universitaria (CPCUAQ), desde su creación en 2018, tiene como objetivo la gestión integral del riesgo en instalaciones universitarias y en actividades de extensión. A través de su área de Operaciones, que es la encargada de implementar los diversos planes, protocolos y procedimientos de protección civil, se realizaron 1,569 atenciones, de las cuales 76% fueron preventivas y el resto reactivas.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades y conocimientos de la comunidad universitaria relacionados con la gestión del riesgo dentro de su entorno y mejorar la capacidad de respuesta ante una emergencia, se impartieron 48 cursos a 1,005 universitarias y universitarios, entre los que destacan: Introducción a las brigadas; Brigada de evacuación y repliegue; Brigada de primeros auxilios y Primeros auxilios psicológicos. De igual manera, al personal de esta coordinación le fueron impartidos 29 cursos en temas como actualización en emergencias, autocuidado de la salud, gestión del riesgo, herramientas para el profesional y herramientas socioculturales, entre otros.

Durante este año se conformó un equipo profesional para cubrir las necesidades de la comunidad universitaria en materia de análisis de riesgos. Este grupo desarrolló e implementó metodologías para la identificación, evaluación y determinación de controles a peligros que se pudieran suscitar. Como resultado de lo anterior, se conformaron las bases para la elaboración del Atlas de peligros de la UAQ, que permitirá documentar las condiciones de peligro y visualizar su impacto para seguir fortaleciendo las labores de gestión del riesgo. En este sentido, es importante mencionar que se logró la implementación del Sistema Universitario para la Gestión Integral del Riesgo (SUAGIR) en los Campus Aeropuerto, Corregidora, Pedro Escobedo, San Juan del Río, y Centro Histórico, con la intención de seguirlo replicando en los campus restantes.

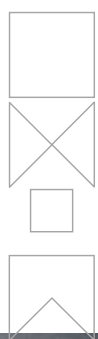
Actualmente, la UAQ es la segunda universidad a nivel nacional avalada para crear grupos comunitarios de respuesta a emergencias, como resultado de la participación de la CPUAQ en un programa desarrollado por Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de México y por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

### 3.6 Comité Universitario de Seguridad Sanitaria

Durante el 2022 este comité sesionó de manera semanal brindando seguimiento a la pandemia por COVID-19 y estableciendo el semáforo universitario por contingencia sanitaria. Asimismo, esta área realizó el monitoreo de enfermedades como la viruela símica y la influenza estacional, a la vez que revisó la seguridad de cada actividad masiva organizada por universitarios.

### 3.7 Actualización de la Legislación Universitaria

A través de la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria (DEPLU) se coordinaron y desarrollaron 38 reuniones de trabajo con la Comisión Especial para la Reforma Legislativa Universitaria del H. Consejo Universitario, con objeto de revisar la normativa universitaria. A partir del trabajo desarrollado por esta comisión, se creó el órgano oficial de difusión de "Autonomía UAQ", así como el anteproyecto de Ley Orgánica de la UAQ (ambos aprobados por el H. Consejo Universitario). Con respecto al anteproyecto, ya fue remitido a las autoridades competentes para continuar por su cauce legal. Asimismo, se trabaja en la actualización del Estatuto Orgánico y de diversos reglamentos que conforman la normativa universitaria.





### 3.8 Asuntos Jurídicos

#### COMISIÓN INSTRUCTORA

En la Comisión Instructora se elementan los procedimientos de responsabilidad por conductas graves cometidas por docentes o estudiantes. Durante 2022, se iniciaron 10 procedimientos de responsabilidad especial universitaria, se formularon 7 opiniones, de las cuales 6 fueron de responsabilidad y, por ello, turnadas a la Comisión de Honor y Justicia, la cual, en su dictamen, ratificó la responsabilidad y aceptó la propuesta de sanción. Lo anterior fue remitido al H. Consejo Universitario, quien resolvió en definitiva los asuntos, determinando 3 expulsiones de alumnos, 3 suspensiones a docentes y 2 suspensiones a estudiantes.

Es importante informar que, desde 2018 y hasta enero de 2023, el H. Consejo Universitario ha dictado 22 resoluciones de responsabilidad que han derivado en 11 expulsiones y 11 suspensiones y aunque contra varias de estas determinaciones se ha promovido demanda de amparo ante Juzgado de Distrito, no se ha otorgado, a la fecha, una sola sentencia de fondo y ejecutoria por la que la autoridad federal haya dejado sin efectos estas determinaciones por considerar falta de responsabilidad del infractor.

#### LITIGIO.

En el año que se informa se concluyeron 5 juicios laborales relevantes restando a la fecha sólo 8 juicios relevantes por concluir, además de 14 asuntos por indemnización constitucional, 46 de reinstalación, 52 de beneficiarios, 114 de complementariedad y 46 de otras reclamaciones haciendo un total de 280 asuntos.

La intervención y defensa realizados por la Oficina del Abogado General en juicios de amparo y procesos judiciales, ha permitido salvaguardar recursos económicos y el interés jurídico de la Universidad. En algunos juicios laborales, las cantidades injustamente

reclamadas por la contraparte hubieran provocado una verdadera crisis financiera de haberse perdido los casos y, además, hubieran sentado un precedente ominoso. De igual manera, a principios de 2022, se resolvió favorablemente la nulidad de un procedimiento administrativo que pretendía revertir a favor de la Federación un total de 20 hectáreas del campus aeropuerto, conservándose esos inmuebles de vital importancia para el crecimiento futuro. Por otra parte, la autoridad administrativa federal, desde 2021, decidió revocar el permiso para la producción y almacenamiento de bioenergías tipo diésel y mediante la defensa legal, se logró recuperar esta autorización que es de gran utilidad para nuestros estudiantes e investigadores.

A pesar de lo señalado por la ley vigente, hubo que realizar gestión, en ocasiones ardua, para el descargo del pago de impuesto predial de 23 inmuebles que son parte del patrimonio de la universidad. Esto equivalió a 27 millones de pesos, solo el año pasado. Naturalmente, la Universidad no está en posibilidad de enfrentar este tipo de cobros.

A través de diversas acciones legales, se defiende el patrimonio Universitario y se sostiene el litigio de 6 interdictos en los que se reclaman, por parte de diferentes personas, aproximadamente 20 mil metros cuadrados de un terreno ubicado en Juriquilla. Existe otro litigio en el que se pretende prescribir en contra de la Universidad una superficie de 14,095.886 metros cuadrados de un predio también localizado en Juriquilla y respecto del cual ya se ha reclamado su reivindicación a favor de la Universidad,

En el periodo 2022, se obtuvo una orden de aprehensión en contra de una extrabajadora que de manera indebida dispuso de recursos económicos que manejaba, además de que se han presentado y se da seguimiento a 3 denuncias por despojo de inmuebles de la Universidad.



## 5. GESTIÓN FINANCIERA

### 4.1 Ejercicio 2022

Como institución pública sabemos que nuestros recursos provienen del trabajo de la sociedad, por lo que uno de los principales compromisos de nuestra institución es garantizar el buen uso de los recursos. En este sentido, hemos informado oportunamente nuestros estados financieros ante el H. Consejo Universitario, mantenemos al día nuestro portal de transparencia y, desde 2018, iniciamos un Plan de Austeridad. La autonomía universitaria jamás debe ser considerada como un medio para la corrupción, por el contrario, nos obliga a ser más responsables. En el Cuadro 27 se muestra de forma general el origen del recurso ejercido durante 2022 y en el Cuadro 28 se muestran los egresos generales.

Cuadro 27. Ingresos del presupuesto ejercido en 2022

| CONCEPTO                  | MONTO (pesos)           |
|---------------------------|-------------------------|
| Subsidio estatal          | 938,824,691.40          |
| Infraestructura (estatal) | 61,014,437.22           |
| <b>Total estatal</b>      | <b>999,839,128.62</b>   |
| Subsidio federal          | 1,605,027,020.42        |
| Federales extraordinarios | 44,942,845.70           |
| <b>Total federal</b>      | <b>1,649,969,866.12</b> |
| Ingresos propios          | 428,647,306.34          |
| Proyectos especiales      | 60,245,840.36           |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>  | <b>3,138,702,141.44</b> |

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2023.



Cuadro 28. Egresos generales 2022

| CONCEPTO                | EJERCIDO (pesos)        |
|-------------------------|-------------------------|
| Gastos de operación     | 369,031,193.13          |
| Ayudas sociales         | 27,964,440.83           |
| Sueldos y prestaciones  | 2,717,162,352.03        |
| Gasto de inversión      | 118,653,146.15          |
| <b>TOTAL DE EGRESOS</b> | <b>3,232,811,132.14</b> |

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2023.

Es importante mencionar que la pandemia ha tenido un efecto poco favorable en la generación de recursos propios, ya que se dejaron de recibir aproximadamente 195 millones de pesos de acuerdo a lo estimado. En 2022 apenas se recuperaron ingresos similares al 2019 pero se espera que en 2023 la recuperación sea mayor.

## 4.2 Presupuesto 2023

El proyecto de presupuesto de egresos de la UAQ aprobado por el H. Consejo Universitario para el 2023 contempló un incremento del 13% en los recursos estatales ordinarios, así como para mantenimiento y obra (recurso GEQ), y 5.59% de aumento en el subsidio federal ordinario, mismo que ya se encontraba publicado en el Diario Oficial de la Federación, al momento de elaboración de este proyecto. Con respecto a los recursos asignados, se obtuvo el incremento de 13% en los recursos estatales y del 5.13%<sup>2</sup> en el recurso federal ordinario (Cuadro 29). El Cuadro 30 muestra la evolución de los principales fondos concursables federales que han ido en picada a partir del 2018, lo cual afecta de forma importante a las IES públicas, como el caso de la UAQ.

Cuadro 29. Ingresos ordinarios estatales y federales proyectados y asignado 2023.

| PRESUPUESTO 2023        |                      |               |                      |              |
|-------------------------|----------------------|---------------|----------------------|--------------|
| INGRESOS                |                      |               |                      |              |
| CONCEPTO                | PROYECTO 2023        | % Incremento  | 2023                 | % Incremento |
| Subsidio Estatal        | 1,056,928,849        | 13%           | 1,056,928,849        | 13%          |
| GEQ (Obra y Mto)        | 81,581,141           | 13%           | 81,581,141           | 13%          |
| <b>Total Estatal</b>    | <b>1,138,509,990</b> | <b>13.00%</b> | <b>1,138,509,990</b> | <b>13%</b>   |
| <b>Subsidio Federal</b> | <b>1,652,611,008</b> | <b>5.59%</b>  | <b>1,645,370,059</b> | <b>5.13%</b> |
| <b>Total Fed+Est</b>    | <b>2,791,120,998</b> | <b>8.49%</b>  | <b>2,783,880,049</b> | <b>8.21%</b> |

<sup>2</sup> Este porcentaje final considera la reducción de \$7,240,949 del subsidio ordinario federal aprobado que se realizó por un concepto de gasto de operación que aplica anualmente la SEP través de la DGESUI.

|                          |                      |              |                      |              |
|--------------------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| Ingresos Propios         | 425,625,519          | 0%           | 425,625,519          | 0%           |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b> | <b>3,216,746,517</b> | <b>7.29%</b> | <b>3,209,505,568</b> | <b>7.05%</b> |

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2022.

Cuadro 30. Fondos concursables federales 2015-2023 (MDP)

|   | 2015     | 2016     | 2017     | 2018     | 2019  | 2020     | 2021  | 2022  | 2023  |
|---|----------|----------|----------|----------|-------|----------|-------|-------|-------|
| S300<br>FORTALECIMIENTO<br>A LA EXCELENCIA<br>EDUCATIVA   | 3,669.80 | 4,021.90 | 2,556.40 | 1,862.60 | 117.1 | 1,039.00 | 0     | 713.7 | 761.6 |
| S247<br>PROGRAMA<br>PARA EL<br>DESARROLLO<br>PROFESIONAL<br>DOCENTE<br>(PRODEP)                               | 801.8    | 825.1    | 625      | 656.4    | 246.6 | 243.6    | 131.9 | 136.9 | 144.7 |
| S244<br>PROGRAMA<br>PARA LA<br>INCLUSIÓN Y LA<br>EQUIDAD<br>EDUCATIVA   | 100      | 80.4     | 50.1     | 52.5     | 37.8  | 0        | 0     | 0     | 0     |
| U040<br>PROGRAMA DE<br>CARRERA<br>DOCENTE (UPES)  | 398.2    | 412.1    | 372.9    | 350      | 354.9 | 254.9    | 0     | 0     | 0     |
| U079<br>PROGRAMA DE<br>EXPANSIÓN EN<br>LA OFERTA<br>EDUCATIVA EN<br>EDUCACIÓN<br>MEDIA SUPERIOR<br>Y SUPERIOR | 2,513.90 | 2,612.50 | 123      | 0        | 0     | 350      | 0     | 0     | 0     |
| U081 APOYOS<br>PARA LA<br>ATENCIÓN A<br>PROBLEMAS<br>ESTRUCTURALES<br>DE LAS UPES                             | 2,146.50 | 2,713.10 | 600      | 700      | 0     | 0        | 0     | 0     | 0     |

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2022.



### 4.3 Transparencia y rendición de cuentas

#### Plan de Austeridad

Desde su implementación en 2018, El Plan de Austeridad ha permitido determinar con claridad el grado de ahorro y redirección del gasto sobre la ejecución presupuestal de los principales fondos 1101 (subsidio federal gasto corriente) y 1102 (recursos propios), los cuales se concentran en siete importantes rubros: inversión en gastos de representación, alimentos y viáticos; gastos y eventos de orden social y cultural; vehículos, combustibles y lubricantes; compensaciones y horas extras, personal académico y administrativo; conservación y mantenimiento de inmueble e instalaciones; recursos materiales; y consultorías externas.

Durante el ejercicio 2022, se tuvo un incremento global de gastos de 11.94% en comparación con el ejercicio 2021 (Cuadro 27). Debido a que durante los periodos 2020 y 2021 se vieron afectados por la pandemia por COVID-19, la comparación más objetiva de uso de los recursos se realizó con el año 2019, que fue el año anterior a la contingencia sanitaria. En ese sentido, se disminuyó en 14% los gastos de representación, alimentos y viáticos, así como en 19% los gastos en vehículos, combustibles y lubricantes. El crecimiento de la UAQ ha obligado a incrementar las compensaciones del personal académico y administrativo, así como el mantenimiento de inmuebles y recursos materiales. De forma similar, las actividades académicas, artísticas y culturales han incrementado en todos los municipios del estado como parte de nuestras funciones sustantivas.

Cuadro. 27. Evolución de gastos de los principales fondos, ejercicios fiscales 2021-2022.

| Concepto de Gasto   | Ejecutado          |                    |                    |                    |                    | 2019-2022    |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
|   | 2018               | 2019               | 2020               | 2021               | 2022               |              |
| Gastos de representación, alimentos y viáticos                    | 17,242,762         | 14,280,036         | 6,738,950          | 5,408,625          | 12,319,880         | -14%         |
| Gastos y eventos de orden académico, social y cultural            | 31,827,125         | 32,826,835         | 35,389,492         | 36,111,831         | 39,775,105         | 21%          |
| Vehículos, combustibles y lubricantes                             | 10,922,724         | 10,489,225         | 7,409,526          | 14,206,851         | 8,476,926          | -19%         |
| Compensaciones y horas extras personal académico y administrativo | 46,226,425         | 46,544,400         | 43,894,529         | 49,842,721         | 54,270,960         | 17%          |
| Conservación y mantenimiento de inmueble e instalaciones          | 19,311,656         | 15,017,371         | 18,106,550         | 11,735,758         | 17,614,381         | 17%          |
| Recursos materiales   | 83,021,703         | 65,432,192         | 58,183,684         | 68,421,525         | 73,944,028         | 13%          |
| Consultorías Externas   | 16,151,871         | 12,505,461         | 8,912,405          | 9,232,733          | 11,835,255         | -5%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>224,704,266</b> | <b>197,095,520</b> | <b>178,635,136</b> | <b>194,960,044</b> | <b>218,236,536</b> | <b>10.7%</b> |

Fuente: Secretaría de la Contraloría, 2023.



## 5.1 Gestión del presupuesto

Para el cumplimiento de la visión universitaria en las próximas décadas, es necesario tener en cuenta la constante gestión de recursos y proyectos que nos den viabilidad financiera, atendiendo las funciones sustantivas de la universidad. Con esta finalidad, ha sido objetivo constante de esta administración ir logrando paulatinamente el aumento presupuestal del gobierno federal y del gobierno estatal. Al mismo tiempo, la UAQ siempre ha puesto en la mesa su disponibilidad científica, académica e infraestructura para contribuir al crecimiento de Querétaro, lo que significa que cada peso invertido en nuestra alma mater, es un peso que impacta a miles de familias del estado.

Durante el año que se informa, fue clara la disposición del Gobernador del estado, de apoyar a la universidad por segundo año consecutivo con el 13% de aumento de recursos, lo cual nos acerca cada vez más a la meta plasmada en el marco legal federal de hacer equivalentes los subsidios federal y estatal. Ello es una muestra patente de la relevancia que tiene la educación superior en la lista de prioridades del Gobierno del Estado y el buen ánimo que tiene hacia nosotros, los universitarios.

Lo anterior nos impele a seguir siendo responsables y comprometidos con la transparencia, la eficacia y la constate mejora en indicadores de calidad académica. No es tema cerrado, sino que es un proceso continuo de gestión que nos mueve a seguir por el sendero, hasta alcanzar recursos que cierren las brechas de nuestras condiciones. El tema cobra especial sentido cuando se contempla a los cientos de jóvenes que desean acceder a la educación superior y no pueden hacerlo.



## 5.2 Gestión en materia de Política Educativa

La consolidación de la investigación científica en este país sigue siendo un pendiente de nuestra sociedad. Durante los últimos lustros, México ha destinado recursos muy limitados a tal propósito. Además de ello, el marco legal e institucional vigente representa un área de oportunidad que llama a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación y de los estados a intervenir y dotar de mayor impulso a la ciencia.

Siendo la producción científica una función sustantiva de nuestra institución, la Universidad Autónoma de Querétaro durante 2022 y lo que va del presente año ha tenido un papel activo de interlocución con integrantes de la comunidad científica del país para colocar en la agenda de las Cámaras de Diputados y Senadores el sentir y opinión de quienes viven y conviven con los procedimientos en el desarrollo de la ciencia. La persistencia ha colocado a esta universidad en un papel preponderante del proceso legislativo federal. En los meses de agosto de 2022 y enero de 2023, la titular de la Secretaría de Investigación y Posgrado, la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, ha canalizado nuestros esfuerzos por impulsar la realización de un parlamento abierto, que atienda la opinión de expertos, que abone a una mejor propuesta de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que la enviada por el titular del ejecutivo federal y las otras cuatro iniciativas sobre el particular.

## 5.3 Gestión de espacios universitarios

Más allá de las obligaciones legales de los diferentes actores involucrados en el sector educativo de los tres niveles de gobierno y de los poderes legislativo y ejecutivo, trabajamos constantemente en el contacto con las autoridades municipales de todo el estado para poder llevar a la universidad a través de servicios de extensión y nuevos programas educativos al mayor número posible de jóvenes, en los 18 municipios de Querétaro. Hoy avanzamos paulatinamente en la construcción de nuevos espacios en Huimilpan, Corregidora y Landa, y próximamente Ezequiel Montes, al tiempo que seguimos consolidando la infraestructura y la oferta educativa, así como las labores de investigación científica en 16 municipios. Agradecemos el apoyo de las presidentas y los presidentes municipales, así como el del Ing. Ricardo Barrera Salinas, Marisela Marta Olvera Vega, Ing. Franco Vega Fernández, Ma. Eugenia Vega Fernández y Francisco Rodríguez Márquez quienes durante 2022 apostaron por la máxima casa de estudios de la entidad, la UAQ, su

universidad. Es al interior del territorio estatal, donde con mayor incidencia las aulas y la vida universitaria transforman realidades juveniles, pues la UAQ es un instrumento de cultivo intelectual y cultural que posibilita la movilidad social y una mejor perspectiva de vida.

#### **5.4 Movimiento estudiantil y mejoras en los procedimientos institucionales para combatir y erradicar la violencia de género**

2022 fue y será un año de aprendizaje para toda la comunidad universitaria y, de manera particular, para esta administración. Somos un espacio de reflejo social; las universidades somos micro universos donde converge lo más elevado de la condición humana: la sed de conocimiento, la vocación de servicio, la curiosidad científica, la creatividad, la experiencia de vivir y sentir el amor al saber y el hambre de justicia; pero también somos el eco de diferentes problemáticas que como sociedad nos aquejan. El acoso y la violencia de género son un mal que hoy reconocemos. El movimiento estudiantil que, durante el mes de octubre atravesó la Universidad en todas sus extensiones, comunidades y estructuras ideológicas, puso en la mesa diversas cuestiones, que, aunque esta administración fue pionera en atender desde 2018, no ha sido capaz de erradicar. No podemos estar conformes con la prevalencia de conductas que abusan y ofenden a miembros de la comunidad, particularmente a las mujeres y las diversidades y disidencias sexuales.

No se puede ocultar el oportunismo de algunos actores, de dentro y de fuera de nuestra comunidad, que intervinieron con intereses ajenos a la causa de los auténticos estudiantes. Sin embargo, uno de los resultados más positivos de este movimiento fue la firma del pliego petitorio institucional, que se convirtió en un documento de trabajo con 28 puntos, con base en el cual se conformaron cinco comisiones en las que participan de forma paritaria estudiantes y autoridades; específicamente de la Secretaría Particular, la Dirección de Estudios y Procesos Legislativos, la Unidad de Atención contra la Violencia de Género, la Oficina del Abogado General y la Secretaría Administrativa. De este acuerdo, se derivó la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario y se han llevado a cabo firma de pliegos petitorios específicos en las Facultades de Ingeniería, Artes, Enfermería, Contaduría y Administración, e Informática.

Asimismo, la UAQ emitió su pronunciamiento de Cero Tolerancia a la Violencia, con el que se reitera que cualquier integrante de las comunidades universitarias, estudiantiles, docentes o administrativas que sea responsable de ejercer violencia- será sujeto a investigación y sanción, sin que ello impida promover la prevención, basada principalmente en la educación; y se puso nuevamente a disposición de toda su comunidad los servicios para interponer quejas y denuncias, así como los espacios de atención y acompañamiento.

El camino ha sido y seguirá siendo aún largo hasta que podamos terminar, de una vez y para siempre, con prácticas estructurales retrógradas; pero la UAQ no es ni será omisa. En el día a día, desde el inicio de esta administración, pusimos acento en este tema delicado, filoso políticamente, pero con acciones que buscaban atajarlo. Hoy es tiempo de reconocer que el diagnóstico solo

mostró la punta de un iceberg, que el problema es más grande que nuestras respuestas, que tal vez en la voluntad de transformar perdimos de vista el polvo que estábamos descubriendo. La gestión política también implica lazos directos con nuestra comunidad. Quizá por inercia institucional, los puentes no funcionaron; es digno reconocer que se han vuelto obsoletos. En nuestros y nuestras estudiantes los canales, los códigos y el lenguaje han cambiado, será nuestra tarea seguirnos encontrando.

La función social de la universidad pública se extiende más allá de sus fronteras normativas y territoriales; en este sentido, al ser un espacio de convergencia multidisciplinar, la Universidad Autónoma de Querétaro se constituye como un lugar de obligado debate científico, cultural y político.

La comunidad universitaria, que a diario encamina sus esfuerzos a proponer e intervenir con acciones en torno a la solución de problemáticas sociales, llevo a cabo trabajos con diferentes actores y sectores de la sociedad, con un solo propósito: elevar las condiciones y calidad de vida de las y los ciudadanos en un entorno de equidad, democracia y paz. Ser y formar agentes del cambio social no es un accesorio de nuestra tarea, es una obligación que la ley nos marca, a la misma altura que la docencia, la investigación y la extensión de nuestra cultura.





## 5.5 Gestión en Políticas por el Medio Ambiente

En un contexto de sociedades híper-consumistas, el desarrollo sustentable y sostenible se erige como tema de primer orden para nuestra institución. Con esta convicción, esta casa de estudios ha desarrollado importantes propuestas y proyectos alrededor de temas relacionados con el medio ambiente, el agua, el ecoturismo y la economía sustentable, que tienen impacto tanto en el entorno universitario como en el estado y la región.

Como parte de su compromiso social y su agenda medioambiental, a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) escaló 82 peldaños en el UI Green Metric World's University Rankings, cuyo objetivo es medir la forma en que las Instituciones de Educación Superior (IES) están respondiendo a las problemáticas de sustentabilidad a través de políticas, acciones y comunicación. Esta medición cuenta con 39 indicadores englobados en seis criterios: configuración e infraestructura; energía y cambio climático; manejo de desechos; uso de agua; transporte; y educación e investigación. En este ranking, participaron 956 instituciones educativas de 80 países en el mundo.

En agosto de 2022, la UAQ fue parte de las instituciones convocantes, junto con la UNAM campus Juriquilla y el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, para reunir a más de 30 instituciones de educación superior con la finalidad de unirse en el Manifiesto Interuniversitario Querétaro Circular (QROCircular), acuerdo con el que se establecieron compromisos claros para afrontar los retos del cambio climático, sostenibilidad y transición hacia una economía circular en el estado y en el cual, la Rectoría es participante del Consejo Directivo del Sector Academia.

El cuidado y distribución del agua es un tema de suma importancia en México y en el mundo. En Querétaro, la problemática hídrica es especialmente crítica. En afán de sumar a la búsqueda de soluciones a un tema tan complejo, esta institución se dio a la tarea de organizar diálogos, mesas de trabajo y foros con especialistas, legisladores locales y autoridades en la materia. Destaca la Mesa de Análisis, en el mes de mayo, "Iniciativas de Ley de Aguas de Querétaro" donde especialistas y ambientalistas locales externaron su punto de vista ante dichas iniciativas, específicamente sobre el derecho humano al agua, el modelo de abastecimiento, la gestión integrada, el derecho humano al saneamiento, y la gobernanza.

Además, se llevó a cabo el II Festival ciudadano y autogestivo "Agua que corre", cuyo objetivo es dar continuidad a los esfuerzos para generar alternativas frente a la crisis del agua; en esta edición, desde el enfoque de la soberanía hídrica.

Este ejercicio, cuya participación suma 24 organizaciones y colectivos, fue presentado por la licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN) y la Licenciatura para la Sustentabilidad de la Facultad de Filosofía (FFi), en colaboración con la Coordinación de Derecho Indígena (CODI) y el Comité de Estudiantes del Foro Universitario de Sustentabilidad y Agua.

Así mismo, posteriormente a la promulgación de la Ley de Aguas del estado de Querétaro, en la sesión ordinaria del mes de mayo, el H. Consejo Universitario hizo la solicitud al Poder Ejecutivo para que la emisión de las reglamentaciones de esta legislación fuese clara y contara con la

supervisión ciudadana para el manejo de los recursos hídricos y de las recaudaciones. En marzo, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, la Universidad Autónoma de Querétaro y la Comisión Estatal de Aguas signaron un convenio de colaboración; mismo que sirvió para invitar a las autoridades estatales a conocer los proyectos que la Casa de Estudios queretana desarrolla en torno del tema, desde la distribución, la disponibilidad, la contaminación, el aprovechamiento de cuerpos de agua, la generación de políticas públicas, hasta el Corredor Regional Sustentable (CORESU), entre otros.

Al finalizar el año 2022, la Universidad Autónoma de Querétaro en conjunto con la Dirección de la Reserva de la Biosfera "Sierra Gorda" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los municipios de Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco firmaron una carta compromiso a favor del mantenimiento de las cuencas pertenecientes a la Sierra Gorda Queretana. Este documento establece un trabajo intersectorial en tres ejes: promoción de información estratégica respecto al agua de la subcuenca Santa María III; monitoreo científico y comunitario de la calidad y cantidad del agua; y diseño de una herramienta tecnológica que permita una divulgación y visualización amplia de los resultados obtenidos en el monitoreo. El próximo 22 de marzo, entregaremos un documento de trabajo al Ejecutivo del estado y al congreso que será de mucha utilidad para la emisión de una normativa más completa y compleja, como lo requiere la materia. Este documento ha sido cuidadosamente elaborado por diversas instituciones, organizaciones y colectivos con la finalidad de aportar el conocimiento formal y social con el que se cuenta hasta ahora en la materia. En la misma dirección, la Facultad de Ingeniería (FI) de la universidad, a través del Centro de Educación Continua impartió el curso de actualización en hidrología y obras hidráulicas que se impartió a los miembros del Colegio de Ingenieros Civiles (CIC) de San Juan del Río. En él participaron 27 profesionistas y fue impartido por el Dr. Juan Pablo Molina Aguilar y el Mtro. Filiberto Luna Zúñiga.





## 5.6 Acciones por la democracia y la no discriminación

En el ámbito local, durante el mes de febrero esta institución, a través de la Dirección de Comunicación y Medios, en coordinación con el Frente Queretano por el Derecho a la no Discriminación y el Estado Laico, organizó dos debates entre las y los Candidatos a presidir la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro, en los que participaron 14 de los 18 aspirantes para conducir este importante organismo en Querétaro -entre ellos el actual *ombudsperson*; lo anterior, como parte del compromiso social de las y los universitarios para la construcción de la ciudadanía y el ambiente democrático en el estado. Dichos ejercicios fueron puestos a disposición de la ciudadanía para que conocieran con mayor amplitud los perfiles y trayectorias de las personas interesadas en dirigir la instancia que tiene como principal función garantizar y proteger los derechos humanos.

La UAQ firmó convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de establecer mecanismos para la realización de capacitaciones que protejan los derechos político-electorales y para contribuir en la elaboración de análisis democráticos que la sociedad actual demanda. En el mismo sentido, autoridades de la Universidad y del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), signaron las bases de coordinación entre ambas instancias, a fin de determinar acciones para garantizar los derechos político-electorales de las personas en situación de vulnerabilidad. Dicho acuerdo señala que la UAQ y el IEEQ implementarán acciones tendentes a complementar las determinaciones del Consejo General del Instituto y las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales, vinculadas con grupos en situación de vulnerabilidad; así como en la realización de estudios a fin de identificar su existencia, dimensión geográfica, ubicación, volumen demográfico y su participación pública en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

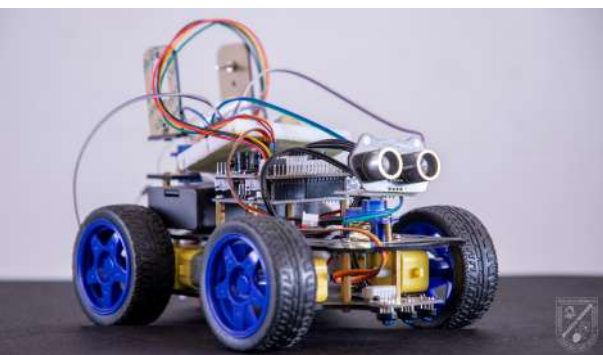
Durante el año que se informa, la UAQ realizó acciones afirmativas en beneficio de los mexicanos en el exterior: la primera consistió en la firma de un convenio de colaboración con el Movimiento

Fuerza Migrante a fin de crear una estrategia efectiva de apoyo a los connacionales y desarrollar una serie de proyectos encaminados a su atención; y la segunda, fue la participación en la instalación del Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las personas Mexicanas en el Exterior, integrado por 43 instituciones educativas de 22 estados de la República, de las cuales 16 son autónomas, 21 públicas y 6 privadas; con el objetivo de acercar la educación a la población mexicana radicada fuera del país y hacer valer el derecho a la educación de las y los mexicanos en el mundo y como parte de la política nacional impulsada por las secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores.

La UAQ y la Secretaría Estatal de la Juventud establecieron las bases de colaboración para el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de programas en beneficio de la juventud queretana, centrándose sobre todo en el reconocimiento de la diversidad, el apoyo a grupos vulnerables, así como en la erradicación de la violencia y la no discriminación.

### 5.6 Sistema Estatal de Vinculación y Extensión en las Humanidades, Ciencias y Tecnologías (SEVEHCyT)

Con el objetivo de impulsar el reconocimiento a la labor realizada por los ciudadanos en materia de extensión y vinculación en las humanidades, ciencia y tecnología, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Rectoría, planteó al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) la creación de un Sistema Estatal de Extensión y Vinculación en dichas áreas. El proyecto, que se había propuesto al CONCYTEQ desde el 2018 y que se aprobó en 2019 por el Consejo, no se puso, sin embargo, en marcha. En este 2022, la Máxima Casa de Estudios del estado hizo una actualización al documento para incluir las áreas de humanidades, ciencias y tecnologías.



## 5.7 Colaboración intersectorial

Gracias a una vinculación con la Legislatura del estado, a través de la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, quien gestionó la obtención del recurso con el gobierno estatal, dio arranque la edificación de la primera etapa del área de Quirófanos de la Clínica del Servicio Universitario de Salud “Santa Rosa Jáuregui”; cuya ampliación permitirá a la clínica —inaugurada en 1997 y abierta las 24 horas del día— reforzar la atención en hospitalización y urgencias; esto en adición a los servicios ya disponibles como consultas médicas generales y de especialidad, nutrición, rehabilitación, psicología y laboratorio.

Con el objetivo de colaborar con las autoridades estatales y municipales en temas de Protección Civil, destinados a proteger a la población contra peligros y catástrofes naturales, la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Coordinación de Protección Civil Universitaria (CPCU), quedó integrada en los Comités Estatal y Municipal de Protección Civil.

Como parte del proceso de extensión y desarrollo de la Alma Mater de Querétaro, se formalizó un convenio con el Ayuntamiento de Jalpan, enfocado en instrumentar y establecer las bases a través de las cuales se promueva la vinculación interinstitucional, extensión universitaria, capacitación, desarrollo de proyectos de investigación e intercambio de servicios; mientras que con el gobierno municipal de Landa de Matamoros se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración para el desarrollo de cursos de capacitación a través de la Escuela de Artes y Oficios”, con la finalidad de impulsar el desarrollo y formación de los líderes emprendedores, manteniendo como premisa la transmisión de conocimientos, rescate de técnicas tradicionales y el fortalecimiento de capacidades para la incorporación al sector productivo inmediato, así como para el desarrollo y formación de líderes emprendedores de diversas comunidades.

Participamos también en el Observatorio Ciudadano de seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021- 2027, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. Durante la presentación de este documento rector, fue reconocida la amplia participación de la UAQ en la conformación del PED.

De igual forma, se llevó a cabo la firma de Acuerdos de Colaboración de la Secretaría de Turismo e Instituciones Educativas en el Estado de Querétaro. El objetivo es propiciar el intercambio de información, la suma de ideas, propuestas y productos turísticos, así como fomentar la recuperación económica, elevar la competitividad, el conocimiento, la investigación y la profesionalización.

Con el objetivo de desarrollar un programa que contribuya a fortalecer la salud mental y socioemocional de la comunidad escolar básica y prevenir conductas de riesgo, la UAQ y la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) firmamos un convenio de colaboración para trabajar de manera conjunta en esta materia. Con la Secretaría de Finanzas del estado colaboramos para fortalecer la conectividad y las telecomunicaciones en el marco del programa “Querétaro Digital”.



## 5.8 Acciones por la igualdad

Las actividades de las universitarias en favor de la igualdad y la equidad entre los géneros, son constantes y numerosas. Así, entre otras, la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Química (SAFQ) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) organizó la 4a. Edición de la Mesa Redonda “Madres en la ciencia”, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, con la participación de mujeres e investigadoras del Alma Máter queretana, líderes en sus áreas. Ahí se señaló que la brecha de género es una forma de violencia estructural y social que está relacionada con la imposibilidad de muchas mujeres de romper los “techos de cristal” y de lograr su desarrollo personal y profesional.

En el marco del inicio de las Jornadas en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llevamos adelante el proyecto artístico “Nosotras nos escuchamos”, cuyas obras protagonistas son esculturas en forma de oreja. Esta instalación fue organizada por la Coordinación de Imagen Institucional, en colaboración con la Coordinación de Igualdad de Género y surge como una necesidad de difusión de espacios y de escucha; se mantuvo expuesta durante todo el mes de marzo en la entrada del edificio de Rectoría.

La Facultad de Filosofía, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, junto con la Dirección Estatal de Archivos del Estado, la Dirección de Comunicación y Medios de la UAQ, la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, en colaboración con el Instituto Querétaro de las Mujeres (IQM), el DIF Querétaro, Fondo del Tesoro de la UAQ y del Museo de la Restauración de la República, llevó a cabo la inauguración del Ciclo de Conferencias y Conversatorios “Mujeres: Un movimiento pendular en la historia”.

La *Unidad de Interseccionalidad y Género (UNIGEN FPS)* de la Facultad de Psicología y Educación, así como la *Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG)*, inauguraron el conversatorio “Memoria, reivindicaciones y logros alrededor del Día Internacional de la Mujer”.

Con récord de asistencia de 685 personas en modalidad presencial y virtual se llevó a cabo la inauguración del WOMEN IT 2022 “conectando experiencias, sumando conocimiento”, cuya

realización está a cargo de la Facultad de Informática. El objetivo de este encuentro es disminuir la brecha de género que se presenta en el campo de la ciencia y la tecnología, buscando romper estereotipos y modificar paradigmas a través de ejemplos de mujeres exitosas.

La Universidad participó en el conversatorio “La importancia de la mujer en los espacios científicos y laborales”, organizado por la Secretaría de Arte, Cultura, Cultura Física, Deporte y Esparcimiento del Sindicato Único del Personal Académico del Alma Máter queretana (SUPAUAQ) en el marco del Día Internacional de la Mujer. Participamos también con la conferencia “Reflexiones sobre la violencia y la desigualdad de género en el liderazgo femenino”, convocada por el Instituto Municipal de la Mujer de San Juan del Río (INMSJR), en el marco de la Feria San Juan del Río 2022.

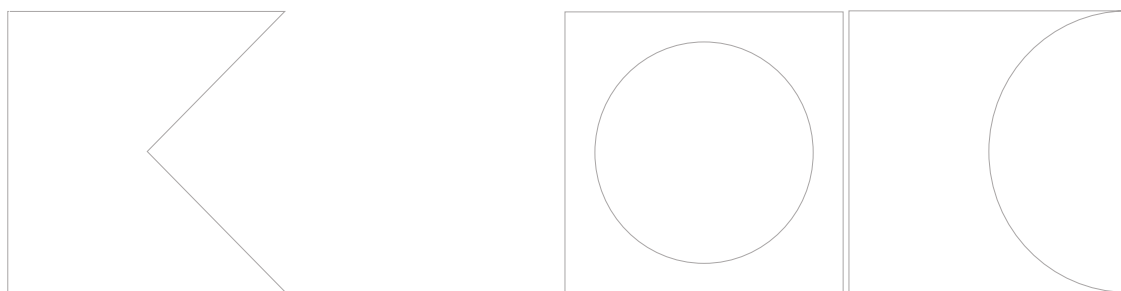
De manera similar, la UAQ ha realizado acciones diversas para promover la igualdad y defender los derechos de la comunidad LGTBTTIQ+ a través de diversas conmemoraciones como la del 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y bifobia o la del 28 de junio, Día Mundial del Orgullo. En estas fechas se llevan a cabo foros, charlas, conversatorios, marchas, programas especiales en medios de comunicación universitarios y otras acciones que promueven la igualdad entre todas las personas.

## 5.9 Estudiantes y gestión

La participación de la universidad en los más diversos foros y en una gran diversidad de asuntos, no se limita a sus docentes o a sus autoridades. Nuestros estudiantes son también protagonistas de los cambios que la evolución de la sociedad pide. Así, por ejemplo, la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro hace una labor muy importante por fortalecer la representación estudiantil a lo largo de la Universidad, en la cual se han priorizado los temas de transporte público para los compañeros de los campus regionales y que al día de hoy gracias al trabajo impulsado por ellos, el Gobierno del Estado ha creado la beca para apoyar a todos los estudiantes.

La federación se ha convertido en un referente nacional al ser nombrada como líder de la confederación nacional de estudiantes mexicanos y está a punto de crear la agenda nacional universitaria para proponer las mejoras necesarias en torno a la educación superior en todo el país.

También es notable la labor de las organizaciones estudiantiles que no participan en la FEUQ, en particular, entre otras, el grupo de Facultades Unidas.



## CONSIDERACIONES FINALES

Es imposible y quizá resultaría tedioso, enumerar todos los ámbitos en los que participa la UAQ, pero todo ello es resultado de la inversión que la sociedad hace en su universidad. A veces nos dicen que si opinamos de todo: no, tratamos de expresar el punto de vista de estudiantes, académicos e investigadores en las disciplinas que aquí se cultivan. También lo tenemos que hacer con sentido crítico, porque las universidades tienen que ser críticas, para poder ser propositivas. La crítica no es bien recibida por todas las personas y pocas la agradecen. Pero nunca jamás la universidad ni su autoridad se pronuncian con afán de molestar o de sacar provechos indebidos. No hay segundas intenciones. Cuando hemos percibido reacciones airadas o personas que se muestran incomodadas, hemos buscado el diálogo, la labor conjunta, la búsqueda de soluciones en las mesas de trabajo. En este sentido, resulta importante reivindicar la relación de trabajo y colaboración entre la academia y el sector gubernamental. No nos pronunciamos de forma partidista, la única y verdadera intención es la de señalar los aspectos que pueden tener incidencia negativa en la sociedad si no son tomados en cuenta. Por otra parte, contarán siempre con nuestras propuestas de mejora, de innovación, de intervención y de aplicación del conocimiento para lograr una sociedad más justa e igualitaria.



Hemos trabajado con la Consejería Jurídica de la Secretaría de Gobierno en mejorar un proyecto de nueva ley orgánica para la Universidad. Hemos avanzado mucho y hemos encontrado apoyo. Prácticamente, solo está pendiente acordar el asunto de los impuestos y derechos estatales y municipales. La ley vigente, nos exime de pagarlos. Se trata de una ley del Congreso del Estado, promovida y publicada cuando era gobernador nuestro exrector, el Dr. Mariano Palacios Alcocer. Estamos al tanto de que desde entonces ha habido otros ordenamientos que pudieran contradecir esa disposición. Pero hay que enfatizar que han sido posteriores. Para ello hemos buscado una redacción que se adapte a los tiempos, pero que sea clara e inexcusable. Hay que recordar que los subsidios ordinarios que recibe la UAQ no cubren ni siquiera su nómina. La universidad no tiene recursos para enfrentar, por ejemplo, el impuesto predial anual de sus más de 50 inmuebles. Ni podemos dejar a los que vengan atrás la necesidad de realizar 50 negociaciones con 18 autoridades cada año, de por vida. Tenemos experiencia con el impuesto sobre nómina: la universidad lo empezó a enterar bajo la promesa de que el monto le sería devuelto en forma de donativo. Así fue, hasta que se dejó de hacer en 2015. A la fecha, la UAQ ha pagado \$ 214.5 millones que ya no le retornan. No tiene sentido luchar por incrementar el apoyo si después se le resta en forma de impuestos.

En el caso de los derechos por el consumo del agua, el drenaje y alcantarillado, hemos propuesto pagar en moneda una parte de lo consumido y en especie, con proyectos y actividades para la CEA y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) otra. Así lo estuvimos trabajando con el vocal de la CEA y su equipo, con buena voluntad y confianza en la palabra dada. Estoy segura de que se honrará el acuerdo y será posible.

Hoy la UAQ presenta este quinto informe de gestión 2018-2024 dedicado a la sociedad a la que nos debemos. Ver a la universidad como una instancia separada es un error. Somos parte del entorno, nuestra comunidad de casi 40 mil integrantes y sus familias participan activamente en la vida económica, social, política y productiva del estado y del país. El conocimiento que aquí se genera pertenece a todas las personas y está a disposición para resolver los problemas que nos aquejan. Nuestro profundo agradecimiento a la sociedad por la que existimos y a la que debemos nuestra esencia.

Somos UAQ y continuaremos construyendo sueños y transformando realidades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO



**SOMOS UAQ**<sup>®</sup>  
SERVIR CONSTRUIR TRANSFORMAR

PARA CONSULTAR ESTE INFORME EXTENSO EN DIGITAL  
ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO



O VISITA EL SITIO:  
<https://rectoria.uaq.mx/5toinforme>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CERRO DE LAS CAMPANAS S/N, COL. LAS CAMPANAS  
SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., C.P. 76010  
TEL: 442 192 12 00

[www.uaq.mx](http://www.uaq.mx)